



INFORME DE

GESTIÓN FINANCIERA

PARA EL EJERCICIO ANUAL

2010

UIT

IPSAS



**INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA PARA
EL EJERCICIO ANUAL 2010**

De conformidad con lo dispuesto en el número 101 del Convenio de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, tengo el honor de someter a los Estados Miembros el Informe de Gestión Financiera para el ejercicio anual 2010 sobre las cuentas verificadas de la Unión, el estado de las cuentas de ITU TELECOM 2010 y las cuentas verificadas correspondientes a 2010 para los proyectos de cooperación técnica, las contribuciones voluntarias y la Caja de Seguros del Personal de la UIT, elaborado con la ayuda del Comité de Coordinación y aprobado por el Consejo en su Resolución 1341. Este Informe se distribuye asimismo a los Miembros de los Sectores para información.

Ginebra, octubre de 2011



Informe de Gestión Financiera

El presente Informe de Gestión Financiera verificado contiene los resultados financieros que arrojan las cuentas llevadas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) al 31 de diciembre de 2010, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 30 del Reglamento financiero de la Unión, y abarca:

- El ejercicio anual 2010 de la Unión.
- La Caja de Seguros del Personal de la UIT correspondiente al ejercicio 2010.
- La Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para el ejercicio 2010.
- Las exposiciones y los foros mundiales y regionales de telecomunicaciones y eventos similares al 31 de diciembre de 2010.
- Los proyectos de cooperación técnica financiados con cargo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, correspondientes al ejercicio 2010.
- Los Fondos Fiduciarios correspondientes al ejercicio 2010.
- Las contribuciones voluntarias en francos suizos correspondientes al ejercicio 2010.

El Fondo para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación correspondiente al ejercicio 2010.

ÍNDICE

Prefacio del Secretario General.....	4
Notas correspondientes a los estados financieros	8
I Presupuesto ordinario (Anexo A1)	54
II Caja de seguro (Anexo A2)	58
III Caja común de pensiones del personal de las naciones unidas.....	59
IV Programa de las naciones unidas para el desarrollo (Anexo A3).....	60
V Fondos fiduciarios (Anexo A4).....	60
VI CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS (ANEXO A5)	62
VII Fondo para el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (FDTIC) (Anexo A6)	62
VIII Auditoría externa de las cuentas de la unión.....	63
ANEXO A1	65
ANEXO A2	67
ANEXO A3	68
ANEXO A4	69
ANEXO A5	77
ANEXO A6	80
ANEXO B	81
ANEXO C	91
ANEXO D	92

Prefacio del Secretario General

1 De conformidad con el Artículo 30 del Reglamento Financiero de la Unión, tengo el honor de someter a la aprobación del Consejo el estado de las cuentas para el ejercicio financiero cerrado al 31 de diciembre de 2010.

2 El Informe del Auditor externo de las cuentas correspondiente a los Estados financieros de 2010, así como su opinión sobre los Estados financieros, como se estipula en el Artículo 28 del Reglamento Financiero de la Unión y en el Anexo 1 al mismo, también se someten al Consejo en un documento aparte.

3 Los Estados financieros de 2010 se han establecido de conformidad con las normas internacionales de contabilidad para el sector público (IPSAS). Esos Estados financieros son los primeros que se han preparado de este modo, ya que la sesión anual de 2008 del Consejo aprobó la adopción de las normas en cuestión a partir del 1 de enero de 2010 (Acuerdo 550). La UIT es una de las primeras organizaciones de las Naciones Unidas que introduce las normas IPSAS desde que el Comité de Alto Nivel sobre Gestión aprobó la adopción de esas normas por los organismos del sistema de las Naciones Unidas.

4 Hasta 2009, los Estados financieros establecían y sometían bienalmente al Consejo. En su reunión de 2009, éste decidió modificar el Reglamento Financiero de la Unión a fin de que las cuentas se presenten anualmente en lugar de bienalmente, a fin de aplicar íntegramente las normas IPSAS a partir de la fecha de su adopción, es decir el 1 de enero de 2010.

Aplicación de las normas IPSAS

5 En marzo de 2006 el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas propuso varias medidas transversales a fin de mejorar las prácticas de gestión financiera de los organismos del sistema de las Naciones Unidas¹. Una de las propuestas reflejadas en su Informe a la Asamblea General tenía por objeto introducir nuevos métodos contables al mismo tiempo que un nuevo programa informático de gestión integrado, a fin de poder presentar a finales de 2010 informes financieros que reflejasen fielmente la eficacia de los controles financieros aplicados por la Organización de las Naciones Unidas². En una Resolución adoptada el 7 de julio de 2006³, la Asamblea General decidió "aprobar que las Naciones Unidas adopten las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público".

6 La introducción de las normas IPSAS por la UIT en 2010 hará historia si se tiene en cuenta la complejidad de sus operaciones. El Consejo de las normas IPSAS, el órgano que publica las normas IPSAS, alienta a las instituciones del sector público a adoptar esas normas sin demora a fin de poder presentar Informes y Estados financieros de manera más transparente.

7 En el Documento C11/INF/9 figuran las definiciones de varios términos financieros esenciales que ayudarán al lector a utilizar y comprender más fácilmente los Estados financieros.

¹ "Invertir en las Naciones Unidas: en pro del fortalecimiento de la Organización en todo el mundo" (A/60/692 y Corr.1).

² A/60/846.

³ Resolución 60/283 de la Asamblea General.

Informe de Gestión Financiera

8 Los Estados financieros se establecen de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento Financiero de la Unión – Edición 2010.

Hechos destacados del ejercicio 2010

9 El programa de actividades de la Unión realizado en 2010 comprendía numerosas reuniones y conferencias, tales como la Conferencia de Plenipotenciarios en Guadalajara (México), la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones en Hyderabad (India), el Simposio Mundial para Organismos Reguladores en Dakar (Senegal), así como los trabajos de los Grupos del Consejo.

10 Las consecuencias financieras de las decisiones de la Conferencia de Plenipotenciarios (Antalya, 2006), así como las limitaciones financieras fijadas, han incitado a la UIT a tomar medidas tendentes a aumentar la eficacia y a proceder a reducciones de costes a fin de poder llevar a cabo el programa de actividades de la Unión durante el ejercicio presupuestario, tratando al mismo tiempo de mantener una buena calidad de servicio.

11 Durante el año 2010, la Unión ha trabajado para mejorar sus procesos y concebir la plataforma del sistema ERP. Gracias a ello, la UIT ha pasado de 8 contabilidades a una sola contabilidad gestionada por fondos según las fuentes de financiación. Esta contabilidad se lleva en francos suizos. Los Estados financieros presentados son Estados financieros consolidados. La UIT ha respetado el plazo que se había fijado al 1 de enero de 2010 para la adopción de las normas IPSAS. El proyecto se ha puesto en marcha y el nuevo sistema se utiliza desde esa fecha. La UIT es una de las primeras organizaciones de la familia de las Naciones Unidas que ha respetado ese plazo del 1 de enero de 2010. No se ha rebasado el presupuesto asignado a ese proyecto.

12 Estas realizaciones y ejecuciones de actividades se han podido llevar a cabo gracias a una gestión estricta y óptima de los recursos financieros de la Unión.

13 La UIT participa activamente en el servicio de la central de compras de las Naciones Unidas. Varias iniciativas recientes han permitido disminuir los costes para los organismos participantes, a saber: baja de los costes de electricidad, suministros de oficina, combustible y servicios de correo, y negociaciones con las compañías aéreas.

Indicadores financieros

14 Los principales indicadores e informaciones pertinentes para el ejercicio financiero 2010 son los siguientes:

- La baja de los ingresos se debe a la disminución de las contribuciones de los Miembros, a las actividades sujetas a recuperación de costes y también a los intereses devengados. Cabe señalar el nivel elevado de los ingresos en concepto de notificaciones de redes de satélite.
- El resultado contable arroja un déficit de 3,7 millones CHF. De conformidad con la Resolución 1308 de la reunión de 2009 del Consejo, se efectuó una detracción de 3 729 997,71 CHF de la Cuenta de Provisión para equilibrar las cuentas. En la Resolución 1308 se contemplaba una detracción de 8 218 000 CHF para el año 2010.

15 A este resultado contable deficitario se debe a que ciertos gastos no estaban presupuestadas. Se trata, entre otras cosas, de amortizaciones, pérdidas y ganancias por cambio de divisas realizadas y no realizadas y de ajustes de la provisión para las prestaciones seguro de salud de jubilados (ASHI).

16 Los principales indicadores demuestran que la situación financiera de la Unión es sana, a pesar de deudas por cobrar (atrasos, Cuentas Especiales de Atrasos y Cuentas Especiales de Atrasos suprimidas) que ascendían a 62,9 millones CHF a finales de 2010.

17 Conviene subrayar que, con la adopción de las normas IPSAS, se ha observado una provisión de 100% para todos los atrasos, Cuentas Especiales de Atrasos y Cuentas Especiales de Atrasos suprimidas. La situación de los atrasos del presupuesto ordinario de la Unión al 31 de diciembre de 2010 figura en el Anexo B al presente documento.

18 La Cuenta de Provisión arroja un saldo de 33,77 millones CHF, que corresponden a 10,15% del presupuesto 2010-2011. La composición de esa cuenta se indica en la Nota 4 del presente documento.

19 En 2010, el total de los gastos para los proyectos del PNUD ascendieron a 0,8 millones CHF y los Fondos Fiduciarios a 10,3 millones CHF. Los gastos totales de esos proyectos ascienden pues a 11,1 millones CHF, que corresponden a 0,7 millones CHF de ingresos en concepto de apoyo a proyectos.

20 Las contribuciones en efectivo recibidas para los Fondos Fiduciarios ascienden a 8,2 millones CHF. Un importe de 2 millones CHF se transfirió del FDTIC a los Fondos Fiduciarios para financiar proyectos.

21 El saldo del Fondo para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ascendía a 3,3 millones CHF al 31 de diciembre de 2010.

22 Las contribuciones voluntarias en efectivo recibidas para las diversas actividades ascendieron a 3,5 millones CHF durante el año 2010.

23 En 2010 no hubo detracciones del Fondo de Operaciones de las Exposiciones en beneficio del programa del FDTIC.

24 El Fondo de Operaciones de las Exposiciones arroja actualmente un saldo de 10,5 millones CHF.

25 En el Anexo C al presente documento se indica la evolución de los atrasos de los eventos Telecom. El Anexo D contiene información sobre los atrasos de los fondos extrapresupuestarios.

26 Las notas que acompañan los Estados financieros contienen información pertinente sobre los aspectos financieros del ejercicio 2010.

27 Como ya se ha indicado, los Estados financieros se establecen sobre la base de una contabilidad de ejercicio y los productos se contabilizan al principio de cada ejercicio para las contribuciones de los Miembros (presupuesto ordinario) o cuando se confirman las contribuciones (contribuciones voluntarias) por escrito. Los gastos se contabilizan cuando los servicios o bienes subyacentes se proporcionan o reciben.

Continuidad

28 He evaluado las consecuencias de cualquier posible reducción de las contribuciones que podrían entrañar las crisis económicas y financieras mundiales y tratado de determinar si podrían

entrañar una reducción de las actividades de la Unión. Habida cuenta de las actividades previstas y de los riesgos correspondientes, puedo afirmar que la Unión dispone de recursos suficientes para seguir trabajando a mediano plazo. Por consiguiente, seguiremos estableciendo los Estados financieros de la Unión sobre la base del método de actividad continua.

Responsabilidad

29 Como se estipula en el Artículo 30 del Reglamento Financiero de la Unión, tengo el gusto de someter los Estados financieros adjuntos, que se han elaborado conforme a las normas IPSAS. Certifico que, hasta donde yo sé, todas las operaciones del ejercicio se han contabilizado debidamente en las escrituras y que esas operaciones, así como los Estados financieros y las notas correspondientes, que forman parte integrante del presente documento, dan una imagen fidedigna de la situación financiera de la Unión al 31 de diciembre de 2010.

Estado I – Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2010.

Estado II – Estado de los resultados financieros para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Estado III – Estado de las variaciones del activo neto para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Estado IV – Estado de los movimientos de tesorería para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Estado V – Estado comparativo de los importes presupuestados y de los importes efectivos para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Notas correspondientes a los estados financieros

I – Estado de la situación financiera – Saldo al 31 de diciembre de 2010.....	10
II – Estado del rendimiento financiero para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.....	11
III – Estado de las variaciones del activo neto para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.....	12
IV – Comparación entre importes presupuestados e importes efectivos.....	13
V – Cuadro de los movimientos de tesorería para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.....	14
Notas correspondientes a los Estados financieros.....	15
Nota 1. Informaciones generales.....	15
Nota 2. Principios que rigen la preparación de los Estados financieros.....	17
Nota 3. Principales principios contables.....	18
Divisas.....	18
Activos y pasivos financieros.....	18
Tesorería y equivalente de tesorería, inversiones.....	19
Créditos y préstamos.....	19
Evaluación de la provisión para pérdidas por deterioro de activos.....	19
Utilización y disolución de una provisión para pérdidas por deterioro de activos.....	20
Deudas financieras y deudas de explotación.....	21
Inventarios.....	21
Propiedades, planta y equipo.....	21
Activos fijos adquiridos en contratos de alquiler.....	23
Activos intangibles.....	23
Provisiones.....	23
Activos y pasivos eventuales.....	24
Prestaciones adeudadas a los empleados.....	24
Contabilización de los fondos.....	25
Cuenta de Provisión.....	27
Reconocimiento de los productos.....	27
Presentación de la información sectorial.....	28
Comparación presupuestaria.....	29
Nota 4. Gestión de los activos netos y riesgos financieros.....	29
Nota 5. Razonamiento y estimaciones contables.....	31
Nota 6. Conversión a las normas IPSAS.....	31
Nota 7. Tesorería y equivalentes de tesorería.....	31
Nota 8. Inversiones.....	32
Nota 9. Créditos.....	32

Nota 10.	Inventarios	33
Nota 11.	Otras deudas	34
Nota 12.	Propiedades, planta y equipo	34
Nota 13.	Activos intangibles	35
Nota 14.	Proveedores y otros acreedores	35
Nota 15.	Ingresos aplazados	36
Nota 16.	Préstamos y otras deudas financieras	36
Nota 17.	Beneficios del personal	37
Nota 18.	Provisiones	43
Nota 19.	Otras deudas	44
Nota 20.	Fondos asignados y no asignados	44
Nota 21.	Contribuciones previstas.....	44
Nota 22.	Contribuciones voluntarias	45
Nota 23.	Otros productos sujetos a la recuperación de costos.....	45
Nota 24.	Otros productos	46
Nota 25.	Productos financieros	46
Nota 26.	Gastos de personal.....	46
Nota 27.	Gastos de misión	46
Nota 28.	Servicios por contrata	47
Nota 29.	Arrendamiento y mantenimiento de locales y equipos	47
Nota 30.	Material y mobiliario de oficina	47
Nota 31.	Gastos de correo y de servicios de telecomunicaciones	48
Nota 32.	Verificación de cuentas, contribuciones interorganizaciones	48
Nota 33.	Otros gastos	48
Nota 34.	Gastos financieros.....	48
Nota 35.	Información de los Sectores – Estado del rendimiento financiero.....	49
Nota 36.	Acercamiento entre las cifras presupuestadas y las cifras efectivas.....	50
Nota 37.	Información relativa a los partícipes.....	52
Nota 38.	Obligaciones.....	53
Nota 39.	Acontecimientos posteriores a la fecha del balance	53

I – Estado de la situación financiera – Saldo al 31 de diciembre de 2010

Activo	Notas	31/12/2010	01/01/2010
Activos corrientes			
Tesorería y equivalentes de tesorería	7	49 249	54 701
Inversiones	8	123 459	129 357
Créditos con intercambio	9	5 335	4 223
Créditos sin contraprestación (Contribuciones)	9	73 500	78 453
Inventarios	10	1 132	1 071
Otros créditos	11	10 408	4 285
Total de los activos corrientes		263 083	272 090
Activos no corrientes			
Créditos a mediano y largo plazo con intercambio	9	-	296
Propiedades, plantas y equipo	12	116 808	118 674
Activos intangibles	13	414	195
Total de los activos no corrientes		117 222	119 165
Total de los activos		380 305	391 255
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Proveedores y otros acreedores	14	6 496	14 282
Ingresos diferidos	15	132 103	132 711
Préstamos y deudas financieras	16	1 493	1 493
Beneficios del personal	17	955	1088
Provisiones	18	1 273	761
Otras deudas	19	7 070	3 094
Total de los pasivos corrientes		149 390	153 430
Pasivos no corrientes			
Préstamos	16	51 259	52 753
Beneficios del personal	17	231 302	191 935
Fondos de terceros atribuidos	20	40 780	40 845
Fondos de terceros en curso de atribución	20	1 869	1 399
Total de los pasivos no corrientes		325 210	286 932
Total de los pasivos		474 600	440 362
Activos netos			
Efecto de la adopción de las IPSAS	6	-125 100	-125 100
Fondos no atribuidos	3	15 962	16 363
Fondos atribuidos	3	20 269	59 631
Superávit/déficit del ejercicio		-5 426	
Total de los activos netos		-94 295	-49 106

II – Estado del rendimiento financiero para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010

(En miles CHF)	Notas	2010
Ingresos		
Contribuciones previstas	21	128 724
Contribuciones voluntarias	22	11 065
Otros ingresos de explotación	23	23 982
Contribuciones en especie	3	1 004
Otros ingresos	24	1 211
Ingresos	25	12 199
Total de los ingresos		178 185
Gastos		
Gastos de personal	26	143 330
Gastos de misión	27	8 527
Servicios por contrata	28	12 674
Alquiler y mantenimiento de locales y equipo	29	4 994
Materiales y suministros	30	4 563
Depreciaciones y pérdidas de valor	12, 13	3 990
Gastos de franqueo y de telecomunicaciones y servicios	31	2 747
Auditoría de las cuentas y cotizaciones a otros organismos	32	643
Contribuciones en especie	3	1 004
Otros gastos	33	-2 680
Gastos financieros	34	3 819
Total de gastos		183 611
Superávit/déficit del periodo		-5 426

III – Estado de las variaciones del activo neto para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010

	Fondos propios atribuidos					Total de los activos netos
	Capital de la organización	Fondos propios atribuidos a la organización	Fondos propios atribuidos a proyectos	Fondos propios no atribuidos reservados para proyectos	Efecto de la adopción de las IPSAS	
Activos netos al 31.12.2009	92 895		100 375		0	193 270
Cambio de método contable						
– Valorización de propiedades, plantas y equipo (IPSAS 17)					64 428	
– Valorización de activos intangibles					195	
– Valorización de inventarios (IPSAS 12)					1 071	
– Contabilización de la provisión relativa al litigio entre los funcionarios y la administración de la UIT (IPSAS 19)					-552	
– Provisión para créditos sin contraprestación					-1 189	
– Reconocimiento de la obligación relativa al ASHI (IPSAS 25)					-172 364	
– Valorización de la obligación para vacaciones acumuladas (IPSAS 25)					-9 655	
– Consideraciones de ingresos SNF aplazados (IPSAS 9)					-3 385	
– Ajuste de la prestación SNF gratuita					491	
– Ajuste de la provisión para deudores					-5 185	
– Ajuste de los pasivos transitorios					1 045	
– Reclasificación según la naturaleza de los fondos (IPSAS 23)	-92 895	53 353	-94 098	16 362		
Total de los cambios de los activos netos desde la última publicación de las cuentas	-92 895	53 353	-94 098	16 362	-125 100	
Ajuste del saldo de apertura al 1.1.2010	0	53 353	6 277	16 362	-125 100	-49 108
Variación de los fondos propios del periodo relacionado con proyectos						
Variación de los fondos propios atribuidos		-119	464			
Variación de los fondos propios no atribuidos				-400		
Otras variaciones de los fondos propios						
Pérdidas actuariales		-39 706				
Subtotal después de los elementos contabilizados directamente en los activos netos/la situación neta	0	13 528	6 741	15 962	-125 100	-88 869
Superávit (déficit) del ejercicio		-3 629		-1 797		-5 426
Activos netos al final del ejercicio	0	9 899	6 741	14 165	-125 100	-94 295

IV – Comparación entre importes presupuestados e importes efectivos

Ingresos	Importes presupuestados			Importes efectivos sobre una base comparable	Diferencia entre presupuesto final e importes efectivos
	Presupuesto inicial	Transferencias presupuestarias	Presupuesto final		
	2010	2010	2010		
<i>Contribuciones previstas</i>	129 924	-	129 924	128 724	-1 200
<i>Recuperación de costes</i>	27 629	-	27 629	23 030	-4 599
<i>Otros ingresos</i>	3 500	-	3 500	1 517	-1 983
<i>Detracciones de la Cuenta de Provisión</i>	8 218	-	8 218	3 730	-4 488
Ingresos totales	169 271	-	169 271	157 000	-12 271
Gastos	Importes presupuestados			Importes efectivos sobre una base comparable	Diferencia entre presupuesto final e importes efectivos
	Presupuesto inicial	Transferencias presupuestarias	Presupuesto final		
	2010	2010	2010		
<i>Secretaría General</i>	93 255	110	93 365	89 690	3 675
<i>Sector de Radiocomunicaciones</i>	33 094	-110	32 984	30 818	2 166
<i>Sector de Normalización de las Telecomunicaciones</i>	12 872	-	12 872	12 884	-12
<i>Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones</i>	30 050	-	30 050	28 321	1 729
<i>Gastos no previstos en el presupuesto aprobado</i>				881	-881
Total de gastos	169 271	-	169 271	162 595	6 676
Resultado	0		0	-5 595	-5 595
<i>Variación y utilización de la provisión para créditos dudosos</i>				4 643	
<i>Reconocimiento de existencias</i>				-78	
<i>Capitalización de los activos</i>				2 342	
<i>Amortización</i>				-3 990	
<i>Pérdidas y ganancias por cambio de divisas</i>				7 999	
<i>Corrección de asignaciones excesivas a la provisión para repatriación que no se consideran como gastos</i>				2 193	
<i>ASHI</i>				-9 079	
<i>Reembolso préstamo FIPOI que no se considera como gastos</i>				1 493	
<i>Ingresos en especie</i>				1 004	
<i>Gastos en especie</i>				-1 004	
<i>Varios</i>				72	
Total diferencias IPSAS				5 595	
<i>Pérdida fondo 1000/1010 cubierta con la detracción de la Cuenta de Provisión</i>				-3 730	
Total de pérdidas cubiertas con provisiones				-3 730	
<i>Diferencias de perímetros</i>				-1 696	
Déficit tal y como figura en el Estado de rendimiento financiero				-5 426	

En la Nota 36 se dan informaciones suplementarias.

V – Cuadro de los movimientos de tesorería para el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010

(en miles CHF)	
Superávit (déficit) del ejercicio	-5 426
Movimientos no monetarios	
Amortizaciones	3 990
Provisión ASHI	9 079
Provisiones para repatriación (LT)	442
Provisiones para subsidios del personal (CT)	729
Provisiones para vacaciones acumuladas (LT)	376
Otras provisiones	792
Ganancias por cambio de divisas no realizadas	-9 277
Intereses devengados	-678
Superávit (déficit) derivado de movimientos no monetarios	27
(Aumento) disminución de inventarios	-61
(Aumento) disminución de créditos a corto plazo	3 841
(Aumento) disminución de otros créditos a corto plazo	-6 124
(Aumento) disminución de créditos a largo plazo	296
(Aumento) disminución de proveedores	-7 786
(Aumento) disminución de ingresos aplazados	-609
(Aumento) disminución de otras deudas	3 976
Utilización provisiones para subsidios del personal (CT)	-863
Utilización provisión repatriación (LT)	-945
Utilización provisión vacaciones acumuladas (LT)	-13
Aumento (disminución) otras provisiones	-281
Aumento (disminución) de fondos de terceros	405
Variación fondos propios	-55
Movimientos de tesorería procedentes de actividades operacionales	-8 192
Movimientos de tesorería netos procedentes de actividades de inversión	
(Aumento)/disminución – Inversiones	5 898
Intereses devengados por inversiones a corto plazo	678
(Adquisición)/Venta de propiedades, plantas y equipo	-2 006
(Adquisición)/Venta de activos intangibles	-337
Movimientos de tesorería netos procedentes de actividades de inversión	4 233
Movimientos de tesorería de las actividades de financiación	
Reembolso del préstamo FIPOI	-1 493
Movimientos de tesorería de las actividades de financiación	-1 493
(Aumento)/disminución neta de tesorería y equivalentes de tesorería	-5 452
Tesorería y equivalentes de tesorería al inicio del periodo	54 701
Tesorería y equivalentes de tesorería al cierre del periodo	49 249

Notas correspondientes a los Estados financieros

Nota 1. Informaciones generales

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT, o en inglés "International Telecommunication Union" o ITU) es la organización especializada de las Naciones Unidas para las tecnologías de la información y la comunicación. Centro de convergencia mundial en el que se reúnen los poderes públicos y el sector privado, la UIT ayuda al mundo a comunicar en tres Sectores fundamentales: las Radiocomunicaciones, la Normalización y el Desarrollo. La UIT reconoce plenamente a cada Estado el derecho soberano a reglamentar sus telecomunicaciones.

La UIT, que también organiza los eventos TELECOM, fue la principal responsable de la organización de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

La UIT tiene su Sede en Place des Nations, 1211 Ginebra 20 (Suiza), y tiene 192 Estados Miembros y más de 700 Miembros de Sector y Asociados. La UIT tiene cuatro oficinas regionales, ocho oficinas de zona y una unidad de coordinación en la Sede para Europa.

La UIT tiene por objeto:

- Mantener y ampliar la cooperación internacional entre todos sus Estados Miembros para el mejoramiento y el empleo racional de toda clase de telecomunicaciones.
- Impulsar el desarrollo de los medios técnicos y su más eficaz explotación, a fin de aumentar el rendimiento de los servicios de telecomunicación, acrecentar su empleo y generalizar lo más posible su utilización por el público.
- Promover la extensión de los beneficios de las nuevas tecnologías de telecomunicaciones a todos los habitantes del Planeta.
- Promover la utilización de los servicios de telecomunicaciones con el fin de facilitar las relaciones pacíficas.
- Armonizar los esfuerzos de los Estados Miembros y favorecer una cooperación y una asociación fructíferas y constructivas entre los Estados Miembros y los Miembros de los Sectores para la consecución de estos fines.
- Promover a nivel internacional la adopción de un enfoque más amplio de las cuestiones de las telecomunicaciones, a causa de la universalización de la economía y la sociedad de la información, cooperando a tal fin con otras organizaciones intergubernamentales mundiales y regionales y con las organizaciones no gubernamentales interesadas en las telecomunicaciones.

A tal efecto, y en particular, la UIT:

- Efectúa la atribución de las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico y la adjudicación de frecuencias radioeléctricas, y lleva el registro de las asignaciones de frecuencias y, para los servicios espaciales, de las posiciones orbitales asociadas en la órbita de los satélites geoestacionarios o las características asociadas de los satélites en otras órbitas, a fin de evitar toda interferencia perjudicial entre las estaciones de radiocomunicación de los distintos países.
- Coordina los esfuerzos para eliminar las interferencias perjudiciales entre las estaciones de radiocomunicación de los diferentes países y mejorar la utilización del espectro de frecuencias radioeléctricas por los servicios de radiocomunicación y de la órbita de los satélites geoestacionarios y otras órbitas.

- Facilita la normalización mundial de las telecomunicaciones con una calidad de servicio satisfactoria.
- Fomenta la cooperación y la solidaridad internacionales en el suministro de asistencia técnica a los países en desarrollo, así como la creación, el desarrollo y el perfeccionamiento de las instalaciones y de las redes de telecomunicación en los países en desarrollo por todos los medios de que disponga y, en particular, por medio de su participación en los programas adecuados de las Naciones Unidas y el empleo de sus propios recursos, según proceda.
- Coordina asimismo los esfuerzos para armonizar el desarrollo de los medios de telecomunicación, especialmente los que utilizan técnicas espaciales, a fin de aprovechar al máximo sus posibilidades.
- Fomenta la colaboración entre los Estados Miembros y Miembros de los Sectores con el fin de llegar, en el establecimiento de tarifas, al nivel mínimo compatible con un servicio de buena calidad y con una gestión financiera de las telecomunicaciones sana e independiente.
- Promueve la adopción de medidas destinadas a garantizar la seguridad de la vida humana, mediante la cooperación de los servicios de telecomunicación.
- Emprende estudios, establece reglamentos, adopta Resoluciones, formula Recomendaciones y Ruegos y reúne y publica información sobre las telecomunicaciones.
- Promueve, ante los organismos financieros y de desarrollo internacionales, el establecimiento de líneas de crédito preferenciales y favorables con miras al desarrollo de proyectos sociales orientados, entre otros fines, a extender los servicios de telecomunicaciones a las zonas más aisladas de los países.
- Promueve la participación de diversas entidades en las actividades de la Unión, así como la cooperación con organizaciones regionales y de otro tipo para la consecución de los fines de la Unión.

La Conferencia de Plenipotenciarios es el órgano supremo de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Celebrada cada cuatro años, en ella:

- Se establece la política general de la Unión.
- Se adoptan Planes Estratégicos y Financieros cuatrienales.
- Se eligen los altos cargos de la Organización, los miembros del Consejo y los miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones.

La Conferencia de Plenipotenciarios constituye el acontecimiento más importante en el que los Estados Miembros de la UIT deciden el papel que desempeñará la Organización en el futuro y, por ende, determinan la capacidad de la Unión para influir y repercutir en el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el mundo.

Los Miembros de los Sectores, las organizaciones regionales de telecomunicaciones y las organizaciones intergubernamentales, así como la organización de las Naciones Unidas y sus instituciones especializadas, participan también en la Conferencia en calidad de observadores.

Nota 2. Principios que rigen la preparación de los Estados financieros

De conformidad con la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas de aplicar las IPSAS (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público) en las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, la UIT decidió introducir las IPSAS y publicar sus primeros Estados financieros conforme a esas normas para el ejercicio 2010 (Acuerdo 550 de la reunión de 2008 del Consejo).

Para alcanzar ese objetivo, se instaló el programa informático de gestión integrada SAP a fin de permitir la teneduría de una contabilidad acumulativa y un seguimiento presupuestario conforme a las exigencias de las normas IPSAS.

Los Estados financieros de la UIT para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 son los primeros que se han preparado de conformidad con las IPSAS, elaboradas por el *International Public Sector Accounting Standards Board* (IPSASB), y fundamentadas en las normas contables internacionales IAS (*International Accounting Standards*) e IFRS (*International Financial Reporting Standards*) definidas por la *International Accounting Standards Board* (IASB). La adopción de esas normas ha conducido a introducir modificaciones en los métodos contables utilizados anteriormente por la UIT. En consecuencia, los Estados financieros se establecen ahora sobre una base anual y no bienal. La adopción de los nuevos métodos contables entrañaba modificaciones de los activos y pasivos reflejados en el estado de la situación financiera de la UIT. Por consiguiente, el último estado verificado de la situación financiera de la UIT, de fecha 31 de diciembre de 2009, se ha tratado de nuevo y los cambios correspondientes se describen en el Estado de las variaciones de los activos netos y en la Nota 6 (Conversión a las normas IPSAS). Las consecuencias totales de las reclasificaciones y los nuevos tratamientos contables que ha entrañado la adopción de las normas IPSAS para los activos netos de la organización han representado una disminución de 125,1 millones CHF al 1 de enero de 2010.

La UIT aplica desde el 1 de enero de 2010 el método de contabilidad acumulativa y renuncia, de conformidad con el punto 151 de IPSAS 1, a presentar las cifras comparativas para el Estado del rendimiento financiero y el Cuadro de los movimientos de tesorería. Los Estados financieros se han preparado conforme al principio de continuidad de explotación y los principios contables se han aplicado de manera constante durante todo el ejercicio.

La UIT aplica las IPSAS vigentes al 1 de enero de 2010 y describe en la Nota 3 los principios contables aplicados. La única excepción en los Estados financieros presentados al 31 de diciembre 2010 es:

- La no capitalización de los costes de mano de obra directa, al no ser importantes en la valorización de los inventarios, en contra de las exigencias de la IPSAS 12.

Además, la UIT ha decidido adoptar la norma IPSAS 25, Subsidios del personal, antes de su fecha de entrada en vigor fijada al 1 de enero de 2011.

La UIT ha decidido no aplicar por anticipado las normas IPSAS siguientes publicadas en 2010, cuya adopción es obligatoria a partir del 1 de enero de 2011:

- IPSAS 27, Agricultura – entrada en vigor: 1 de abril de 2011. Esta norma no es aplicable en la UIT.
- IPSAS 28, Instrumentos financieros: Presentación – Entrada en vigor: 1 de enero de 2013.
- IPSAS 29, Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento – Entrada en vigor: 1 de enero de 2013.

- IPSAS 30, Instrumentos financieros: Presentación – Entrada en vigor: 1 de enero de 2013.
- IPSAS 31, Activos intangibles – Entrada en vigor: 1 de abril de 2011.

Los Estados financieros de la UIT del ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2010 serán adoptados por el Consejo de la UIT en su reunión del 11 al 22 de octubre de 2011.

Nota 3. Principales principios contables

Divisas

El franco suizo (CHF) es la moneda funcional de la UIT y la que se utiliza en la presentación de los Estados financieros.

Las operaciones en divisas diferentes del franco suizo se convierten a esa moneda al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas (*United Nations Operational Rates of Exchange, UNORE*) en la fecha de la transacción. Los haberes y compromisos monetarios en divisas extranjeras se convierten a francos suizos al tipo de cambio UNORE vigente en la fecha de cierre del ejercicio. Las pérdidas y ganancias por cambio de divisas, realizadas o no, resultantes de la liquidación de esas operaciones y de la conversión en la fecha de cierre de los haberes y compromisos expresados en divisas se contabilizan en el Estado del rendimiento financiero. La UIT aplica los tipos de cambio UNORE comunicados por la ONU, a saber:

CHF por	31.12.2010	31.12.2009
1 dólar de EE.UU.	0,968	1,001
1 Euro	1,295	1,507
1 BBD (Barbados)	0,484	0,500
1 BRL (Brasil)	0,563	0,585
1 CLP (Chile)	0,002	0,002
1 ETB (Etiopía)	0,060	0,079
1 HNL (Honduras)	0,051	0,052
1 IDR (Indonesia)	0,00011	0,00011
1 EGP (Egipto)	0,168	0,183
1 RUB (Rusia)	0,032	0,034
1 VND (Viet Nam)	0,00005	0,00006
1 XOF (Senegal)	0,002	0,002
1 XAF (Camerún)	0,002	0,002
1 THB (Tailandia)	0,032	0,301

Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se presentan en el balance como activos y pasivos corrientes o no corrientes según su vencimiento sea inferior o superior a un año. La UIT clasifica sus instrumentos financieros por categorías en función de su naturaleza y sus características. Los detalles de los instrumentos financieros se presentan en las Notas.

Los activos y pasivos financieros se contabilizan inicialmente con su valor exacto, teniendo en cuenta los gastos de transacción directamente imputables. La revaluación subsiguiente de los activos financieros se determina por medio de su clasificación, que se revisa en cada fecha de

cierre del balance. Los activos financieros se descontabilizan cuando la UIT ha transferido sus derechos de recibir los movimientos de tesorería de los activos financieros y los riesgos correspondientes.

Los pasivos financieros por los que la UIT paga intereses se evalúan posteriormente con arreglo al coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo.

La UIT clasifica sus activos y pasivos financieros en las categorías siguientes: tesorería y equivalente de tesorería, inversiones, créditos y préstamos, deudas financieras y deudas de explotación.

Tesorería y equivalente de tesorería, inversiones

La tesorería y los equivalentes de tesorería comprenden efectivo en caja, cuentas postales, haberes en bancos y cuentas de depósitos en la Confederación Suiza – Departamento Federal de Finanzas.

Las inversiones comprenden las inversiones a plazo fijo de una duración de tres a nueve meses, muy líquidas, convertibles a un importe conocido de tesorería y expuestas a un riesgo despreciable de cambio de valor. Los ingresos generados por las inversiones se contabilizan trimestralmente para las cuentas de depósito sobre la base del rendimiento efectivo. Las inversiones se contabilizan por su valor exacto.

Créditos y préstamos

Los créditos y préstamos de la UIT son activos financieros a plazo fijo o determinables que no están valorados en un mercado activo. Se originan cuando la UIT se compromete contractualmente con un tercero y hasta que las transferencias de tesorería relacionadas con esos activos financieros se han ejecutado, y los riesgos y ventajas relacionados con esos activos también han sido transferidos a la UIT. Esos activos están incluidos en los activos corrientes, salvo aquéllos cuyo vencimiento es superior a doce meses después de la fecha de clausura. Estos últimos están clasificados en los activos no corrientes.

Los créditos están clasificados en dos categorías distintas que son los créditos dimanantes de operaciones con intercambio, tales como los dimanantes de la venta de publicaciones, y los créditos sin contraprestación, en particular los relacionados con las contribuciones abonadas a la UIT. Las contribuciones previstas son integradas en el Plan financiero cuando el nivel de las contribuciones de los Estados Miembros ha sido fijado durante la Conferencia de Plenipotenciarios para un periodo de cuatro años. Estas contribuciones se reconocen anualmente.

Las contribuciones voluntarias se reconocen inicialmente cuando existe un acuerdo escrito con los donantes.

Los activos financieros se reconocen por su valor justo en su contabilización inicial. El valor justo se adapta al revisar los créditos dudosos al cierre anual de las cuentas.

Evaluación de la provisión para pérdidas por deterioro de activos

La evaluación de la necesidad de crear o corregir una provisión para pérdidas por deterioro de activos se efectúa en función del carácter del crédito, sobre la base de las categorías de créditos siguientes:

1 – Estados Miembros

De conformidad con el punto 169 del Artículo 28, los Estados Miembros pierden el derecho de voto estipulado en los números 27 y 28 de la Constitución mientras la cuantía de sus atrasos sea

igual o superior a la de sus contribuciones correspondientes a los dos años precedentes.

En consecuencia, se constituye una provisión para los Estados Miembros con atrasos de más de dos años. La evaluación y seguimiento se efectúan sobre la base de la notificación financiera. Esa modificación se produce trimestralmente. El cálculo de la provisión se efectúa sobre la base de la notificación del último trimestre del año. Ésta se produce al principio del año siguiente.

El importe de la provisión es igual a 100% del crédito impagados desde hace más de dos años más los intereses de mora imputados desde el principio del atraso.

2 – Miembros de los Sectores, Asociados y Academias

En lo que concierne a los Miembros de los Sectores y los Asociados, de conformidad con el punto 6 de la Resolución 152 adoptada en Guadalajara por la última Conferencia de Plenipotenciarios, en caso de atraso en los pagos, la participación en la UIT se suspenderá seis meses (180 días) después de la expiración del plazo fijado para el pago de la contribución anual y, en ausencia de un plan de amortización negociado y acordado, se procederá a anular la afiliación de un Miembro de Sector o un Asociado por motivo de impago tres meses (90 días) después de la fecha de recepción de la notificación de suspensión.

Todos los créditos impagados, incluidos los intereses de mora de más de dos años, están cubiertos al 100%.

3 – Productos SNF

La Unión constituye una provisión para las facturas SRF, con intereses de mora de 6% a partir de la fecha de vencimiento en caso de atraso en los pagos. Dado que las facturas tienen una fecha de vencimiento de seis meses, se constituirá una provisión de 100% al 31 de diciembre del año que sigue a su expedición.

El importe de la provisión es igual a 100% de los créditos impagados al 31 de diciembre del año que sigue a la expedición de las facturas.

4 – Publicaciones

La mayoría de las publicaciones se pagan por anticipado, salvo en el caso de las Administraciones de los Estados Miembros. La constitución de esa provisión es idéntica al principio aplicado a las contribuciones de los Estados Miembros y Miembros de los Sectores.

5 – Otros deudores (por ejemplo, contribuciones voluntarias)

El importe de la provisión es igual a 100% de las deudas impagadas un al 31 de diciembre del año que sigue a la expedición de las facturas.

6 – TELECOM

Los créditos para los eventos Telecom están aprovisionados al 100% en el momento del cierre de las cuentas de las exposiciones.

Utilización y disolución de una provisión para pérdidas por deterioro de activos

Cuando se comprueba que una deuda es incobrable (por ejemplo, acta de ausencia de bienes o abandono de crédito), se registra una pérdida de crédito. Además, se contabiliza una utilización de provisión.

Si el importe de la pérdida de valor disminuye durante un ejercicio posterior, y si esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento sobrevenido después de la contabilización de la

pérdida por deterioro (por ejemplo, firma de un plan de amortización de la deuda), se debe retomar parte o la totalidad de la pérdida de valor contabilizada con una disolución de provisión.

En el caso de los miembros, se deducen de la provisión las anualidades pagadas en el marco de un plan de amortización de la deuda, después del pago de cada anualidad. Los intereses de mora se devuelven después del reembolso del capital de la deuda, a reserva de la aprobación del Consejo. Ese importe comprende los créditos relacionados con las publicaciones.

Si durante un ejercicio posterior nuevos créditos cumplen los criterios de pérdidas por deterioro de activos mencionados en el punto anterior, la constitución de una provisión debe contabilizarse al 31 de diciembre del año.

Deudas financieras y deudas de explotación

Las deudas financieras y deudas de explotación comprenden los préstamos, las demás financiaciones, los descubiertos bancarios, los proveedores y acreedores de explotación. En el balance figuran como pasivos corrientes o no corrientes según su fecha de vencimiento sea inferior o superior a un año.

La UIT ha tomado prestados capitales de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI) para la construcción y renovación de los edificios de Ginebra. Originalmente la Unión abonaba intereses por esos préstamos, pero el Departamento Federal de Asuntos Extranjeros (DFAE) suprimió el cobro de los intereses a partir de 1996. Por consiguiente, la UIT sólo tiene obligación de reembolsar el importe principal. De conformidad con IPSAS 15, esos empréstitos figuran con su justo valor en el balance. Para obtener ese valor, la UIT ha descontado los diversos préstamos no corrientes obtenidos por un tipo de interés a largo plazo de 3,25%. Ese tipo de interés corresponde a los intereses relacionados con préstamos concedidos por la FIPOI y no abonados. A fin de reconocer esa contribución en especie, la UIT reconoce un pasivo de un importe igual a la diferencia entre el valor nominal del préstamo y su valor justo en la fecha de cierre. Así pues, al efectuar el primer cálculo de esa contribución en especie al 1 de enero de 2010, se reconoció un pasivo de 23,3 millones CHF. La UIT ha decidido presentar ese importe en la categoría "Préstamos y deudas financieras" en el Estado de la situación financiera.

Las ganancias y pérdidas resultantes de las variaciones en el justo valor de los instrumentos financieros están incluidas en el Estado del rendimiento financiero.

Inventarios

Los inventarios se componen de publicaciones y recuerdos marcados con el logotipo de la UIT, almacenes de consumibles, materias primas para el mantenimiento y reservas de piezas no destinadas al mantenimiento de activos particulares. Los inventarios se evalúan al valor más bajo entre el coste y el valor neto realizable. Los costes comprenden los costes directos de las materias primas y, en su caso, los gastos generales necesarios para llevar a los inventarios a su ubicación y estado actuales. El método del coste medio ponderado se aplica para contabilizar el material de oficina (es decir, papel de impresoras, consumibles, etc.). Se utiliza un precio normalizado para valorar las publicaciones.

El valor realizable neto representa el precio de venta estimado al que se restan los costes estimados de terminación, comercialización, venta y distribución de las publicaciones.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo propiedad de la UIT se evalúan en su coste histórico al que se deduce la acumulación de las amortizaciones y las pérdidas de valor. Los edificios se contabilizaron

en el Estado de la situación financiera de apertura IPSAS al 1.1.2010 por su valor intrínseco sobre la base del estudio realizado por un gabinete externo. La contabilización de los edificios se efectuó con arreglo al planteamiento por componentes. Los terrenos no se tienen en cuenta en el cálculo del valor intrínseco de los edificios. El derecho de superficie relativo a los terrenos puestos a disposición por el Estado de Ginebra es gratuito para la Unión.

Las donaciones se valoran a su justo valor estimado en la fecha de recepción de los bienes mobiliarios.

Los bienes de un valor igual o superior a 5 000 CHF se capitalizan en el momento de la recepción del bien y posteriormente se amortizan linealmente.

Los bienes de un coste inferior a 5000 CHF (bienes de escaso valor) se capitalizan en el mes de su adquisición y se contabilizan totalmente como gastos en el Estado del rendimiento financiero al cierre mensual que sigue a la adquisición.

Las propiedades, planta y equipo adquiridos en el marco de proyectos realizados en las actividades extrapresupuestarias (en particular los proyectos con cargo al programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, los proyectos de ejecución nacional y las contribuciones voluntarias) se contabilizan totalmente como gastos en el Estado del rendimiento financiero al cierre mensual que sigue a la adquisición.

Los costes posteriores relacionados con las propiedades, planta y equipo se capitalizan y amortizan cuando entrañan un aumento del potencial de servicio relacionado con la utilización de esos activos y no conciernen a los costes de mantenimiento o reparación de los activos en cuestión. Estos últimos se contabilizan en el Estado del rendimiento financiero.

Cuando un activo se compone de varios elementos significativos que tienen duraciones de vida diferentes, cada elemento se contabiliza por separado. Las amortizaciones se efectúan de manera lineal en función de la vida útil estimada de cada objeto, teniendo en cuenta una duración residual final, en su caso. Los valores residuales, vidas útiles y modos de amortización de los activos se revisan y modifican, en su caso, en cada cierre anual. Las vidas útiles medias utilizadas son las siguientes:

Categorías y subcategorías de activos	Vida útil estimada (en años)
Edificios	
Estructura	100
Revestimientos (tejado plano, aislamiento, impermeabilización ...)	60
Revestimientos (fachadas metálicas, cristaleras aluminio ...)	50
Acondicionamientos interiores (tarimas, compartimentaciones ...)	50
Acondicionamientos interiores (revestimientos suelos, paredes y techos ...)	40
Equipos especiales	40
Instalaciones técnicas (electricidad)	50
Instalaciones técnicas (instalaciones sanitarias)	40
Instalaciones técnicas (calefacción, ventilación)	30
Elementos transportes	40
Maquinarias y equipos	5
Mobiliario y acondicionamientos	5
Vehículos	5
Material informático	3
Licencias y programas informáticos	3

En cada fecha de cierre anual, la UIT examina si existe algún indicio de que un activo ha podido perder parte de su valor. Si existe tal indicio, se estima el valor recuperable del activo y se contabiliza una pérdida de valor en el Estado del rendimiento financiero cuando el valor contable es superior al valor recuperable.

El valor recuperable es el valor más elevado entre el justo valor neto de los costes de disposición y el valor de uso. El valor recuperable de un activo se calcula de manera individual. El valor de uso de las propiedades, planta y equipo utilizados para fines no comerciales corresponde al valor actualizado del potencial de servicio previsto de su utilización.

Una pérdida de valor contabilizado durante ejercicios anteriores se recupera cuando hay un cambio en las estimaciones del valor recuperable desde la última estimación. El valor neto contable del activo aumenta, pero no debe rebasar el valor neto contable que hubiera sido el del activo si no se hubiera reconocido inicialmente ninguna pérdida de valor. La recuperación se contabiliza en resultados.

Activos fijos adquiridos en contratos de alquiler

En el marco de sus actividades, la UIT puede utilizar activos puestos a su disposición en virtud de contratos de alquiler. Esos contratos de alquiler han sido objeto de un análisis con respecto a las situaciones descritas y los indicadores proporcionados por la norma IPSAS 13 a fin de determinar si se trata de contratos de alquiler simple o de contratos de alquiler-financiación. Al 31 de diciembre de 2010, los contratos de alquiler firmados por la UIT corresponden a la definición de contratos de alquiler simple y se contabilizan como tales. Los pagos efectuados en el marco de esos contratos se contabilizan como cargas en el Estado del rendimiento financiero sobre una base lineal hasta el vencimiento del contrato.

Activos intangibles

Los activos intangibles, que están constituidos de licencias y programas informáticos, se contabilizan sobre la base de su coste histórico tras deducir la acumulación de las amortizaciones y de las pérdidas de valor eventuales, con excepción de la balanza de apertura en que se retoma el valor neto. Los programas informáticos, licencias, patentes y derechos se amortizan linealmente a tres años vista.

Todos los costes iguales o inferiores a 5 000 CHF se capitalizan en el momento de la recepción del bien y contabilizan totalmente como gastos en el Estado del rendimiento financiero al cierre mensual que sigue a la adquisición.

Los costes asociados a la puesta a punto y al mantenimiento de los programas informáticos se contabilizan como cargas en el momento del pago. En cambio, los gastos que permiten mejorar o aumentar el rendimiento de los programas informáticos con respecto a sus especificaciones de origen se capitalizan.

Los programas informáticos, licencias y patentes desarrollados internamente no se capitalizan por el momento. La tramitación de los costes relacionados con desarrollos internos de activos intangibles se revisará y pondrá al día cuando se aplique la IPSAS 31, Activos intangibles, para el ejercicio 2012.

Provisiones

Las provisiones comprenden los compromisos cuya conclusión, plazo o importe son inciertos. Se contabilizan en el Estado de la situación financiera cuando la UIT tiene una obligación jurídica o implícita resultante de un acontecimiento pasado, cuando es probable que sea necesario

desembolsar recursos para asumir la obligación y cuando el importe de la obligación se puede estimar de manera fiable. Cuando un desembolso de recursos no es probable o no se puede estimar de manera fiable, la obligación no se contabiliza en el balance y se presenta en las Notas.

Activos y pasivos eventuales

Los eventuales activos y pasivos son derechos y compromisos posibles resultantes de eventos pasados y cuya existencia será confirmada únicamente por el hecho de que sobrevengan o no varios eventos futuros inciertos sobre los cuales la UIT no ejerce un control total. Esos elementos se presentan en las Notas.

Prestaciones adeudadas a los empleados

Se contabilizan las prestaciones siguientes adeudadas a los empleados:

- Las prestaciones a corto plazo a pagar íntegramente menos de 12 meses después del cierre del ejercicio durante el cual los empleados han proporcionado los servicios en cuestión.
- Las prestaciones a largo plazo debidas al posible aplazamiento de beneficios adquiridos durante el ejercicio o los ejercicios precedentes.
- Las prestaciones a largo plazo adeudadas después del cese en el servicio.
- Las demás prestaciones a largo plazo adeudadas a los empleados.

Las prestaciones a largo plazo comprenden:

- Los compromisos relacionados con la posibilidad de acumular vacaciones que no se han tomado y que se tienen en cuenta para definir la fecha de jubilación.
- Los compromisos relacionados con las obligaciones de repatriación.
- Los compromisos relacionados con el plan de pensiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.
- Los compromisos relativos al seguro de salud de jubilados (ASHI, After Service Health and Life Insurance) definidos en el programa ASHI de las Naciones Unidas.
- Los compromisos para el antiguo plan de pensiones a fin de definir los compromisos de la UIT en la fecha de cierre del ejercicio.

Éstas dos últimas prestaciones responden a la definición de regímenes de prestaciones definidas y, al igual que las obligaciones de repatriación, son objeto de estudios actuariales.

Los empleados permanentes y acogidos a contratos de duración determinada en la UIT, así como los empleados temporeros con más de seis meses de antigüedad, participan en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. La Caja de Pensiones es un régimen multiempleadores con capitalización y prestaciones definidas. Como no se puede identificar con suficiente fiabilidad la parte de la situación financiera y de los resultados del régimen de pensiones de la Caja que corresponde a la UIT, de conformidad con la norma IPSAS 25, el régimen de la caja se considera como un plan con primacía de las cotizaciones. Las contribuciones del ejercicio relacionadas con el plan de pensiones se contabilizan como cargas en el Estado del rendimiento financiero.

Los compromisos relativos al ASHI son objeto de un estudio actuarial conforme a IPSAS 25, con objeto de definir y contabilizar el importe de los compromisos futuros de la UIT con respecto a esas prestaciones. Esa estimación actuarial ha sido solicitada por la International Labour Office (BIT) en el marco de los compromisos a largo plazo relativos las prestaciones del seguro de salud

que cubren a los empleados de la OIT, así como los de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), el Centro de Turín y la UIT. La contabilización de las ganancias y pérdidas actuariales en ese plan sigue el método OCI en el que se estipula que las ganancias y pérdidas actuariales del ejercicio se contabilizan en el activo neto del Estado de la situación financiera.

Las hipótesis correspondientes a la UIT se describen en las Notas relativas a los beneficios del personal.

Contabilización de los fondos

Fondos de terceros atribuidos

Se trata de financiaci3nes procedentes de terceros para ayudar a la Uni3n en la implementaci3n de proyectos de desarrollo en favor de pa3ses del tercer mundo. Esas contribuciones est3n supeditadas a condiciones contractuales. Esas contribuciones s3lo se reconocen como ingresos cuando los donantes se han comprometido por escrito y a medida que se efectúan los gastos. Los proyectos financiados s3lo comienzan cuando los fondos han sido abonados a la UIT. Al cierre del ejercicio, el saldo no utilizado de esas financiaci3nes se reconoce en el balance de los fondos atribuidos en el Estado de la situaci3n financiera. En ciertos casos particulares los fondos se abonan a la UIT para reembolsar gastos efectuados.

Esos fondos de terceros distribuidos se reparten como sigue:

– Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

La UIT ha concertado un acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La UIT puede ser ejecutora exclusiva o coejecutora de diversos proyectos con el PNUD. Para los proyectos ejecutados, ya sea parcial o totalmente por la UIT, el PNUD proporciona a la UIT una asignaci3n presupuestaria. Al final de cada a3o, sobre la base del "Project Delivery Report" (PDR), el PNUD reembolsa a la UIT todos los gastos fijados en esa asignaci3n. En concepto de apoyo a proyectos, la UIT percibe una asignaci3n basada en el prorrateo de los gastos registrados en los PDR.

– Fondos Fiduciarios

Los Fondos Fiduciarios sirven para realizar proyectos financiados por los gobiernos, con contribuciones voluntarias, con el Fondo para el Desarrollo de las Tecnolog3as de la Informaci3n y la Comunicaci3n (FDTIC) y tambi3n por los fondos del presupuesto ordinario en el marco del Plan de Acci3n de desarrollo.

– Contribuciones voluntarias

Las contribuciones en efectivo o en especie se pueden destinar a financiar conferencias, reuniones o periodos de estudios, servicios de expertos, servicios de formaci3n profesional, becas, equipos, as3 como cualquier otro servicio o medio necesario para ese tipo de actividad. Las contribuciones voluntarias se pueden destinar a cubrir parte o la totalidad de los gastos de apoyo relacionados con la realizaci3n de programas y proyectos de cooperaci3n t3cnica. Las contribuciones voluntarias tambi3n sirven ocasionalmente para completar actividades ya previstas en el presupuesto de la Uni3n mediante la aportaci3n de una fuente de financiaci3n complementaria que permite ampliar el campo de las actividades en cuesti3n.

Las contribuciones voluntarias atribuidas deben utilizarse para ejecutar programas o proyectos precisos. Se deben emplear conforme a los acuerdos o disposiciones pertinentes.

La Unión puede recibir contribuciones no sujetas a condiciones, en cuyo caso se trata de donaciones.

Fondos de terceros en curso de atribución

Se trata de fondos recibidos de terceros cuya atribución todavía no ha sido finalizada.

Fondos propios atribuidos

– Fondo para el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación

Conforme a la misión de la UIT, que consiste en fomentar la expansión de los servicios de comunicaciones modernos en el mundo, el Consejo atribuye al Fondo para el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (FDTIC) parte de los excedentes de ingresos generados por los eventos ITU TELECOM, que se utilizan para financiar diversos proyectos nacionales y regionales de desarrollo. En el marco de la financiación de un proyecto a través del FDTIC, sólo se reconocen las cargas en la cuenta de resultados. Al cierre de cada ejercicio, el importe total de las cargas sufragadas durante ese mismo ejercicio se sustrae de los fondos propios atribuidos que figuran en el balance. Ese mismo principio se aplica para los proyectos financiados con cargo al Plan de Acción de desarrollo. En efecto, los fondos disponibles para esos programas ya han sido reconocidos como productos en los ejercicios anteriores.

El FDTIC registra asimismo contribuciones abonadas por miembros o terceros para financiar diversos proyectos de desarrollo de las TIC.

– Fondo de Operaciones de las Exposiciones ITU TELECOM

ITU TELECOM organiza exposiciones y foros mundiales y regionales de telecomunicaciones. Como asociación entre Estados, empresas y organizaciones, ITU TELECOM se encuentra en una situación privilegiada para organizar esos eventos a escala mundial y regional. Esos eventos tienen por objeto reunir a los representantes más influyentes de los Estados y del sector de las telecomunicaciones para que intercambien ideas, conocimientos y técnicas en beneficio de la comunidad mundial y, en particular, de los países en desarrollo.

Uno de los principales objetivos de los eventos ITU TELECOM es financiar, con los superávits obtenidos, proyectos específicos de desarrollo de las telecomunicaciones, esencialmente en los países menos adelantados que figuran en la lista de las Naciones Unidas.

Los excedentes de ingresos o los déficits generados por esas manifestaciones se contabilizan en el Fondo de Operaciones de las Exposiciones. Previa aprobación del Consejo, se efectúan detracciones para alimentar el Fondo para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDTIC).

– Reservas

La Unión ha constituido una Cuenta de Provisión que se alimenta con los remanentes de proyectos cerrados. Esa provisión servirá para financiar los proyectos de iniciativas regionales, y también para colmar ciertos proyectos deficitarios.

– Caja de Seguros del Personal de la UIT

La Caja de Seguros del Personal de la UIT comprende tres fondos:

- Fondo de Pensión.
- Fondo de reserva y de complementos de pensión.
- Fondo de intervención.

El conjunto de los fondos garantiza las pensiones del personal en activo antes del 1 de enero de 1960, fecha en que la UIT se afilió a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. El Fondo de Pensión cubre a una viuda de jubilado que estaba cubierto por el régimen vigente antes del 1 de enero de 1949, el Fondo de Reserva y de complementos cubre 44 pensiones de jubilación y 31 pensiones de viudedad, y el Fondo de intervención sirve para prestar asistencia a los funcionarios y jubilados que experimentan dificultades financieras. Los haberes de la Caja están invertidos en valores garantizados.

Cuenta de Provisión

La Cuenta de Provisión está incluida en el saldo de los fondos propios atribuidos. Su evolución se pormenoriza en el Estado de variación de los activos netos de la Unión. Se aumenta con los elementos siguientes:

- a) el saldo neto positivo/negativo (superávit/déficit) de cada ejercicio;
- b) las transferencias procedentes de otros fondos y/o provisiones, previa decisión del Consejo;
- c) los demás aumentos de la Cuenta de Provisión estipulados en las normas contables comunes de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

No obstante la disposición 4 b) del Artículo 13 del Reglamento Financiero de la UIT, habida cuenta de la necesidad de mantener la Cuenta de Provisión al nivel mínimo fijado por la Conferencia de Plenipotenciarios, el Consejo, mediante una decisión especial, puede efectuar detracciones de la Cuenta de Provisión para, entre otras cosas:

- a) reducir el importe de la unidad contributiva;
- b) equilibrar el Presupuesto de la Unión;
- c) efectuar transferencias a otros fondos y/o provisiones;
- d) detraer de la Cuenta de Provisión cualquier importe estipulado en las normas contables comunes de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

Reconocimiento de los productos

Los productos comprenden las contribuciones previstas, las contribuciones voluntarias y los demás ingresos generados por la recuperación de costes.

Contribuciones previstas: Se trata principalmente de las contribuciones de los Estados Miembros, los Miembros de Sector y los Asociados. La Conferencia de Plenipotenciarios fija el límite superior de la unidad contributiva que servirá de base para el cálculo de los ingresos de la Unión para los presupuestos bienales de los cuatro años siguientes. Los Estados Miembros y los Miembros de Sector eligen libremente la clase en que desean contribuir a los gastos de la Unión, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Constitución de la UIT, y abonan por el año de su adhesión o admisión una contribución calculada, para los Miembros, a partir del primer día del mes de su adhesión o admisión. Esos ingresos sirven para llevar a cabo las actividades de la Unión definidas por esa misma Conferencia de Plenipotenciarios.

Los demás ingresos generados por la recuperación de costes comprenden los productos y servicios a los cuales la UIT aplica el principio de recuperación de costes, a saber:

- el registro de los números universales del servicio internacional de llamada gratuita (UIFN);
- el Memorándum de Entendimiento sobre comunicaciones personales mundiales por satélite (GMPCS-MoU);

- la tramitación de notificaciones de redes de satélite;
- la venta de publicaciones;
- los ingresos en concepto de apoyo a proyectos.

La UIT percibe anticipadamente contribuciones a fin de ofrecer prestaciones para el registro de los números universales del servicio internacional de llamada gratuita (UIFN) y el registro de los números universales del servicio internacional con recargo (UIPRN) y los números universales del servicio internacional con pago compartido (UISCN).

Los que solicitan esas prestaciones deben depositar por adelantado en los libros de la Unión un importe de 200 CHF por número. A medida que se utilizan esos números, la UIT factura sus prestaciones. La Unión reconoce un producto en sus libros a partir del momento en que se utilizan esos números. Las facturas expedidas se regularizan a través de la cuenta de depósito de esos clientes.

Las contribuciones voluntarias se contabilizan cuando existe un acuerdo firmado por los donantes. Las contribuciones previstas correspondientes a ejercicios futuros se contabilizan en los productos aplazados. El saldo de las contribuciones voluntarias no utilizadas en la fecha de cierre se contabiliza en los fondos de terceros. Los demás ingresos correspondientes a ejercicios futuros se contabilizan en los productos aplazados.

Los ingresos en concepto de ventas de publicaciones se contabilizan en el momento de su expedición y los de las ventas de servicios de acceso a las estadísticas de la UIT y a los datos electrónicos se contabilizan en el momento en que esos datos son accesibles.

Presentación de la información sectorial

La información sectorial se basa en las principales actividades y fuentes de financiación de la UIT y corresponde de manera coherente con la estructura de la información financiera proporcionada al Director Financiero. Esos sectores son conformes al programa de trabajo de la UIT para los años 2010-2011:

- Secretaría General.
- Sector de Radiocomunicaciones (UIT-R): gestión de los recursos internacionales que son el espectro de frecuencias radioeléctricas y las órbitas de satélites.
- Sector de Normalización de las Telecomunicaciones (UIT-T): adaptación de métodos de trabajo armonizados y adopción de modalidades de colaboración flexibles para responder a las necesidades de los mercados.
- Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones (UIT-D): dar, en condiciones asequibles, un acceso equitativo y duradero a las tecnologías de la información y la comunicación.
- Los proyectos: se trata de los fondos PNUD, FAS, FDTIC y contribuciones voluntarias.
- TELECOM.

Dada la naturaleza de las actividades de la UIT, sus propiedades, planta y equipo y sus activos intangibles son utilizados conjuntamente por todos los Sectores y no son gestionados por los distintos Sectores. En efecto, los activos y pasivos de la Unión distintos de los que representan los activos netos son propiedad o responsabilidad de la organización en su conjunto y no representan activos o pasivos relativos a segmentos. Los fondos extrapresupuestarios no contienen activos. Los activos y pasivos representan numerosas actividades comunes a los segmentos de la Unión. La atribución de los activos y pasivos a los distintos Sectores sería arbitraria e incoherente, lo cual iría

en contra de los principios de IPSAS 18. Por ese motivo, los activos y pasivos individuales no se detallarán a nivel de los segmentos.

Comparación presupuestaria

El proyecto de presupuesto de la Unión para 2010-2011 se basa en la Decisión 5 (Rev. Antalya, 2006) "Ingresos y gastos de la Unión para el periodo 2008-2011" y el Plan Estratégico de la Unión para 2008-2011 que figura en la Resolución 71 de la Conferencia de Plenipotenciarios. Además, el presupuesto del programa está coordinado con los Planes Operacionales de los Sectores y de la Secretaría General.

En virtud de las normas IPSAS se deben establecer Estados financieros anuales. El proyecto de presupuesto de la Unión para 2010-2011 comprende dos presupuestos anuales. Se ha efectuado una estimación del presupuesto para cada uno de esos ejercicios.

El presupuesto definitivo para el ejercicio 2010, en el que se tienen en cuenta las transferencias presupuestarias posteriores ilustradas en el Estado IV, Comparación de los importes presupuestados y de los importes efectivos, y en la Nota 36, fue aprobado por la reunión de 2009 del Consejo en la Resolución 1308. El Estado IV contiene una comparación del presupuesto final y de los importes efectivos. Dado que el presupuesto y los Estados financieros no se preparan sobre la misma base, el Estado IV contiene una comparación de los importes que figura en el presupuesto y los importes que figuran en el Estado II, Estado del rendimiento financiero. La diferencia de perímetro representa la integración de los fondos extrapresupuestarias en los Estados financieros de la Unión.

Nota 4. Gestión de los activos netos y riesgos financieros

Los activos netos de la Unión comprenden fondos propios atribuidos a la organización o reservados para proyectos, así como fondos propios no atribuidos reservados para proyectos.

En el Cuadro siguiente se ilustra la variación de la Cuenta de Provisión.

Movimientos de la cuenta de provisión durante el ejercicio financiero 2010	Detracciones 2010	Transferencias 2010
<u>Cuenta de Provisión de la UIT (Fondo 1000)</u>		
Estado al 1 de enero de 2010		37 504 393,17
Detracción de la Cuenta por autorización del Consejo	3 729 997,71	
Total de los movimientos en 2010	3 729 997,71	0,00
Saldo de los movimientos en 2010		-3 729 997,71
Estado al 31 de diciembre de 2010		33 774 395,46

En el Cuadro siguiente se presenta la reconciliación entre los fondos propios atribuidos a la organización según el Estado de variación de los activos netos y la Cuenta de Provisión de la UIT al 31.12.2010.

Cuenta de Provisión (fondo 1000)		33 774
Fondos de inversión		6 815
Fondo de bienestar		533
Fondo del centenario		354
Fondo proyecto IPSAS		235
Pérdidas del ASHI		-39 706
Fondo de Complementos de la Caja de seguros		6 195
Fondo de Pensiones de la Caja de seguros		1 503
Fondo de Intervención de la Caja de seguros		195
Fondos propios atribuidos a la organización según el Estado de variación de los activos netos		9 898

En el marco de sus actividades, la UIT está expuesta a ciertos riesgos financieros, a saber los riesgos de mercado (tipo de cambio), los riesgos de crédito y los riesgos de liquidez. En esta Nota se presentan los principios adoptados por la UIT para gestionar los riesgos financieros y mantener su capital. La gestión de los riesgos financieros está organizada centralmente bajo la responsabilidad del Secretario General.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa riesgo de que una contrapartida no cumpla sus compromisos. La UIT está expuesta al riesgo de crédito correspondiente a los instrumentos financieros tales como la tesorería y equivalentes de tesorería, las inversiones y los créditos a corto y mediano/largo plazo.

La UIT afronta los riesgos de crédito en la tesorería, los equivalentes de tesorería y las inversiones distribuyéndolos entre varias instituciones bancarias. La UIT estudia actualmente la posibilidad de distribuir aún más los haberes invertidos en establecimientos bancarios que podrían disponer de una garantía del Estado.

Medidas tales como el envío trimestral de un estado de cuentas, la suspensión de la participación en los trabajos de la UIT y la pérdida del derecho de voto, se han instaurado para asegurarse de que los Estados Miembros, los Miembros de los Sectores y los Asociados saldan sus atrasos. Es inhabitual que un Estado quiebre.

b) Riesgo de mercado (tipo de cambio)

El riesgo de cambio al que está expuesta la UIT está relacionado con transacciones y operaciones de conversión. El objetivo de la UIT es gestionar el riesgo de cambio atribuyendo directamente las divisas necesarias a las cuentas bancarias apropiadas. La UIT no recurre a contratos de cambio a plazo, futuros, swaps u opciones sobre divisas.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez sobreviene cuando una entidad tiene dificultades para cumplir sus obligaciones asociadas con deudas y otros compromisos de pago. Se puede considerar que el riesgo de liquidez es mínimo, habida cuenta de que la UIT, en caso de insuficiencia de tesorería, puede recurrir a un préstamo de la Confederación Suiza, de conformidad con el Artículo 17 del Reglamento Financiero.

Nota 5. Razonamiento y estimaciones contables

La preparación de los Estados financieros conforme a las normas IPSAS obliga a recurrir a estimaciones y/o hipótesis que influyen, por una parte, en los importes de los activos y los pasivos presentados, en la presentación de los activos y compromisos condicionales en la fecha del balance y, por otra, en el importe de los productos y las cargas del periodo contable. Si bien las estimaciones se fundamentan en la experiencia y en diversos otros factores que se consideran razonables habida cuenta de las circunstancias, los resultados que se obtienen efectivamente pueden ser distintos de los previstos en esas estimaciones.

Los ámbitos que implican un alto grado de razonamiento y de complejidad o aquellos cuyas hipótesis y estimaciones tienen consecuencias significativas en el establecimiento de los Estados financieros son:

- Los beneficios posteriores al empleo.
- La vida útil de los activos.
- Las provisiones para contribuciones previstas.
- Las probabilidades de venta de las publicaciones en almacén.
- Ingresos aplazados de las notificaciones de redes de satélite.

Nota 6. Conversión a las normas IPSAS

A fin de producir un balance de apertura conforme a las normas IPSAS al 1 de enero de 2010, se han vuelto a tratar en consecuencia las cifras verificadas al 31.12.2009.

Las consecuencias de la adopción de las IPSAS se presentan en el Cuadro del Estado de variación de los activos netos. Los cambios principales son los siguientes:

- a) reconocimiento de la obligación con respecto al ASHI;
- b) valorización de propiedades, planta y equipo;
- c) valorización de las obligaciones para vacaciones acumuladas;
- d) ajuste de los pasivos transitorios;
- e) consideración de los ingresos aplazados de las notificaciones de redes de satélite.

Nota 7. Tesorería y equivalentes de tesorería

En miles de CHF	31.12.2010	31.12.2009 nuevo tratamiento
Cajas en CHF	13	8
Cajas en divisas	73	37
Cuentas postales en CHF	140	171
Cuentas corrientes bancarias en CHF	14 388	37 176
Cuentas corrientes bancarias en divisas	24 647	9 433
Cuentas a la vista en CHF	9 987*	7 876
Tesorería y equivalente de tesorería	49 248	54 701

* La Administración Federal de Finanzas acreditó 2 004 KCHF por error a una cuenta a la vista de la Caja de Seguros del Personal de la UIT. Ese importe fue reembolsado a la Administración Federal de Finanzas en enero de 2011.

Los fondos en las cuentas bancarias y postales están remunerados al tipo de mercado. El valor justo de la partida tesorería es equivalente al valor contable.

Al 31 de diciembre de 2010, la UIT no dispone de línea de crédito. La utilización de la tesorería está sometida a las restricciones siguientes:

- Cuentas a la vista en favor de jubilados de las fundaciones de la UIT que funcionan como cajas cerradas desde la afiliación a la CCPPNU y a la Fundación del personal para el seguro médico por un valor de 7 982 KCHF.
- Un importe de 20 260 CHF representa la liquidez disponible para ejecutar los proyectos financiados con fondos extranjeros.

Nota 8. Inversiones

Las inversiones a plazo están remuneradas al tipo de mercado.

En miles de CHF	31.12.2010	31.12.2009
Inversiones a plazo	123 459	129 357
Inversiones	123 459	129 357

El detalle de las inversiones a plazo por vencimiento (vencimiento restante), así como por divisa, se indica a continuación:

En miles CHF según la divisa	31.12.2010			31.12.2009		
	CHF	USD	EUR	CHF	USD	EUR
Vencimiento						
0-3 meses	94 090	14 200	5 109	63 100	30 900	1 500
4-6 meses		4 700		22 600	5 500	700
7-9 meses		4 600		-	3 900	-
más de 9 meses				-	-	-
Inversiones	94 090	23 500	5 109	85 700	40 300	2 200

Las inversiones con restricciones atribuidas a proyectos ascienden a 20 520 KCHF.

Nota 9. Créditos

Los créditos representan los ingresos por cobrar que los Estados Miembros, los Miembros de los Sectores y los Asociados se han comprometido a abonar a la UIT en el marco de las contribuciones anuales, la adquisición de publicaciones, las notificaciones de redes de satélite o facturas diversas. Las sumas adeudadas en concepto de contribuciones devengan intereses a partir del principio del cuarto mes de cada año financiero de la UIT. Ese interés está fijado en 3% anual durante los tres meses que siguen y en 6% anual a partir del principio del séptimo mes. Los intereses se acreditan a la Provisión para Cuentas Deudoras de conformidad con el Artículo 24 del Reglamento Financiero.

Los créditos no corrientes sin contraprestación representan créditos relacionados con planes de amortización de la deuda de ciertos miembros que se han comprometido a reembolsar esa deuda en el marco de un acuerdo que abarca varios ejercicios.

Los demás créditos representan los productos que no se han cobrado por los servicios relacionados con Telecom y las contribuciones voluntarias.

En miles de CHF	31.12.2010	31.12.2009 nuevo tratamiento
Créditos corrientes con intercambio	6 345	5 306
Provisión para pérdidas de créditos corrientes con intercambio	-1 010	-1 083
Créditos corrientes con intercambio – Valor neto	5 335	4 223
Créditos corrientes sin contrapartida	125 378	127 996
Provisión para pérdidas de créditos corrientes sin contrapartida	-51 878	-49 543
Créditos corrientes sin contrapartida – Valor neto	73 500	78 453
Créditos no corrientes con intercambio	548	1 160
Provisión para pérdidas de créditos no corrientes con intercambio	-548	-864
Créditos no corrientes con intercambio – Valor neto	-	296
Créditos no corrientes sin contrapartida	9 633	16 494
Provisión para pérdidas de créditos no corrientes sin contrapartida	-9 633	-16 494
Créditos no corrientes sin contrapartida – Valor neto	-	-

Nota 10. Inventarios

En miles de CHF	31.12.2010	31.12.2009 nuevo tratamiento
Publicaciones	375	424
Recuerdos	92	86
Material de oficina	665	561
Inventario – Valor neto	1 132	1 071

Las publicaciones comprenden las publicaciones destinadas a la venta y las publicaciones gratuitas. El material de oficina comprende el papel destinado a la impresión de publicaciones de la UIT, el economato así como diversos consumibles. Al cierre del ejercicio se efectuó una estimación de la necesidad de depreciación del valor de las existencias debida a una pérdida de valor. No se reconoció tal necesidad.

Nota 11. Otras deudas

En miles de CHF	31.12.2010	31.12.2009 nuevo tratamiento
Anticipos al personal	2 859	1 266
Cuenta corriente PNUD	–	222
Yugoslavia	1 189	1 189
./. Provisión para crédito Yugoslavia	–1 189	–1 189
Impuestos en la fuente	1 202	1 070
Pensiones	417	460
Impuestos devengados	37	254
Activos transitorios	5 893	1 013
	–	
Otros créditos	10 408	4 285

La cuenta Anticipos al personal comprende principalmente el abono de 75% de la asignación escolar de los hijos de funcionarios.

Los impuestos en la fuente comprenden los impuestos anticipados reembolsables por la Administración Federal de Contribuciones de la Administración Suiza, así como los impuestos sobre los ingresos recobrables ante el Gobierno de los Estados Unidos de América. Conviene subrayar que los Estados Unidos de América no han regularizado los importes adeudados desde 2006. El saldo a cobrar de esa Administración es superior al millón de francos (1 082 418,17 CHF) al final del ejercicio 2010.

La deuda de la ex República Federal de Yugoslavia ha sido aprovisionada al 100%.

Los activos transitorios comprenden esencialmente cargas observadas por anticipado en el marco de la preparación de la Exposición ITU TELECOM WORLD 2011.

Se ha efectuado un ajuste para tener en cuenta el cierre de ITU TELECOM WORLD 2009 y garantizar una delimitación periódica correcta.

Nota 12. Propiedades, planta y equipo

Los edificios de la UIT comprenden:

- Edificio de la Torre, rue de Varembé en Ginebra.
- Edificio Varembé, rue de Varembé en Ginebra.
- Extensión C y Cafetería, rue de Varembé en Ginebra.
- Edificio Montbrillant, rue de Varembé en Ginebra.

El valor de los edificios se ha contabilizado por su valor intrínseco sobre la base del estudio realizado por un gabinete de asesores externos. Ese valor ascendía a 117 974 000 CHF al 01.01.2010.

A continuación se explican las variaciones del valor neto contable de las propiedades, planta y equipo.

Categoría de activos	Edificios	Materiales y equipo	Mobiliarios y distribución	Material informático	Vehículos	Donaciones	En construcción	Total
Coste al 1 de enero	117 974	3 848	728	4 790	249	684	-	128 273
Adiciones	645	46	-	209	40		1 066	2 066
Donaciones	-	-	-					-
Cesiones	-	-86	-25	-387		-54		-552
Pérdidas de valor	-	-	-					-
Reclasificaciones	-	-	-					-
Revaluaciones	-	-	-					-
Coste al 31 de diciembre	118 619	3 808	703	4 612	289	630	1 066	129 727
Amortización al 1 de enero	-	3 596	656	4 527	136	684	-	9 599
Imputados durante el año	3 528	76	18	212	39			3 873
Cesiones	-	-86	-25	-387		-54		-552
Pérdidas de valor	-	-	-					-
Reclasificaciones	-	-	-					-
Revaluaciones	-	-	-					-
Amortización al 31 de diciembre	3 528	3 586	649	4 352	176	630	-	12 920
Valor contable neto al 1 de enero	117 974	252	72	263	113	-	-	118 674
Valor contable neto al 31 de diciembre	115 091	222	54	260	114	-	1 066	116 807

Al 31.12.2010, ninguna propiedad, planta o equipo garantiza la deuda.

Nota 13. Activos intangibles

Categorías de activos	Software	Total
Coste al 1 de enero	195	195
Adiciones	337	337
Coste al 31 de diciembre	532	532
Amortización al 1 de enero	-	-
Imputados durante el año	118	118
Amortización al 31 de diciembre	118	118
Valor contable neto al 1 de enero	195	195
Valor contable neto al 31 de diciembre	414	414

Todos los activos intangibles corresponden a la adquisición de programas informáticos o actualizaciones organizadas en el marco de las actividades corrientes de la Unión.

Nota 14. Proveedores y otros acreedores

En miles de CHF	31.12.2010	31.12.2009 nuevo tratamiento
Proveedores	1 957	5 586
Depósitos recibidos	3 759	4 159
Anticipos recibidos	780	4 537
Proveedores y otros acreedores	6 496	14 282

Los depósitos corresponden a los pagos recibidos por anticipado en 2004 y 2007 en el marco de las Conferencias Regionales de Radiocomunicaciones. Esas sumas se devolverán a los beneficiarios o se utilizarán para pagar contribuciones futuras.

El importe de 780 CHF de los anticipos recibidos corresponde al saldo de los gastos asumidos por:

- México, 674 CHF para la PP-10.
- La India, 106 CHF para la CMDT.

Esos importes serán reembolsados por la Unión a esas dos Administraciones durante el ejercicio 2011.

El importe correspondiente a los proveedores se refiere esencialmente a facturas todavía pendientes e impagadas, cuentas de personal y comprobantes internos en espera de regularización por el PNUD.

Nota 15. Ingresos aplazados

En miles de CHF	31.12.2010	31.12.2009 nuevo tratamiento
Contribuciones – Estados Miembros	110 604	110 664
Contribuciones – Miembros de Sector	15 618	16 551
Contribuciones – Asociados	1 540	1 581
Publicaciones y varios	712	530
Notificaciones de redes de satélite	3 629	3 386
Ingresos aplazados	132 104	132 711

Las contribuciones de los Estados Miembros, Miembros de Sector y Asociados representan los ingresos relacionados con el segundo año del bienio para el que se ha votado el presupuesto.

Nota 16. Préstamos y otras deudas financieras

En miles CHF	Vencimiento	31.12.2010	31.12.2009 nuevo tratamiento
<u>Importes inicialmente prestados por la FIPOI</u>			
2 634 780 CHF – desde 1990	2020	1 021	1 122
19 627 590 CHF – desde 1990	2039	12 841	13 284
45 427 250 CHF – desde 2002	2051	37 251	38 159
2 000 000 CHF – desde 2002	2051	1 640	1 680
Préstamos		52 753	54 246
De los cuales parte a corto plazo		1 493	1 493
De los cuales parte a largo plazo		51 260	52 753
Préstamos		52 753	54 246

El valor actualizado de los préstamos al 31.12.2010 es de 30 416 166 CHF. La diferencia con respecto al valor bruto representa el valor actualizado del total de los intereses no abonados hasta el final de la duración del préstamo.

Nota 17. Beneficios del personal

Los beneficios del personal son todos los beneficios que ofrece la UIT por los servicios prestados por sus empleados. Se contabilizan a medida que son adquiridos por los miembros del personal.

17.1 Beneficios del personal a corto plazo

En miles de CHF	Beneficios del personal – Corto plazo		
	Horas suplementarias	Vacaciones acumuladas	Total beneficios del personal – Corto plazo
Saldo 31.12.2009	69	14	83
Nuevos tratamientos		1 005	1 005
Saldo de apertura 1.1.2010	69	1 019	1 088
Saldo de cierre	206	748	955

Las horas suplementarias se calculan en función de las categorías de personal siguientes. Los funcionarios de la categoría de servicios general que efectúan un número de horas de trabajo superior a la duración normal de la semana de trabajo tienen derecho a un permiso de compensación o pueden recibir una remuneración suplementaria, conforme a las modalidades establecidas en el Reglamento de Personal, sobre la base de las condiciones y prácticas locales de las organizaciones del sistema común en la Sede de la Unión.

Si las necesidades de servicio lo permiten y a reserva de la aprobación previa del Secretario General o del Director de la Oficina de que se trate, en su caso, los funcionarios de la categoría profesional que deban efectuar horas suplementarias numerosas o frecuentes pueden beneficiarse de un permiso de compensación.

Para los funcionarios de la categoría de servicios generales que trabajan en oficinas externas a la Sede, las disposiciones relativas a las horas suplementarias se determinan sobre la base de las condiciones y prácticas locales de las organizaciones locales del sistema común de las Naciones Unidas.

Las vacaciones acumuladas corresponden a los permisos acumulados en el ejercicio.

17.2 Beneficios del personal a largo plazo

En miles de CHF	Beneficios del personal – largo plazo				
	ASHI	Renta	Instalaciones/ repatriación	Vacaciones acumuladas	Total beneficios del personal – largo plazo
Saldo al 31.12.2010		-	10 727	103	10 830
Nuevos tratamientos	172 364	90		8 650	181 104
Saldo de apertura 1.1.2010	172 364	90	10 727	8 753	191 934
Saldo de cierre	211 872	90	10 223	9 116	231 302

Los beneficios a largo plazo son las prestaciones después del cese en el servicio que corresponden al Plan ASHI, las primas de repatriación, las vacaciones acumuladas que dan derecho a una corrección de las condiciones de jubilación y los compromisos relativos a los antiguos planes de pensión y caja de seguros para ciertos antiguos empleados de la UIT.

17.2.1 Evaluación actuarial de las prestaciones adeudadas después del cese en el servicio relativas al Plan ASHI

El importe de los compromisos se determina mediante un estudio actuarial bienal realizado por un gabinete independiente recomendado por la OIT. La última evaluación se efectuó en 2010 y determinó que los compromisos de la UIT en concepto de prestaciones por enfermedad después del cese en el servicio adeudados a los funcionarios que cumplen las condiciones ascendían a 172,1 millones USD.

17.2.2 Hipótesis y métodos de evaluación actuarial

En el marco de la evaluación bienal de los compromisos relacionados con el Plan ASHI y de la contribución de los periodos considerados, la UIT válida las hipótesis y los métodos que utilizan los actuarios. Las hipótesis y los métodos utilizados para la evaluación que abarca los ejercicios 2009 y 2010 se describen a continuación. La introducción de las IPSAS entrañó por primera vez al 1 de enero de 2010 la contabilización de una deuda de 172,1 millones USD.

Las hipótesis y los métodos utilizados para determinar el coste de las prestaciones relacionadas con el Plan ASHI al 31 de diciembre 2010 son los siguientes:

Tasa de actualización	3,25% para 2010 y 4% para 2009
Aumento de los costes médicos	3,80% para 2010 con una disminución en los cuatro años siguientes para alcanzar 3%
Rendimiento contable previsto de los activos	5,50% para 2010 y 2009
Aumento de los tratamientos	2,50% para 2010 y 2009
Aumento del coste de la vida	2,00% para 2010 y 2009
Aumento de la tasa de cobertura	2,00% para 2010 y 2009
Coste anual medio de las solicitudes de reembolso de gastos médicos en 2009 y variación de los gastos médicos en función de la edad	El coste medio de las solicitudes de reembolso al final de 2010 se ha estimado por categorías de edades de 50, 60, 70 y 80 años en una media de respectivamente 4 988 USD, 6 248 USD, 8 583 USD y 12 401 USD para los hombres y 5 560 USD, 6 072 USD, 6 340 USD y 9 629 USD para las mujeres.
Gastos de administración	El coste administrativo anual se ha estimado en una media de 214 USD por persona en 2010.
Mortalidad	La mortalidad corresponde a la calculada durante la evaluación al 31 de diciembre de 2010 del plan SHIF y se basa en los datos de las Naciones Unidas proyectados hasta 2021 para los antiguos empleados jubilados en la fecha de evaluación y en los datos de la OIT para los futuros jubilados.
Valorización de los activos	La valorización de los activos es la suma de dos componentes: por una parte se tiene en cuenta una tasa de rendimiento de 5,5% que comprende el efecto de la inflación y, por otra, el hecho de que las cotizaciones de los empleados activos son superiores a los reembolsos que entrañan las indemnizaciones a los inactivos y aumentan los activos disponibles relacionados con el Plan ASHI.
Tasa de invalidez	Varía en función de la edad y del sexo y aumenta con la edad. La tasa se basa en los datos de la OIT.
Tasa de conversión de los derechos a prestaciones	Varían en función de la edad y de los años de servicio, ya que las solicitudes de conversión son más frecuentes en el primer año.
Rotación del personal	La tasa de cese de los empleados que abandonan las organizaciones consideradas en la evaluación varía en función de la edad y el sexo.
Tasa de jubilación	Varía en función de la edad con una probabilidad más elevada para los funcionarios de 60 años y más.
Participación	97,5% de los futuros jubilados decidirán participar en el plan SHIF.
Cobertura de los cónyuges	75% y 25% de los jubilados de sexo masculino y femenino tienen un cónyuge que ha solicitado la afiliación al plan de seguros del SHIF. Se supone que los hombres tienen cinco años más que sus cónyuges.
Método actuarial	Método de las unidades de crédito proyectadas con un periodo de atribución que comienza a los 45 años de edad a fin de reflejar el hecho de que los empleados deben tener como mínimo 55 años de edad y 10 años de servicio antes de poder acogerse al servicio.
Planteamiento de reconocimiento de pérdidas y ganancias de los activos netos	Las ganancias y pérdidas netas resultantes de las variaciones debidas a la diferencia entre las hipótesis y los valores reales, así como el cambio de hipótesis de cálculo, son una componente de los activos netos, de conformidad con la opción propuesta por IPSAS 25.

Los funcionarios (y sus cónyuges, hijos a cargo y supérstites) que cesan en el servicio con 55 años de edad o más tienen derecho al seguro de enfermedad después del cese en el servicio si han trabajado por lo menos 10 años en la ONU o en una organización especializada, y si han estado asegurados por la Caja de Seguro para la Protección de la Salud del Personal (UIT y OIT) durante los cinco años que anteceden inmediatamente al cese en el servicio. Las mismas prestaciones se aplican a los funcionarios acogidos a una pensión de invalidez de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Ese régimen está financiado por las cotizaciones conjuntas de la UIT (2/3) y los asegurados (1/3).

Los Cuadros siguientes contienen informaciones y análisis suplementarios sobre los pasivos debidos a las indemnizaciones adeudadas a los empleados, calculados por los actuarios, así como la valorización de los activos del fondo. Se ha efectuado una actualización para obtener los importes al 31 de diciembre de 2010.

Importe de los compromisos correspondientes al Plan ASHI al 31 de diciembre de 2010 en el Estado de la situación financiera	<i>En miles CHF</i>
Consecuencias de los cambios de método contable	172 364
Saldo al 1 de enero de 2010, tras la aplicación de las normas IPSAS	172 364
Total de los gastos reconocidos en el Estado del rendimiento financiero	13 499
Pérdidas actuariales reconocidas en los activos netos	39 706
Contribuciones del ejército	-4 420
Diferencia de cambio no realizada	-9 277
Importe de los compromisos correspondientes al Plan ASHI al 31 de diciembre de 2010	211 872

La diferencia de cambio resultante de la conversión en CHF de los importes gestionados en USD por el fondo ASHI y las informaciones en USD proporcionadas en el informe actuarial se contabiliza en el Estado del rendimiento financiero como ganancias de cambio no realizadas.

Los activos relacionados con el Plan ASHI también se utilizan para reembolsar los gastos médicos de los empleados activos, pero representan la totalidad de los activos disponibles en el fondo CAPS de la UIT. En efecto, la parte de los activos relacionada con los reembolsos a los empleados activos no se puede estimar con suficiente fiabilidad.

Valorización de los activos	<i>En miles de CHF</i>
Saldo al 1 de enero de 2010	6 999
Contribuciones de la UIT	4 420
Reembolsos efectuados en el marco del Plan ASHI	-7 227
Rendimiento previsto de los activos	325
Ganancias actuariales procedentes de la diferencia entre las contribuciones de los empleados activos y los reembolsos efectuados	2 226
Diferencia de tipo de cambio	-212
Saldo al 31 de diciembre de 2010	6 531

En el Cuadro siguiente se indica la evolución del importe neto de la obligación al final del ejercicio.

Importe neto de la obligación relacionada con el Plan ASHI reconocida en el Estado de la situación financiera	En miles CHF	
	31 diciembre de 2010	1 enero de 2010
Valor actualizado	218 403	179 363
Valor justo de los activos relacionados con el plan	-6 531	-6 999
Obligación reconocida en el balance al final del ejercicio	211 872	172 364

La pérdida actuarial debida a la evolución de las estimaciones actuariales se contabiliza en los activos netos conforme al método OCI.

Análisis de las pérdidas actuariales reconocidas en los activos netos	En miles CHF
Obligación debida a cambios de hipótesis	27 247
Obligación debida a las evoluciones del ejercicio	14 684
Ganancias relacionadas con los activos	-2 226
importe total reconocido en los activos netos al 31 de diciembre de 2010	39 706

Importes reconocidos en el Estado del rendimiento financiero	En miles CHF
Actualización de los compromisos e importe de las contribuciones del ejercicio	
Coste de las prestaciones en concepto de servicios prestados	6 479
Carga financiera	7 345
Rendimiento previsto de los activos relacionados con el Plan ASHI	<u>-325</u>
Total	13 499

Los costes de las prestaciones en concepto de servicios prestados para el ejercicio están compuestos de los costes normales de 6 255 miles de francos suizos y de los intereses correspondientes de 224 miles de francos suizos.

17.2.3 Plan ASHI, análisis de sensibilidad y estimaciones de los costes para el ejercicio 2011

Un aumento de 1% de la tasa de evolución de los cuidados de salud entrañaría un aumento de los costes e intereses de 4 026 miles de francos suizos y una consecuencia en la obligación en concepto de prestaciones definidas de 42 768 miles de francos suizos. Una disminución de 1% entrañaría una disminución de 3 062 miles de francos suizos de los costes e intereses y de 34 057 miles de francos suizos de la obligación en concepto de prestaciones definidas.

17.2.4 Repatriación

Tienen derecho, en principio, a un subsidio de repatriación los funcionarios a quien la Unión está obligada a repatriar. El Secretario General determinará las condiciones detalladas de pago del subsidio y las definiciones pertinentes así como las pruebas requeridas del traslado del domicilio.

La duración de servicio, el sueldo de base y las eventuales asignaciones de idiomas se han tenido en cuenta en el cálculo del importe total de la obligación al 31 de diciembre de 2010. Las hipótesis económicas adoptadas son una tasa de descuento de 2,5% y una tasa de aumento de los sueldos de 2,5%.

17.2.5 Pago del subsidio de repatriación

El pago del subsidio de repatriación se rige por las condiciones y definiciones mencionadas en el Reglamento y Estatutos del Personal.

Esta Provisión se alimenta con una detracción de 3% de la remuneración de los funcionarios que no son contratados para conferencias y otros periodos de corta duración.

Un gabinete de asesores independientes efectúa cada año una evaluación actuarial conforme a las normas IPSAS.

17.2.6 Beneficios del personal con relación al plan de pensiones del personal de las Naciones Unidas

La UIT está afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (en adelante "CCPPNU") creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1949 para gestionar las prestaciones de jubilación, fallecimiento o invalidez y otras prestaciones conexas al personal de la Organización de las Naciones Unidas y demás organizaciones afiliadas a la CCPPNU. La Caja de Pensiones es una caja por capitalización que financia prestaciones definidas.

Cada dos años se efectúa una evaluación actuarial de la CCPPNU. Esa evaluación presenta y cifra los compromisos actuariales relativos a los empleados y pensionistas de las organizaciones afiliadas. La CCPPNU no está actualmente en condiciones de distinguir los activos, capitales de previsión y costes de previsión de cada organización afiliada a la CCPPNU. Por consiguiente, la UIT, así como las demás organizaciones afiliadas, son incapaces de determinar los haberes y/o compromisos actuariales que deben figurar en las cuentas de conformidad con IPSAS 25. El plan de previsión de la CCPPNU se considera actualmente como un plan basado primordialmente en las cotizaciones.

En el plano financiero, la organización tiene la obligación de abonar a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas su cotización obligatoria al tipo fijado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, más la parte correspondiente a cualquier pago exigido en concepto de cobertura de los déficit de conformidad con el Artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Las sumas destinadas a cubrir los déficit sólo se pagan si la Asamblea General de las Naciones Unidas decide invocar la disposición del Artículo 26, después de determinar que el pago de esas sumas es necesario partir de la evaluación de la situación varía de la caja en la fecha de la evaluación. No se ha considerado necesario proceder por ahora al pago de tales sumas.

Conforme al Reglamento Administrativo de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), la Unión somete a la administración central de la Caja un estado de fin de ejercicio en el cual indica, para cada participante, el total de las contribuciones de todo tipo abonadas a la caja, la remuneración impresionable y las modificaciones del importe de esa remuneración, con las fechas en las cuales han entrado en vigor. A continuación se indican los movimientos del personal afiliado a la Caja en el año en cuestión (incluidos los funcionarios contratados para proyectos de asistencia técnica) así como las distintas prestaciones ofrecidas y las contribuciones abonadas.

Las cifras siguientes proceden de los expedientes y de la contabilidad de la Unión.

ESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
NÚMERO DE PARTICIPANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Participantes afiliados al 31.12.2009	Los participantes	Mutaciones		Cese en el servicio	Participantes afiliados al 31.12.2010
		En la UIT	A otra organización		
847	54	6	1	55	851

Número de prestaciones durante el ejercicio financiero cerrado al 31 de diciembre de 2010

Pensiones de jubilación	Pensiones de invalidez	Pensiones supérstites	Pensiones hijos	Otras prestaciones		
					Rentas aplazadas	Total
751	19	186	47	0	135	1 138

Recapitulación de las contribuciones abonadas a la caja para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2010

– Dólares de Estados Unidos –

Naturaleza de las contribuciones	Contribuciones normales	Contribuciones para validación de servicio	Saldo del ejercicio anterior	Total
Contribuciones de los participantes	8 282 949,24	143 289,73		8 426 238,97
Contribuciones de la Unión	16 565 898,48	123 379,41		16 689 277,89
Otras contribuciones	(3 338,50)	(6 677,00)	41 453,02	31 437,52
Total	24 845 509,22	259 992,14	41 453,02	25 146 954,38

Conviene señalar que el Comité de Pensiones, así como la *Task Force* sobre la introducción de las normas IPSAS en la Organización de las Naciones Unidas no han considerado procedente constituir por ahora en su balance provisiones para las pensiones. Se sigue reflexionando al respecto.

Obligaciones relativas a otras prestaciones al personal

Antes de la constitución y afiliación de la UIT a la CCPNU y a la Caja de Seguro del Personal, la UIT había creado unos fondos para ofrecer prestaciones de jubilación, viudedad, invalidez o seguro médico a los miembros del personal. Los fondos creados por la UIT funcionan en caja cerrada desde su afiliación a las Cajas mencionadas. Las obligaciones se indican en el pasivo a largo plazo. Se han establecido convenios entre los fondos de la UIT y la Unión a fin de garantizar su financiación.

Las hipótesis y métodos utilizados para determinar el costo de las prestaciones vinculadas a este plan, al 31 de diciembre de 2010, son los siguientes:

Tipo de actualización	2,5%
Tipo de indexación de las pensiones	2,0%
Tipo de indexación del capital	2,5%
Tipo de ajuste de las pensiones	2,0%. Variaciones que oscilan entre el 3,2% y el 5,2% desde 1990. Los ajustes se efectúan cada 2 ó 3 años. De media anual, estos ajustes son ligeramente inferiores al 2%.
Gastos de administración de la Caja	2,0%
Mortalidad	Para las hipótesis demográficas se emplean las bases de datos utilizadas actualmente en Suiza, es decir la base LPP 2005, con un incremento de los resultados debido al aumento de la esperanza de vida del 0,5% anual, a partir de los últimos datos disponibles de 2004, es decir un incremento del 3% de los créditos calculados.
Tasa de invalidez	Varía en función de la edad y el sexo, y aumenta con la edad. Esta tasa se basa en los datos facilitados por la OIT.

El importe que ha de figurar en el balance para las obligaciones resultantes de las pensiones en curso de antiguos funcionarios de la Caja de Seguro del Personal asciende a 90 000 CHF, importe presupuestado al 1.1.2010.

Nota 18. Provisiones

En miles CHF	Provisión para litigios	Provisión NRS	Total
Saldo al 31.12.2009		700	700
Reprocesamiento	552	-491	61
Saldo de apertura al 1.1.2010	552	209	761
Saldo de cierre al 31.12.2010	1 110	163	1 273

Las provisiones para riesgos y cargas comprenden la provisión para litigios, que representa la evaluación, a la fecha de cierre, de las obligaciones futuras ligadas a un acontecimiento pasado a título de los diversos litigios en que la UIT es parte interesada.

La provisión creada es una simple estimación, dada la aleatoriedad propia de los procedimientos judiciales y, en particular, la incertidumbre creada por la reciente variabilidad de las sentencias del TAOIT (Tribunal Administrativo de la Organización Internacional del Trabajo).

La provisión destinada a las notificaciones de redes de satélites (NRS) representa el importe que los operadores pueden solicitar a título de gratuidad de la publicación anual.

Nota 19. Otras deudas

En miles CHF	31.12.2010	saldo al 31.12.2009
Pasivos transitorios	6 475	2 727
Varios de personal	44	29
Regularización de antiguos fondos	-	228
Mercancia en espera de factura	488	-
PNUD	63	110
Otras deudas	7 070	3 094

Los pasivos transitorios comprenden los productos previstos para World Telecom 2011. Se ha realizado un ajuste para tener en cuenta el cierre de ITU TELECOM WORLD 2009 y garantizar la correcta delimitación periódica.

Nota 20. Fondos asignados y no asignados

Los fondos se clasifican en capitales de terceros o en el activo neto, en función de las condiciones específicas de cada financiación, como se define en la Nota 3. De conformidad con la norma NICSP 23, el saldo de los fondos al cierre representa los fondos recibidos y no gastados. Los saldos se indican en el apartado correspondiente del balance, y los movimientos de fondos se muestran en el siguiente Cuadro, donde se detalla si están o no asignados a un proyecto.

	Fondos de terceros asignados	Fondos de terceros en espera de asignación	Total de fondos de terceros	Fondos propios asignados a proyectos	Fondos propios asignados a la Organización	Total de fondos propios asignados	Fondos propios no asignados reservados para proyectos	Total de fondos propios
Saldo al 31.12.2009	-	-	-	-	-	-	-	-
Reprocesamiento NICSP	40 845	1 399	42 244	6 277	53 353	59 630	16 362	75 992
Saldo al 1.1.2010	40 845	1 399	42 244	6 277	53 353	59 630	16 362	75 992
Aumento	12 062	570	12 632	2 162	313	2 475	277	2 752
Disminución	-12 127	-100	-12 127	-1 698	-43 767	-45 465	-2 474	-47 939
Diferencia del tipo de cambio			-		-	-		-
Saldo al cierre 31.12.2010	40 780	1 869	42 649	6 741	9 899	16 640	14 165	30 805

Nota 21. Contribuciones previstas

En el Cuadro se presentan las contribuciones consideradas para el ejercicio 2010.

En miles CHF	2010
Contribuciones de los Estados Miembros	110 672
Contribuciones de los Miembros de los Sectores	16 340
Contribuciones de los Asociados	1 613
Otros productos sujetos a la recuperación de costos	99
Contribuciones previstas	128 724

En su reunión de 2009, el Consejo aprobó en su Resolución 1308 el presupuesto de la Unión para el ejercicio 2010-2011.

El Consejo fijó el importe de la unidad contributiva de los Estados Miembros en 318 000 CHF para 2010 y 2011, sobre la base de 348 unidades. En esa misma Resolución, se fija en 63 600 CHF el importe de la unidad contributiva de los Miembros de los Sectores para 2010 y 2011, es decir, 1/5 de la unidad contributiva de los Estados Miembros. La contribución financiera de los Asociados se fijó de la siguiente manera: 10 600 CHF para los Asociados participantes en los trabajos del UIT-R y el UIT-T, 3 975 CHF para los Asociados participantes en los trabajos del UIT-D, y 1 987,50 CHF para los Asociados participantes en los trabajos del UIT-D procedentes de países en desarrollo.

Nota 22. Contribuciones voluntarias

En miles CHF	2010
Contribuciones voluntarias	11 065
Contribuciones voluntarias	11 065

Se trata de fuentes de financiación procedentes de terceros para ayudar a la Unión en la puesta en marcha de proyectos de desarrollo a favor de países del tercer mundo.

Nota 23. Otros productos sujetos a la recuperación de costos

En miles CHF	2010
Venta de publicaciones	9 725
Notificaciones de redes de satélites	11 797
Apoyo a proyectos	692
UIFN/UIPRN-UISC	264
Memorándum de Entendimiento GMPCS	4
Recuperación – publicaciones	3
Otros productos	1 497
Otros productos sujetos a la recuperación de costos	23 982

La UIT aplica el principio de la recuperación de costos a los siguientes productos y servicios:

- el registro de los números universales del servicio internacional de llamada gratuita (UIFN);
- el Memorándum de Entendimiento sobre comunicaciones personales mundiales por satélite (GMPCS-MoU);
- la tramitación de las notificaciones de redes por satélite;
- el registro de números universales del servicio internacional con recargo (UIPRN) y números universales del servicio internacional con pago compartido (UISCN);
- la venta de publicaciones;
- los ingresos en concepto de apoyo a proyectos;
- otros productos sujetos a la recuperación de costos.

Nota 24. Otros productos

En miles CHF	2010
Ingresos varios	1 172
Otros productos	38
Otros productos	1 210

Nota 25. Productos financieros

En miles CHF	2010
Intereses devengados por las inversiones	678
Intereses de cuentas a la vista	47
Ganancia por fluctuación de los tipos de cambio realizadas/no realizadas	11 474
Productos financieros	12 199

Las ganancias por fluctuación de los tipos de cambio se componen principalmente de las ganancias por fluctuación de los tipos de cambio no realizadas ligadas a la conversión en CHF de la obligación dimanante del plan ASHI, que es en USD.

Nota 26. Gastos de personal

En miles CHF	2010
Sueldos y asignaciones	101 506
Otros gastos de personal	41 824
Instalación y repatriación	983
Asignación escolar	2 772
Vacaciones en el país de origen	1 246
Vacaciones acumuladas	1 386
Seguro de enfermedad y accidente	8 723
Contribuciones a la CCPNU	17 007
Otros gastos	628
Ajuste ASHI	9 079
Gastos de personal	143 330

Los gastos de personal cubren todas las remuneraciones abonadas a los titulares de puestos permanentes y al personal contratado para las conferencias o que beneficia de contratos de corta duración, como sueldo base, ajuste de destino, asignación de idiomas, asignación de no residencia, asignación familiar y horas suplementarias, así como otros gastos de personal. A lo largo del ejercicio 2010, el ajuste de la provisión para la repatriación contribuyó a reducir los gastos de personal en 2,19 millones CHF.

Nota 27. Gastos de misión

Los gastos de misión agrupan los desplazamientos de los expertos y funcionarios enviados en misión o que participan en conferencias y reuniones.

En miles CHF	2010
Dietas	3 689
Transportes	4 690
Otros gastos	148
Gastos de misión	8 527

Nota 28. Servicios por contrata

Entran en esta categoría todos los emolumentos, honorarios y gastos abonados a empresas de consultoría en el marco de acuerdos y disposiciones contractuales. También se cuentan en esta categoría los contratos de servicios especiales, los gastos derivados de los cursos de idiomas parte de la formación profesional y los costos de los servicios subcontratados.

En miles CHF	2010
Publicidad	22
Contratos de servicio	11 014
Seguros	175
Formación y seminarios	671
Imprenta	457
Gastos administrativos	335
Servicios por contrata	12 674

Nota 29. Arrendamiento y mantenimiento de locales y equipos

Corresponde a esta categoría el arrendamiento de salas de conferencia y de reunión, de almacenes y de plazas de aparcamiento, de equipos informáticos y otro material de oficina. Se incluye asimismo el mantenimiento de los edificios, zonas ajardinadas, vehículos, equipos técnicos e informáticos, así como los seguros contra incendios, inundaciones y daños varios.

En miles CHF	2010
Arrendamiento y mantenimiento de locales y equipos	4 994
Arrendamiento y mantenimiento de locales y equipos	4 994

Nota 30. Material y mobiliario de oficina

En la categoría de material y mobiliario de oficina se cuentan los materiales de oficina, materiales para impresoras, formularios, cartas, revistas, libros y encuadernaciones, el material informático y los programas informáticos que no forman parte del activo.

En miles CHF	2010
Material y mobiliario de oficina	4 563
Material y mobiliario de oficina	4 563

Nota 31. Gastos de correo y de servicios de telecomunicaciones

En miles CHF	2010
Servicios de correos	999
Telecomunicaciones	577
Agua, electricidad y calefacción	1 170
Gastos de correo y de servicios de telecomunicaciones	2 746

Nota 32. Verificación de cuentas, contribuciones interorganizaciones

Estos gastos están relacionados con la Auditoría externa anual obligatoria de los libros y cuentas de la UIT que efectúa el Control Federal de Finanzas de la Confederación Suiza, así como con la participación de la Unión en los Comités y Servicios Interorganizaciones de la Organización de las Naciones Unidas, como la Dependencia Común de Inspección, el Comité de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Gestión y la Junta Interinstitucional para Sistemas de Información.

En miles CHF	2010
Gastos de verificación externa	92
Participación en los gastos de la Organización de las Naciones Unidas	551
Verificación de cuentas y contribuciones interorganizaciones	643

Nota 33. Otros gastos

En miles CHF	2010
Costos jurídicos	693
Ajuste de provisiones y otros	-3 373
Otros gastos	-2 680

Estos otros gastos se deducen de los pagos recibidos en concepto de impagos previstos para los que se había creado una provisión en el ejercicio anterior. Efectivamente, durante el ejercicio 2010, la UIT recibió pagos por más de 6,4 millones CHF en concepto de deudas para las que ya se había creado una provisión.

Nota 34. Gastos financieros

En miles CHF	2010
Gastos bancarios	303
Pérdidas por fluctuación del tipo de cambio realizadas/no realizadas	3 516
Gastos financieros	3 819

Las pérdidas por fluctuación del tipo de cambio realizadas y no realizadas proceden esencialmente de la reevaluación de las partidas en divisas al cierre anual.

Nota 35. Información de los Sectores – Estado del rendimiento financiero

En miles CHF	Secret. Gen.	Sector de Radioc.	Sector de Normal. de Telec.	Sector de Desarr. de Telec.	No atribuible a un segmento	Total de fondos 1000+1010	Caja de Seguro	Contribs. voluntarias	FIT	ICTDF	PNUD	TELECOM	Total
Ingresos													
Contribuciones previstas		6 911	9 291	1 750	110 772	128 724							128 724
Contribuciones voluntarias								1 687	8 575		803		11 065
Otros ingresos	1 503	21 984	576	1 584	12 219	37 866	138	28	364				38 396
Total de ingresos	1 503	28 895	9 867	3 334	122 991	166 590	138	1 715	8 939	-	803	-	178 185
Gastos													
Gastos de personal	73 513	27 334	11 299	21 159	6 896	140 201	37	668	1 464	249	711		143 330
Gastos de misión	1 074	1 146	785	3 029		6 034		352	2 109		24	8	8 527
Servicios por contrata	3 029	616	411	2 861		6 917		490	5 266				12 673
Arrendamiento y mantenimiento de locales y equipos	4 520	102	104	117		4 843		94	57				4 994
Material y mobiliario de oficina	1 258	1 918	74	675	9	3 934		9	619				4 562
Amortizaciones					3 990	3 990							3 990
Gastos de correo de telecomunicaciones	1 816	455	175	253		2 699		2	46				2 747
Verificación de cuentas y contribuciones interorganizaciones	601	-	-	42		643							643
Otros gastos	132	19	31	26	-3 883	-3 675		87	732	22	68	86	-2 680
Gastos financieros	250	8	10	52	4 414	4 734		13	78				4 825
													-
Total de gastos	86 193	31 598	12 889	28 214	11 426	170 320	37	1 715	10 371	271	803	94	183 611
Superávit/(déficit) del ejercicio						-3 730	101		-1 432	-271		-94	-5 426

Nota 36. Acercamiento entre las cifras presupuestadas y las cifras efectivas

Los estados financieros son estados consolidados que comprenden:

- La UIT
- La Exposición Telecom
- Las contribuciones voluntarias
- La Caja de Seguro
- Los proyectos PNUD, FAS y FDTIC.

El presupuesto y los estados financieros de la Unión se establecen sobre bases diferentes. El presupuesto para 2010–2011 se asienta sobre una base mixta con algunos elementos específicos que no se someten a una contabilidad acumulativa. Además, el presupuesto de la Unión sólo observa las actividades de la Unión, sin contar las actividades financiadas por las contribuciones voluntarias, los proyectos y los fondos.

Para preparar los estados financieros de la Unión se emplea la contabilidad acumulativa utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los gastos que figuran en el estado de rendimiento financiero (véase el Cuadro II).

La diferencia entre el presupuesto aprobado de la Unión y los otros fondos es una diferencia de perímetro. Para acercar el resultado definitivo obtenido por el control presupuestario del resultado neto del ejercicio, una vez realizados los ajustes NICSP, es necesario tener en cuenta las diferencias entre la presentación del presupuesto y la contabilidad acumulativa (véase el Cuadro IV). En el presupuesto, los gastos de equipos no fungibles se contabilizan como gastos de inversión. En contabilidad acumulativa, los equipos no fungibles (partida de más de 5 000 CHF) se inscriben en las cuentas de inmovilización y se amortizan a lo largo del periodo probable de utilización, a excepción de los fondos extrapresupuestarios. Los gastos de depreciación vinculados a las inmovilizaciones se contabilizan en el estado del rendimiento financiero y no se tienen en cuenta en el presupuesto.

En el presupuesto, los gastos correspondientes al personal se tienen en cuenta a medida que se abonan, mientras que en contabilidad acumulativa, una parte de los gastos se estima actuarialmente de acuerdo con un método definido por las normas contables. Las obligaciones dimanantes de la cobertura sanitaria del personal jubilado se contabilizan en el estado de la situación financiera, como se indica en el Nota 17. Las diferencias debidas a la fluctuación del tipo de cambio realizadas y no realizadas no se toman en consideración en el presupuesto, pero se indican en el estado del rendimiento financiero. Lo mismo ocurre con la provisión de cuentas deudoras y el reconocimiento de inventario. El reembolso del préstamo FIPOI no se considera como gasto en el estado del rendimiento financiero a pesar de estar presupuestado.

Por último, los intereses devengados de los préstamos sin interés concedidos por la FIPOI se calculan según las condiciones normales del mercado y no se han abonado, aunque se han reconocido en las contribuciones y gastos en especie en el estado de rendimiento financiero. Para el ejercicio 2010 se presupuestaron unos ingresos en concepto de contribuciones estimadas de los Estados Miembros de 110 664 000 CHF. El total de contribuciones efectivamente recibidas y contabilizadas como ingresos asciende a 110 672 281 CHF.

Para 2010 los ingresos en concepto de contribuciones previstas se presupuestaron en 129,9 millones CHF. El total de contribuciones efectivamente recibidas asciende a 128,7 millones CHF, lo que representa una pérdida de 1,2 millones CHF. Esta disminución se debe a que algunos Miembros de Sector han dejado de serlo.

Se presupuestaron 27,6 millones CHF para la recuperación de costos, cuando en realidad sólo se han recuperado 22,7 millones CHF durante el ejercicio 2010, es decir 4,8 millones CHF menos (-16,65%). Esta diferencia se debe principalmente a las publicaciones.

Los otros ingresos consignados en el presupuesto por valor de 3,5 millones CHF se refieren principalmente a los intereses devengados (presupuestados a 2,5 millones CHF). Los ingresos que se tienen en cuenta para el ejercicio 2010 ascienden a 1,5 millones CHF, lo que representa un descenso de unos 2 millones CHF (-56,67%). Este descenso responde a la bajada de los tipos de interés del mercado.

En lo que respecta a los gastos, se realizó una transferencia presupuestaria de 110 000 CHF de la Oficina de Radiocomunicaciones hacia la Secretaría General.

Dentro de la Secretaría General, los ahorros más importantes se han realizado en los productos intersectoriales, como la Conferencia de Plenipotenciarios y las publicaciones, pero también en el mantenimiento informático y la reprografía.

En el Departamento de Conferencias, se ha realizado ahorros sobre todo en gastos de personal.

Los ahorros realizados en el Sector de Radiocomunicaciones se han conseguido en productos tales como las reuniones de las Comisiones de Estudio y en actividades y programas, aunque también en la Oficina. Se han reducido los gastos de personal y los servicios por contrata.

Como puede verse, la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones se ha salido ligeramente del presupuesto, aunque lo ha compensado con los ahorros logrados en productos como el GANT, UIFN y las publicaciones.

Los ahorros más significativos realizados por el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones proceden de productos como la CMDT y sus preparativos regionales. También se ha ahorrado en las reuniones de las Comisiones de Estudio y en las actividades y programas.

	2010			
	Operacional	Inversión	Financiación	Total
	en miles CHF			
Resultados sobre una base comparable	-5 595			-5 595
Variación y utilización de la provisión de cuentas deudoras	4 643			4 643
Reconocimiento de inventario	-78			-78
Capitalización de la inmovilizaciones		2 243		2 243
Depreciaciones	-3 990			-3 990
Beneficios y pérdidas debido a la fluctuación del tipo de cambio	7 999			7 999
Corrección de la dotación excedente a la provisión para la repatriación no considerada como gasto	2 192			2 192
ASHI	-9 079			-9 079
Reembolso del préstamo FIPOI no considerado como gasto			1 493	1 493
Ingresos en especie	1 004			1 004
Gastos en especie	-1 004			-1 004
Varios	72			72
Total de diferencias NICSP	1 759	2 343	1 493	5 595
Pérdidas de fondos 1000/1010 cubiertas por la detracción de la Cuenta de Provisión	-3 730			-3 730
Total de pérdidas cubiertas por la Provisión	-3 730	-	-	-3 730
Diferencias de perímetro	-1 696			-1 696
Déficit, tal y como aparece en el estado del rendimiento financiero	-9 262	2 343	1 493	-5 426

Nota 37. Información relativa a los partícipes

Las siguientes entidades se consideran partícipes:

- La Caja de Seguro para la Protección de la Salud del Personal (CAPS) con la OIT,
- La Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU).

El Consejo de Administración de la Unión está compuesto por 48 Estados Miembros, sin designación nominativa de los representantes.

La Unión está gestionada por el Secretario General, que se ocupa de la dirección con la ayuda del Vicesecretario General y de los tres Directores de los Sectores (directivos de alto nivel que forman parte del Consejo ejecutivo): Sector de Radiocomunicaciones (BR), Sector de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) y Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT). Los cinco funcionarios de elección cuentan con la asistencia de cinco altos responsables de categoría D2 (tres Directores Adjuntos y los Jefes del Departamento SPM y el Departamento de Administración y Finanzas) y de 14 otros responsables de categoría D1, jefes de departamento o de unidad.

La remuneración global abonada al personal de dirección comprende el sueldo neto, el ajuste de destino, asignación de representación, asignación de afectación, asignación de repatriación, vacaciones acumuladas, asignación de vivienda, y expedición de bienes personales.

El personal directivo tiene igualmente derecho a las mismas prestaciones que el personal de categoría profesional, es decir:

- vacaciones en el país de origen
- asignación escolar
- prestaciones tras el cese del servicio.

Estas prestaciones no pueden cuantificarse por separado de manera fiable.

Los miembros del personal directivo son participantes ordinarios de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

En 2010, la Unión no concedió préstamos ni abonó remuneraciones de otro tipo a los principales directivos o a miembros de sus familias.

En miles CHF	2010	
	Número de personas	Renumeración global
5 Funcionarios de elección	5	2 247
Principales directivos	5	2 247
Directores D.2	5	1 414
Directores D.1	14	3 423
Total de Directores de Departamentos	19	4 837
Total de principales Directivos de la UIT	24	7 084

Nota 38. Obligaciones

La UIT ha concluido un contrato con un prestatario para el arrendamiento, instalación y mantenimiento de sistemas de impresión digital en blanco y negro y en color. Este contrato entró en vigor el 20 de marzo de 2010 y vencerá en marzo de 2014. La UIT no ha concluido contratos de arrendamiento-financiación. Los alquileres pagaderos en virtud del contrato de arrendamiento operacional se contabilizan como gastos en estado de rendimiento financiero. La UIT abonará, llegado el caso, un suplemento por rebasamiento del número de fotocopias indicado en el contrato.

En virtud de este contrato, los pagos mínimos que se realizarán en el futuro son los siguientes:

En miles CHF	31.12.2010
Menos de un año	540
Más de un año y menos de cinco años	1 170
Más de cinco años	
Obligaciones de leasing	1 710

La Unión tiene obligaciones contractuales con diferentes prestatarios de servicios. Esos contratos, que pueden resiliarse a corto plazo, no representan una obligación financiera definida por anticipado.

Nota 39. Acontecimientos posteriores a la fecha del balance

No se ha registrado ningún acontecimiento posterior a la fecha de cierre que pudiese afectar significativamente al estado financiero del ejercicio 2010 una vez firmado el mismo y presentado al Consejo para su aprobación por el Secretario General el 19 de septiembre de 2011.

I Presupuesto ordinario (Anexo A1)

30 Para el ejercicio 2010, los ingresos presupuestados ascienden a 169,2 millones CHF, mientras que los ingresos efectivos suman 157 millones CHF. Dicho de otro modo, hay una diferencia a la baja entre los ingresos presupuestados y los ingresos reales.

31 En el Estado se muestran los resultados financieros del ejercicio 2010 y en el Cuadro V se ilustra la comparación entre el presupuesto de la Unión y los saldos efectivos correspondientes al ejercicio 2010 (Nota 38).

32 El presupuesto ordinario de gastos para el ejercicio 2010, presentado en el presupuesto bienal para el periodo 2010-2011, asciende a 169,2 millones CHF, cuando los gastos efectivos han sido de 162,5 millones CHF.

33 De conformidad con el Artículo 11 del Reglamento Financiero de la Unión, en 2010 se realizaron las siguientes transferencias presupuestarias:

- a) Mediante la Decisión 14041 del Secretario General, de 3 de septiembre de 2009, transferencia de partidas de la División de Comisiones de Estudios y de Servicios de Telecomunicaciones, Explotación y Numeración de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (antigua estructura) al Departamento de Comisiones de Estudio (nueva estructura en virtud de la Orden de servicio 09/05). El importe de esta transferencia es de 3 527 501 CHF para el año 2010.
- b) Mediante la Decisión 13999 del Secretario General, de 6 de julio de 2009, transferencia de una partida de la Oficina del Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (antigua estructura) al Departamento de Comisiones de Estudio (nueva estructura en virtud de la Orden de servicio 09/05). El importe de esta transferencia es de 254 106 CHF para el año 2010.
- c) Mediante la Decisión 14030 del Secretario General, de 11 de agosto de 2009, transferencia de partidas de la División de Administración y de la División de Talleres y Promoción de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (antigua estructura) a la División de Política y Seguimiento Tecnológico (nueva estructura en virtud de la Orden de servicio 09/05). El importe de esta transferencia es de 291 321 CHF para el año 2010.
- d) Mediante la Decisión 14024 del Secretario General, de 6 de agosto de 2009, transferencia de partida de la División de Talleres y Promoción de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (antigua estructura) a la División de Programas de la AMNT (nueva estructura en virtud de la Orden de servicio 09/05). El importe de esta transferencia es de 127 018 CHF para el año 2010.
- e) Mediante la Decisión 14230 del Secretario General, de 15 de marzo de 2010, transferencia de partida de la División de Comisiones de Estudio de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (antigua estructura) a la División de Edición y Publicación (nueva estructura en virtud de la Orden de servicio 09/05) del 1 de enero de 2010 al 14 de marzo de 2010, y del Departamento de Comisiones de Estudio de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (antigua estructura) al Departamento de Comisiones de Estudio (nueva estructura) desde el 15 de marzo de 2010. El importe de esta transferencia es de 139 524 CHF para el año 2010.

- f) Mediante la Decisión 14206 del Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, de 11 de febrero de 2010, y el Memorándum del Director de la Oficina de Radiocomunicaciones, de 5 de noviembre de 2009, transferencia de partida del Departamento de Comisiones de Estudio de la Oficina de Radiocomunicaciones a la Unidad de Auditoría interna de la Oficina del Secretario General desde el 1 de febrero de 2010. El importe de esta transferencia es de 110 646 CHF para el año 2010.
- g) Mediante el Memorándum del Jefe de la División de Presupuesto y Análisis Financiero, de 7 de julio de 2010, aprobado por el Secretario General el 16 de agosto de 2010, transferencia de créditos presupuestarios de la Oficina del Secretario General, categoría gastos de auditoría, interorganizaciones, al proyecto de inversión de menos valor de la Oficina del Secretario General, categoría adquisición de locales, mobiliario y material. El importe de esta transferencia es de 30 000 CHF para el año 2010.
- h) Mediante el Memorándum del Jefe de la División de Presupuesto y Análisis Financiero, de 26 de agosto de 2010, aprobado por el Secretario General el 27 de agosto de 2010, transferencia de créditos presupuestarios del proyecto de inversión de menos valor del Departamento de Servicios Informáticos, categoría adquisición de locales, mobiliario y material, al proyecto de inversión, categoría adquisición de locales, mobiliario y material. El importe de esta transferencia es de 200 000 CHF para el año 2010.
- i) Mediante el Memorándum del Jefe de la División de Presupuesto y Análisis Financiero, de 26 de agosto de 2010, aprobado por el Secretario General el 27 de agosto de 2010, transferencia de créditos presupuestarios de la Oficina del Secretario General, categoría gastos de auditoría, interorganizaciones, al proyecto de inversión de menos valor de la Oficina del Secretario General, categoría adquisición de locales, mobiliario y material. El importe de esta transferencia es de 20 000 CHF para el año 2010.
- j) Mediante el Memorándum del Jefe de la División de Presupuesto y Análisis Financiero, de 26 de agosto de 2010, aprobado por el Secretario General el 27 de agosto de 2010, transferencia de créditos presupuestarios de las reuniones de las Comisiones de Estudio del Sector de Radiocomunicaciones, categoría gastos de personal, al proyecto de inversión de menos valor de las reuniones de las Comisiones de Estudio del Sector de Radiocomunicaciones, categoría adquisición de locales, mobiliario y material. El importe de esta transferencia es de 50 000 CHF para el año 2010.
- k) Mediante el Memorándum del Jefe de la División de Presupuesto y Análisis Financiero, de 7 de julio de 2010, aprobado por el Secretario General el 16 de agosto de 2010, transferencia de créditos presupuestarios de la División de los Edificios y Logística, categoría mantenimiento y material, al proyecto de inversión de menos valor de la División de los Edificios y Logística, categoría adquisición de locales, mobiliario y material. El importe de esta transferencia es de 150 000 CHF para el año 2010.

Ingresos en concepto de apoyo a proyectos

34 Los ingresos en concepto de apoyo a proyectos se presupuestaron en 1,3 millones CHF para el ejercicio 2010. Los ingresos efectivos han ascendido a 0,69 millones CHF, es decir, un 49% menos con respecto al presupuesto.

Venta de publicaciones

35 Los ingresos en concepto de venta de publicaciones se estimaron a 15 millones CHF. Los ingresos efectivos han ascendido a 9,5 millones CHF, lo que representa un descenso del 36% con respecto al presupuesto. Esta disminución de ingresos está ligada a la implantación del acceso gratuito a las publicaciones en línea.

Productos y servicios sujetos a la recuperación de costos

36 En el presupuesto ordinario se previó que los ingresos en concepto de recuperación de costos ascenderían a 27,6 millones CHF, cuando en realidad han sido de 23,03 millones CHF. Esta diferencia en la recuperación se debe en parte a la venta de publicaciones, a la recuperación de los costos de Telecom (-83% con respecto al presupuesto) y a los ingresos derivados de la aplicación de los proyectos de la BDT (-49% con respecto al presupuesto). No obstante, hay que subrayar que los ingresos derivados de las notificaciones de redes de satélites han aumentado de casi un 51% con respecto a lo presupuestado. De hecho, las notificaciones de redes de satélites se presupuestaron a 8 millones CHF y los ingresos efectivos por este concepto han ascendido a 11,79 millones CHF.

Intereses devengados

37 Los ingresos por intereses devengados se presupuestaron a 2,5 millones CHF. Los ingresos efectivos han ascendido a 344 253,43 CHF. Los fondos de la Unión se han invertido minimizando los riesgos y garantizando al mismo tiempo la liquidez necesaria para satisfacer las necesidades de tesorería de la Unión. Esta gestión se ha realizado ajustándose a las normas y principios del sistema común de las Naciones Unidas.

38 La bajada de los intereses devengados con respecto al presupuesto se debe a la bajada de los tipos de interés de las inversiones en francos suizos y en dólares de los Estados Unidos como resultado de la crisis financiera internacional desde que se vive desde septiembre de 2008.

Gastos

- En la Secretaría General, los ahorros más importantes se han realizado sobre los productos intersectoriales, como la Conferencia de Plenipotenciarios y las publicaciones.
- En el Departamento de Conferencias, los ahorros proceden sobre todo de los gastos de personal y los recursos consumibles como la reprografía.
- El Departamento de Servicios Informáticos ha realizado ahorros en el mantenimiento informático y gracias al recurso a consultores.
- Los ahorros realizados en la Secretaría General en su conjunto han permitido compensar los excesos constatados en el Departamento SPM y el Departamento de Administración y Finanzas, debidos al refuerzo de la seguridad y también a la nueva política estratégica de la Unión.
- El Sector de Radiocomunicaciones ha realizado ahorros sobre productos tales como las reuniones de las Comisiones de Estudio y las actividades y programas. Se han realizado ahorros en los gastos de personal y también los servicios por contrata.

- Se ha constatado un ligero exceso de gasto en la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, que se ha visto compensado por los ahorros efectuados sobre productos como el GANT, UIFN y las publicaciones.
- Los ahorros más importantes logrados por la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones proceden de productos como la CMDT y sus preparativos regionales. También se han realizado ahorros en las reuniones de las Comisiones de Estudio y en las actividades y programas.

Gastos no previstos en el presupuesto

39 Se han reconocido como gastos 9 079 000 CHF a fin de ajustar la provisión para las prestaciones del seguro de enfermedad de los funcionarios jubilados (ASHI). Los funcionarios (así como sus cónyuges, hijos dependientes y supervivientes) jubilados a partir de los 55 años tienen derecho al seguro de enfermedad tras el cese del servicio, si han trabajado un mínimo de diez años en la ONU o uno de sus organismos especializados, y si han sido miembros de la Caja de Seguro para la Protección de la Salud del Personal (UIT y OIT) durante los cinco años inmediatamente anteriores a su fecha de jubilación. Estas mismas prestaciones se conceden a los funcionarios beneficiarios de una pensión de invalidez de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

40 Por primera vez se ha reconocido una contribución en especie como gasto y como ingreso. Tal reconocimiento de la contribución en especie resulta de la decisión adoptada por el Parlamento Suizo el 1 de enero de 1996 de renunciar al cobro de intereses por los préstamos concedidos por la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI). Esta contribución representa para la Unión unos ahorros de cerca de 1,004 millones CHF anuales sobre la base de un tipo de interés a largo plazo del 3,25%.

41 Se han reconocido como gasto 3,9 millones CHF, que responden a la depreciación durante el ejercicio 2010.

Provisión para cuentas deudoras

42 De conformidad con las decisiones adoptadas por el Consejo, se han detraído de la provisión para cuentas deudoras 2 903 670,35 CHF para cancelar deudas irre recuperables.

Becarios

Cuadro en miles CHF

	Presupuesto 2010 CHF	Gastos 2010 CHF	Disponible	Tasa de utilización
Presupuesto ordinario	1 825,00	1 530,00	295,00	84%
Fondos extrapresupuestarios	1 798,00	1 798,00	0,00	100%
TOTAL	3 623,00	3 328,00	295,00	92%

43 El presupuesto ordinario atribuido a los becarios para el ejercicio 2010 asciende a 1 824 500 CHF. Los gastos efectivos suman 1 529 867,76 en 2010, es decir, una tasa de utilización del 84%.

44 Los gastos de los becarios procedentes de fondos extrapresupuestarios ascienden a 1 798 307,78 CHF.

45 En total se ha utilizado el 92% del presupuesto atribuido a los becarios.

Cuenta de Provisión

46 De conformidad con el número 485 del Convenio y el Artículo 27 del Reglamento Financiero, la Cuenta de Provisión de la UIT está constituida esencialmente por créditos presupuestarios no utilizados, es decir, por fondos propios de la UIT.

47 También se abonan a la Cuenta de Provisión los ingresos de actividades de la UIT sometidas a la recuperación de costes, en virtud de la Resolución 1113 del Consejo (C97/133). Actualmente, la UIT aplica el principio de recuperación de costes a los siguientes productos y servicios:

- el registro de los números universales del servicio internacional de llamada gratuita (UIFN);
- el Memorándum de Entendimiento sobre comunicaciones personales mundiales por satélite (GMPCS-MoU);
- la tramitación de las notificaciones de redes por satélite;
- el registro de números universales del servicio internacional con recargo (UIPRN) y números universales del servicio internacional con pago compartido (UISCN);
- TELECOM;
- la venta de publicaciones;
- los ingresos en concepto de apoyo a proyectos.

48 Al 31 de diciembre de 2010, los fondos de la Cuenta de Provisión ascienden a 33 774 395,46 CHF (en 2009 eran de 37 504 393,17 CHF). Este fondo representa el 19,95% del presupuesto de 2010, lo que supera con mucho el umbral del 6% fijado por la Conferencia de Plenipotenciarios de Guadalajara en su Decisión 5.

II Caja de seguro (Anexo A2)

49 La Caja de Seguro del Personal de la UIT comprende el conjunto de fondos destinado a financiar las pensiones del personal que se utilizó hasta el 1 de enero de 1960, fecha en que la UIT se afilió a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Inicialmente comprendía varios fondos y cuentas, pero ahora sólo queda el Fondo de Pensión, que cubre a una viuda de jubilado que estaba cubierto por el régimen vigente antes del 1 de enero de 1949, el Fondo de Reserva y de complementos que cubre 44 pensiones de jubilación y 31 pensiones de viudedad, y el Fondo de Intervención que sirve para prestar asistencia a los funcionarios y jubilados que experimentan dificultades financieras. El último cálculo de las obligaciones previstas de la Caja de Seguro del Personal de la UIT se realizó el 31 de diciembre de 2010.

50 En aplicación de la Resolución 7 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Ginebra, 1959), el personal de la UIT está afiliado a la Caja Común de Pensiones de las Naciones Unidas desde el 1 de enero de 1960. De conformidad con el Artículo 86 de sus Estatutos, la Unión administra la Caja de Seguro del Personal de la UIT. El capital de la Caja de Seguro debe invertirse en valores de fideicomiso. El Auditor externo de las Cuentas de la Unión verifica anualmente las cuentas de esta Caja en el marco de los controles periódicos de las cuentas de la Unión. En su reunión adicional de octubre de 2003 y en virtud de la Resolución 1211, el Consejo suprimió la noción de tipo técnico que figuraba en el Artículo 86 de los Estatutos de la Caja de Seguro, con efecto retroactivo al 1 de enero de 2003. Se observa una disminución de los intereses en 2010 respecto a 2009, pero no obstante cubren con mucho los gastos, a excepción de los del Fondo de Intervención. En aplicación de los Estatutos, se ha abierto una cuenta corriente para cada una de las tres Cajas en la División Finanzas y Contabilidad de la Confederación Helvética.

III Caja común de pensiones del personal de las naciones unidas

51 En aplicación del Reglamento Administrativo de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), la Unión presenta a la Administración Central de la Caja un estado financiero al cierre de cada ejercicio en el que indica, para cada participante, el total de contribuciones de todo tipo a la Caja, la remuneración que sirve de base para el cálculo de la pensión y los cambios del importe de esa remuneración, precisando las fechas de efecto. A continuación se indican los movimientos del personal afiliado a la Caja durante el año considerado (incluidos los funcionarios contratados para proyectos de asistencia técnica), así como las distintas prestaciones de servicios y las contribuciones ingresadas.

52 Las cifras que se presentan a continuación figuran en los documentos y la contabilidad de la Unión.

Situación al 31 de diciembre de 2010

Número de participantes al 31 de diciembre de 2010

Participantes afiliados al 31.12.2009	Nuevos participantes	Traslados		Cese de actividades	Participantes afiliados al 31.12.2010
		A la UIT	A otra organización		
847	54	6	1	55	851

Prestaciones realizadas durante el ejercicio financiero al 31 de diciembre de 2010

Pensiones de jubilación	Pensiones de invalidez	Pensiones de viudedad	Pensiones de hijos	Otras Prestaciones	Pensiones diferidas	Total
751	19	186	47	0	135	1 138

**Resumen de las contribuciones ingresadas en la Caja durante el periodo
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010**

En USD

Tipo de contribución	Contribuciones normales	Contribuciones por validación de servicio	Saldo del ejercicio anterior	Total
Contribuciones de los participantes	8 282 949,24	143 289,73		8 426 238,97
Contribuciones de la Unión	16 565 898,48	123 379,41		16 689 277,89
Otras contribuciones	(3 338,50)	(6 677,00)	41 453,02	31 437,52
Total	24 845 509,22	259 992,14	41 453,02	25 146 954,38

IV Programa de las naciones unidas para el desarrollo (Anexo A3)

53 La UIT puede ejecutar exclusivamente o en colaboración con el PNUD varias categorías de proyectos de ese Programa.

54 En general existen tres tipos de proyectos del PNUD: los ejecutados por la UIT, los ejecutados por los gobiernos y los emprendidos por los Servicios de Apoyo a la elaboración de políticas y programas (SPPD), cuya actividad cesó el 31 de diciembre de 2003.

55 Tratándose de los proyectos ejecutados parcial y totalmente por la UIT, el PNUD entrega a la UIT una asignación presupuestaria. Al término de cada año y basándose en los Informes de ejecución de los proyectos (*Project Delivery Report*, PDR), el PNUD reembolsa a la UIT la totalidad de los gastos fijados en el marco de dicha asignación y en que la Unión ha incurrido. Para financiar su apoyo a los proyectos, la UIT percibe una asignación a prorratio de los gastos registrados en los PDR.

56 En 2010, la cuenta del Fondo de Gestión con el PNUD arroja un saldo de 781 389,10 CHF a favor de la UIT. Este aumento de 221 837,94 CHF con respecto a 2009 se debe a que el proyecto "Project Clearing Account" (PCA) fue recibido por el PNUD de Nueva York justo antes del cierre de las cuentas. Los gastos del proyecto, de acuerdo con nuestro "Project Delivery Report" (PDR), se han reconocido e inscrito en la contabilidad del PNUD de Nueva York.

57 La deuda neta del Fondo del PNUD con los otros Fondos asciende a 110 317,04 CHF. De hecho, los demás Fondos han de ingresar adelantos mensuales para garantizar la ejecución de las instrucciones de pago en el terreno.

58 En 2010, los gastos en concepto de proyectos del PNUD suman 802 736,96 CHF (de los cuales 68 005,27 CHF son gastos de apoyo).

V Fondos fiduciarios (Anexo A4)

59 Los Fondos fiduciarios se destinan a la realización de proyectos que se financian mediante contribuciones voluntarias o el Fondo para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (FDTIC), o que financian los gobiernos. En todos los casos los fondos deben acreditarse a los proyectos antes de realizar los gastos.

60 Cabe recordar que el Fondo Especial de Cooperación Técnica (FECT) se creó para cubrir las necesidades de los países en desarrollo que solicitan asistencia urgente a la Unión. Está constituido por contribuciones voluntarias, ya sea contribuciones en efectivo en cualquier divisa o cualquier otro tipo de contribución.

61 No ha habido contribuciones procedentes del Fondo de Operaciones de las Exposiciones. Los intereses devengados en 2010 ascienden a 68 295,48 CHF contra 91 851,34 CHF en 2009. Durante el ejercicio 2010, se asignaron 2 031 064,56 CHF a la financiación de proyectos de desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación.

62 En cuanto a las cuentas de proyectos financiados por los Fondos Fiduciarios, cabe señalar que no ha habido grandes modificaciones en cuanto a las deudas de diversos organismos, esencialmente los Estados Miembros, para con la Unión. Estas deudas ascienden en 2010 a 11 392,18 CHF, cuando en 2009 eran de 4 669,93 CHF. La provisión para proyectos deudores en 2010 es de 269 926,20 CHF, y era de 259 831,96 CHF en 2009. En 2010 se ingresaron en esta provisión 18 814,36 CHF. Se trata del reembolso del saldo deficitario del proyecto 9PER94011 por parte de Osiptel Peru. Este déficit había sido absorbido por la provisión para proyectos deudores en 2002.

63 Los créditos no utilizados en proyectos de todo tipo ascienden a 46 360 491,03 CHF en 2010, mientras que en 2009 alcanzaron 37 124 533,24 CHF. En 2010, el saldo total de la "Provisión para proyectos inactivos y cuyas actividades han terminado", es decir, 7 515 249,34 CHF, ha sido reactivado y se le han atribuido diversos elementos WBS para poder seguir la contabilidad individual de cada uno de ellos en espera de devolverlos a los donantes o de utilizarlos para nuevos proyectos, si los donantes están de acuerdo.

64 En 2010, los fondos líquidos ascienden a 19 061 736,94 CHF. Las inversiones suman 27 006 046,79 CHF, y los intereses que han generado son del orden de 200 322,69 en 2010.

65 En 2010, la cuenta balance de compensación cero ("zero clearing balance") FAS/UIT ha aumentado y asciende a 3 204 125,67 CHF contra 843 200,74 CHF en 2009. Los gastos de apoyo son de 615 582,17 CHF en 2010, con respecto a los 918 352,44 CHF de 2009.

66 Todas las contribuciones externas registradas una vez firmados los contratos con los donantes para proyectos FAST ascienden a 11 442 608,26 CHF, de los cuales 3 174 244,67 CHF aún no se han abonado.

Gastos de ejecución de proyectos y gastos de apoyo en 2010

67 Los gastos de proyectos financiados con Fondos Fiduciarios en 2010 ascienden a 10 372 056,41 CHF (de los cuales 615 582,17 CHF son gastos de apoyo) frente a 6 418 744,97 CHF en 2009.

Proyectos financiados con el Fondo para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (FDTIC)

68 En 2010, los gastos de proyectos del FDTIC sumaron 1 283 963,32 CHF contra 2 443 490,96 CHF en 2009.

Proyectos deudores

69 En 2010, el importe de los proyectos deudores es de 11 392,18 CHF.

Proyectos de expertos asociados (créditos no utilizados)

70 La actividad de los proyectos de expertos asociados ha aumentado en 2010, lo que ha resultado en un aumento de los gastos, que ascienden a 700 978,79 CHF y en 2009 habían sido de 495 469,29 CHF.

Proyectos financiados con fondos procedentes parcialmente del presupuesto ordinario

71 En 2010, el importe total de los gastos para estos proyectos suma 148 390,62 CHF.

VI CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS (ANEXO A5)

72 Las contribuciones voluntarias son aportaciones de donantes para financiar actividades específicas tales como seminarios, Grupos de Trabajo, Grupos Especiales, etc. En algunos casos las contribuciones voluntarias se utilizan para financiar actividades a largo plazo. No hay gastos de apoyo asociados a estas contribuciones voluntarias.

73 Desde el 1 de enero de 2005 la Unión sólo tiene en cuenta las contribuciones voluntarias en francos suizos.

74 El importe de las contribuciones voluntarias registradas tras firmar los contratos con los donantes en 2010 es de 3 592 125,15 CHF, de las cuales faltan por abonar 77 456,16 CHF.

75 En 2010 se ha constatado un aumento de los ingresos en contribuciones voluntarias con respecto a 2009. Lo mismo ocurre con los gastos en el ejercicio 2010. Los gastos efectivos considerados en 2010 ascienden a 1 715 393,98 CHF frente a 1 523 720,15 CHF en 2009.

VII Fondo para el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (FDTIC) (Anexo A6)

76 En 2010, el capital del FDTIC asciende a 4 302 302,93 CHF. En 2010, los gastos de ejecución de proyectos con cargo al Fondo para el Desarrollo de las TIC ascendieron a 2 031 064,56 CHF. No se han recibido contribuciones del Fondo de Operaciones de las Exposiciones. Los intereses percibidos en 2010 sobre el Fondo de capital del FDTIC suman 33 460,41 CHF.

77 En 2010, los intereses de los proyectos financiados por el FDTIC se calcularon sobre la totalidad de los créditos. Esos intereses ascienden a 34 835,07 CHF y se han transferido al Fondo del FDTIC.

78 El Fondo del FDTIC presenta en las cuentas balance de compensación cero ("zero clearing balance") una deuda de 106 623,58 CHF con respecto al Fondo FAS y un crédito de 188 636,12 CHF con respecto al presupuesto ordinario.

VIII Auditoría externa de las cuentas de la unión

79 De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 28 del Reglamento Financiero, el Gobierno de la Confederación Suiza participa en la selección de un Auditor externo de las cuentas de la Unión y lo nombra. Para la auditoría de las cuentas se aplicaron las normas internacionales y generalmente aceptadas en esta materia, y las Normas de Auditoría Suizas (NAS) publicadas por la Cámara Fiduciaria (NAS-Edición 2004)⁴, así como el mandato adicional que forma parte integrante del Reglamento en cuestión.

80 En aplicación de las normas contables para el sistema de las Naciones Unidas, los datos que se someten a Auditoría se presentan en estados o cuadros.

81 Las cuentas verificadas se someten a la aprobación del Consejo y se acompañan de los Informes del Revisor Externo de Cuentas, cuya presencia se solicita para presentar dichos Informes en una reunión especial del Consejo.

82 Al finalizar la auditoría, se publicaron los siguientes certificados de auditoría.

Certificado de auditoría del auditor externo

He realizado la verificación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), incluidos el balance (estado financiero I), los ingresos y gastos (estado financiero II), el estado de las variaciones del activo neto (estado financiero III), la comparación entre los importes presupuestados y los importes reales (estado financiero IV) y el estado de los flujos de tesorería (estado financiero V) para el ejercicio cerrado en esa fecha, así como un resumen de los principales métodos contables y demás notas explicativas.

Responsabilidad de la Secretaría General de la UIT por los estados financieros

La Secretaría General es responsable del establecimiento y la presentación fidedignos de esos estados financieros, de conformidad con lo dispuesto en las Normas contables internacionales del sector público (normas NICSP) y en el Reglamento Financiero y las Reglas Financieras de la UIT. La Secretaría General es responsable además de ejercer el control interno que estime necesario para que los estados financieros estén exentos de anomalías importantes, independientemente del hecho de que éstas provengan de fraudes o sean el resultado de errores cometidos.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la UIT sobre la base de mi auditoría. He realizado mi verificación según las Normas internacionales de auditoría, edición 2010, publicadas por la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Garantía (International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB). Estas normas me exigen que respete las reglas de ética, que planifique y lleve a cabo la auditoría con miras a obtener una garantía razonable de que los estados financieros no contienen anomalías apreciables. Una auditoría entraña la aplicación de procedimientos para recoger los elementos probatorios sobre los importes y las informaciones proporcionadas en los estados financieros. La elección de los procedimientos incumbe al auditor, al igual que la evaluación del riesgo de que los estados financieros conlleven anomalías importantes,

⁴ Estas NAS entrañan la aplicación de todas las Normas Internacionales sobre Auditoría (*International Standards on Auditing*, ISA) publicadas el 30 de junio de 2003 por la IAASB (*International Auditing and Assurance Standards Board*).

independientemente del hecho de que éstas provengan de fraudes o sean el resultado de errores cometidos. Al proceder a esa evaluación, el auditor tiene en cuenta el control interno en vigor en la entidad en relación con el establecimiento de los estados financieros, con el fin de definir los procedimientos de auditoría adecuados al caso, y no con el fin de expresar una opinión sobre el funcionamiento eficaz del control interno de la entidad. Una auditoría abarca además una evaluación del carácter adecuado de los métodos contables y el carácter razonable de las estimaciones contables efectuadas por la Secretaría General, así como una apreciación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Estimo que los elementos probatorios compilados son suficientes y adecuados para fundamentar mi opinión.

Certificado

A mi juicio los estados financieros dan una imagen fiel, en todos los aspectos significativos, de la situación financiera de la UIT al 31 de diciembre de 2010, así como de su desempeño financiero y de sus flujos de tesorería para el ejercicio cerrado en esa fecha, de conformidad con las Normas contables internacionales del sector público (normas NICSP) y el Reglamento Financiero y las Reglas Financieras de la UIT.

De conformidad con el mandato adicional para la verificación exterior de las cuentas que figura en el Anexo al Reglamento Financiero de la UIT, he elaborado además un Informe detallado sobre mi verificación de los estados financieros, documento de fecha 20 de septiembre de 2011.

Berna, 20 de septiembre de 2011

K. Grüter

Director

Director, Inspección Federal de Finanzas de la Confederación Suiza¹¹

(Auditor externo)

¹¹ Dirección postal: Monbijoustrasse 45, CH-3003 Berna.

ANEXO A1
Cuenta de resultados del ejercicio 2010
Cuentas al 31 de diciembre de 2010

Presupuesto de la Unión	Presupuesto inicial 2010 CHF	Presupuesto actualizado 2010 CHF	Ingresos 2010 CHF
Ingreso por origen			
Contribuciones previstas			
Contribuciones de los Estados Miembros	110 664 000	110 664 000	110 672 281
Contribuciones de los Miembros de los Sectores			
– Sector de Radiocomunicaciones	7 091 000	7 091 000	6 648 850
– Sector de Normalización de las Telecomunicaciones	8 809 000	8 809 000	7 960 600
– Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones	<u>1 681 000</u>	1 681 000	<u>1 730 781</u>
Total de contribuciones de los Miembros de los Sectores	17 581 000	17 581 000	16 340 231
Contribuciones de los Asociados			
– Sector de Radiocomunicaciones	286 000	286 000	262 348
– Sector de Normalización de las Telecomunicaciones	1 357 000	1 357 000	1 330 239
– Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones	<u>36 000</u>	36 000	<u>19 709</u>
Total contribuciones de los Asociados	1 679 000	1 679 000	1 612 296
Contribuciones de los Estados Miembros a las Conferencias Regionales	0	0	0
Contribuciones a la PP-10	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>99 142</u>
Total de contribuciones previstas	129 924 000	129 924 000	128 723 950
Recuperación de costos			
Ingresos en concepto de apoyo a proyectos			
– Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones	<u>1 350 000</u>	<u>1 350 000</u>	<u>691 967</u>
Total de ingresos en concepto de apoyo a proyectos	1 350 000	1 350 000	691 967
Venta de publicaciones			
– Secretaría General		0	51 647
– Sector de Radiocomunicaciones		0	8 990 338
– Sector de Normalización de las Telecomunicaciones		0	251 023
– Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones		0	239 597
– Otros ingresos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>192 685</u>
Total de venta de publicaciones	15 000 000	0	9 725 290
Productos y servicios sujetos a la recuperación de costos			
– UIFN	300 000	300 000	262 400
– UIPRN y UISCN	0	0	1 200
– AESA			
– Memorandum de Entendimiento GMPCS	48 000	48 000	4 418
– TELECOM	2 931 000	2 931 000	500 000
– Notificaciones de redes de satélites	8 000 000	8 000 000	11 796 988
– Otros ingresos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>47 928</u>
Total de productos y servicios sujetos a la recuperación de costos	11 279 000	11 279 000	12 612 934
Total de recuperación de costos	27 629 000	27 629 000	23 030 191
Intereses devengados	2 500 000	2 500 000	
Saldo no utilizado de la cuenta de obligaciones no liquidadas	0	0	
Otros ingresos	1 000 000	1 000 000	27 284 378
Subtotal	161 053 000	161 053 000	179 038 519
Excedente/detracción de la Cuenta de Provisión de la UIT	8 218 000	8 218 000	3 729 997
Detracción de la Provisión para Cuentas Deudoras a fin de cancelar deudas incobrables			
Ingresos destinados a Fondos y Cuentas de Provisión			5 730 583
Total	169 271 000	169 271 000	188 499 099

PRESUPUESTO ORDINARIO	Presupuesto	Transferencias	Presupuesto	Gastos
Gastos por sector	2010	presupuestarias	actualizado	2010
	CHF	2010	2010	CHF
		CHF	CHF	
Secretaría General	93 255 201	110 000	93 365 201	88 925 756
Sector de Radiocomunicaciones	33 094 000	-110 000	32 984 000	32 042 152
Sector de Normalización de las Telecomunicaciones	12 872 000	0	12 872 000	12 940 444
Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones	30 050 000	0	30 050 000	28 845 176
Subtotal	169 271 201	0	169 271 201	162 753 528
Cancelación de deudas incobrables a tenor de los Acuerdos del Consejo (Nº 529/537/544/551/553/555)				2 903 670
Amortizaciones inmovilizaciones				3 990 071
Varios*				4 178 663
ASHI				9 079 000
Intereses FIPOI				1 004 417
Dotación de los Fondos y las Cuentas de Provisión				4 589 600
	169 271 201	0	169 271 201	25 745 421
Total	169 271 201	0	169 271 201	188 498 949

188 499 100.00

***Varios**

Pérdidas por cambio de divisas	3 407 150
Gastos bancarios	1 681
Ejecución de las sentencias de la OIT	629 785
Gastos varios e imprevistos	140 047
	4 178 663

ANEXO A2
Caja del Seguro

Cuenta de resultados del ejercicio 2010						
	Fondo de reserva y de complementos de pensión		Fondo de pensiones		Fondo de intervención	
	CHF		CHF		CHF	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
<u>Gastos</u>						
Rentas	23 491.45	45 190.35	7 798.20	7 798.20	0.00	0.00
Donaciones					5 166.50	-
Total de gastos	23 491.45	45 190.35	7 798.20	7 798.20	5 166.50	-
Excedente de ingresos	84 274.10	92 988.05	18 765.35	26 220.10		4 291.15
Total	107 765.55	138 178.40	26 563.55	34 018.30	5 166.50	4 291.15
<u>Ingresos</u>						
Intereses devengados por las inversiones	107 765.55	138 178.40	26 563.55	34 018.30	3 346.45	4 291.15
Total de ingresos	107 765.55	138 178.40	26 563.55	34 018.30	3 346.45	4 291.15
Excedente de gastos					1 820.05	
Total	107 765.55	138 178.40	26 563.55	34 018.30	5 166.50	4 291.15

Estado de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2010						
	Fondo de reserva y de complementos de pensión		Fondo de pensiones		Fondo de intervención	
	CHF		CHF		CHF	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
<u>Activo</u>						
Fondos líquidos	6 249 343.35	6 165 069.25	1 538 728.74	1 519 963.39	194 571.08	191 224.63
Fondos líquidos por reembolsar					2 003 972.20	0.00
Deudores varios					0.00	5 166.50
Total	6 249 343.35	6 165 069.25	1 538 728.74	1 519 963.39	2 198 543.28	196 391.13
<u>Pasivo</u>						
Ventajas del personal	54 000.00	54 000.00	36 000.00	36 000.00		
Fondos propios asignados	6 195 343.35	6 111 069.25	1 502 728.74	1 483 963.39	194 571.08	196 391.13
Acreeedores varios					2 003 972.20	
Total	6 249 343.35	6 165 069.25	1 538 728.74	1 519 963.39	2 198 543.28	196 391.13

ANEXO A3

Proyectos PNUD

Proyectos	Saldo al 31.12.2009	Ingresos	Gastos		Saldo al 31.12.201
		Fondos recibidos en 2010	Gastos de proyectos	Gastos de apoyo	
P.40198.1.01	0.00	799 495.91	731 783.09	67 712.82	0.00
P.40295.1.01	0.00	0.00	2 948.60	292.45	-3 241.05
Total	0.00	799 495.91	734 731.69	68 005.27	-3 241.05

ANEXO A4

Fondos Fiduciarios (créditos no utilizados)

Proyectos con cargo a Fondos Fiduciarios UIT	WBS	Saldo al 01.01.2010					Gastos 2010								Saldo al 31.12.2010	
			Fondos recibidos	Intereses	Clausura de proyectos	Total de ingresos	Transferencias	Gastos bancarios	Gastos para proyectos	Tasa de apoyo	Gastos de apoyo	Correc. AOS	Total de gastos	Diferencia de cambio		
ICTDF																
7GLO03043	Global	P.40002.2.02	509 543.78	0.00	0.00	0.00	0.00	1 030 004.02	0.00	446 145.09	N/A	0.00	0.00	446 145.09	49 373.76	1 044 028.95
7GLO07058	Global	P.40003.2.02	144 892.79	0.00	143.09	0.00	143.09	0.00	0.00	32 163.92	7.50	2 412.00	0.00	34 575.92	4 325.31	106 134.65
7GLO07060	Global	P.40004.2.02	257 265.01	0.00	0.00	0.00	0.00	-283 164.54	0.00	-19 831.64	7.50	-1 487.00	-1 487.40	-22 806.04	-25 199.82	22 106.33
7GLO07061	Global	P.40005.2.02	49 533.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34 288.78	7.50	2 572.00	0.00	36 860.78	1 630.86	11 042.16
7GLO07062	Global	P.40006.2.02	10 294.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	339.41	9 955.51
7GLO07063	Global	P.40007.2.02	92 046.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70 517.14	7.50	5 289.00	0.00	75 806.14	2 067.91	14 172.90
7GLO08061	Global	P.40008.2.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	541 999.54	0.00	0.00	6.76	0.00	0.00	0.00	58 000.55	483 998.99
7MOR07005	Marruecos	P.40009.2.02	155 544.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	5 128.15	150 416.08
7RAB07016	Región Árabe	P.40010.2.02	197 781.20	0.00	560.40	0.00	560.40	0.00	0.00	81 723.41	7.50	6 129.00	0.00	87 852.41	1 486.67	109 002.52
7RAF08071	Región África	P.40012.2.02	200 200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	6 600.40	193 599.60
7RAF08072	Región África	P.40013.2.02	443 910.97	0.00	597.54	0.00	597.54	0.00	0.00	142 113.86	7.50	10 659.00	0.00	152 772.86	8 656.09	283 079.56
7RAF08073	Región África	P.40014.2.02	1 909 105.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19 808.38	0.00	0.00	0.00	19 808.38	61 447.66	1 827 849.37
7RAF09078	Región África	P.40015.2.02	339 008.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	11 176.79	327 831.88
7RAS07024	Región Asia	P.40016.2.02	223 067.52	0.00	18.73	0.00	18.73	0.00	0.00	32 175.11	7.50	2 413.00	0.00	34 588.11	5 741.47	182 756.67
7RER07018	Región Europa	P.40018.2.02	81 929.31	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57 373.32	7.50	4 303.00	0.00	61 676.32	-2 531.59	22 784.58
7RER07019	Región Europa	P.40019.2.02	89 392.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69 647.59	7.50	5 224.00	0.00	74 871.59	-2 646.08	17 166.89
7RER07820	Región Europa	P.40020.2.02	294 118.19	0.00	0.01	0.00	0.01	0.00	0.00	48 887.00	7.50	3 667.00	0.00	52 554.00	6 194.17	235 370.03
7RLA07004	Región América	P.40021.2.02	139 068.10	0.00	51.67	0.00	51.67	0.00	0.00	98 296.72	7.50	7 372.00	0.00	105 668.72	-243.90	33 694.95
7RLA07005	Región América	P.40224.2.02	6 523.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	215.07	6 308.38
7RAS09034	Región Asia	P.40239.2.02	300 300.00	0.00	0.42	0.00	0.42	0.00	0.00	42 557.58	7.50	3 192.00	0.00	45 749.58	8 510.26	246 040.58
7UGA03004	Uganda	P.40278.2.02	41 363.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38 496.23	7.50	2 887.00	0.00	41 383.23	-2 692.51	2 672.87
7GLO07065	Global	P.40279.2.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107 207.60	0.00	15 925.46	7.50	1 194.00	0.00	17 119.46	14 977.17	75 110.97
7ETH08002	Etiopía	P.40281.2.02	17 074.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15 129.02	7.50	1 135.00	0.00	16 264.02	-569.09	1 379.44
7GLO07064	Global	P.40291.2.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99 680.30	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	16 355.11	83 325.19
7COS02010	Costa Rica	P.40321.2.02	15 810.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	521.25	15 289.08
7GLO04053	Global	P.40322.2.02	9 353.00	0.00	0.00	298.95	298.95	-9 922.95	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	-271.00	0.00
7RAS02016	Región Asia	P.40323.2.02	8 334.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	274.79	8 059.62
7GLO07066	Global	P.40465.2.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73 115.97	200.45	2 672.30	7.50	200.00	0.00	3 072.75	2 446.03	67 597.19
7BKF10007	Burkina Faso	P.40466.2.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	459 061.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	15 357.43	443 703.57
Total WBS Ext: 2.02			5 535 462.40	0.00	1 371.86	298.95	1 670.81	2 017 980.94	200.45	1 228 089.27		57 161.00	-1 487.40	1 283 963.32	246 672.32	6 024 478.51

Proyectos con cargo a Fondos Fiduciarios UIT	WBS	Saldo al 01.01.2010					Gastos 2010							Saldo al 31.12.2010		
			Fondos recibidos	Intereses	Clausura de proyectos	Total de ingresos	Transferencias	Gastos bancarios	Gastos para proyectos	Tasa de apoyo	Gastos de apoyo	Correc. AOS	Total de gastos		Diferencia de cambio	
2RAS08027	Región Asia	P.40001.3.01	39 132.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	1 290.17	37 842.67	
7GLO03043	Global	P.40002.3.01	0.00	0.00	0.00	0.00	31 040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	31 040.00	
2RAB09019	Región Árabe	P.40240.3.01	145 249.25	0.00	132.25	0.00	132.25	0.00	42.44	36 209.37	0.00	0.00	0.00	36 251.81	3 161.14	105 968.55
2CVI01001	Cabo Verde	P.40258.3.01	2 787.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2 979.80	0.00	0.00	0.00	2 979.80	-377.87	185.68
2NIC09002	Región América	P.40285.3.01	120 406.21	0.00	1 560.59	0.00	1 560.59	0.00	0.00	101 719.41	0.00	0.00	0.00	101 719.41	1 643.01	18 604.38
2RER09022	Región Europa	P.40293.3.01	80 137.14	0.00	72.63	0.00	72.63	0.00	0.00	7 439.60	0.00	0.00	0.00	7 439.60	2 649.82	70 120.35
9GLO00034	Global	P.40342.3.01	180 506.78	0.00	163.68	0.00	163.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5 968.65	174 701.81
3GLO03044	Global	P.40345.3.01	3 142.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103.59	3 038.54
2RAB09020	Región Árabe	P.40367.3.01	50 086.09	0.00	45.53	0.00	45.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1 656.17	48 475.45
9GLO98027	Global	P.40379.3.01	3 489.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115.05	3 374.32
9RLA99002	Región Asia	P.40405.3.01	112 995.92	0.00	102.98	0.00	102.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3 736.38	109 362.52
9GLO02040	Global	P.40434.3.01	3 256.65	0.00	0.00	-3 351.02	-3 351.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-94.37	0.00
7GLO07066	Global	P.40465.3.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31 000.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	-	31 000.00
2RAB10021	Región Árabe	P.40471.3.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83 053.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	-	83 053.00
Total WBS Ext: 3.01			741 189.99	0.00	2 077.66	-3 351.02	-1 273.36	145 093.00	42.44	148 348.18		0.00	0.00	148 390.62	19 851.74	716 767.27

Proyectos con cargo a Fondos Fiduciarios UIT	WBS	Saldo al 01.01.2010							Gastos 2010						Saldo al 31.12.2010
			Fondos recibidos	Intereses	Clausura de proyectos	Total de ingresos	Transferencias	Gastos bancarios	Gastos para proyectos	Tasa de apoyo	Gastos de apoyo	Correc. AOS	Total de gastos	Diferencia de cambio	
	Saldo arrastrado	26 983 730.81	4 337 064.10	173 974.96	-3 112.58	4 507 926.48	-155 967.50	0.00	6 331 435.15		386 691.00	0.00	6 718 126.15	667 981.95	23 949 581.69
9THA09009	Tailandia	P.40206.1.01	3 854.89	0.00	0.00	-15.43	-15.43	-3 951.16	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	-111.70	0.00
9RAF04063	Región África	P.40207.1.01	189 690.09	198 490.76	14 891.02	0.00	213 381.78	0.00	0.00	262 606.81	7.00	18 382.00	0.00	280 988.81	112 926.56
9RAS09030	Región Asia	P.40208.1.01	161 537.38	0.00	781.26	0.00	781.26	0.00	0.00	48 701.10	0.00	14 520.00	0.00	63 221.10	96 125.86
9THA09008	Tailandia	P.40210.1.01	20 367.52	0.00	10.84	-495.53	-484.69	-9 728.41	0.00	9 767.57	10.00	977.00	0.00	10 744.57	0.00
9RAS09032	Región Asia	P.40211.1.01	39 271.27	0.00	35.77	-35.77	0.00	-40 409.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-1 137.89	0.00
9ECU04008	Ecuador	P.40213.1.01	72 653.62	0.00	136.45	0.00	136.45	0.00	0.00	66 326.96	7.50	4 975.00	0.00	71 301.96	4 834.78
9THA10010	Tailandia	P.40215.1.01	41 637.12	69 093.69	376.31	0.00	69 470.00	-26 314.31	0.00	42 003.23	10.00	4 200.00	0.00	46 203.23	37 980.26
9COS09015	Costa Rica	P.40217.1.01	23 534.51	0.00	37.67	0.00	37.67	0.00	0.00	24 249.84	10.00	2 425.00	0.00	26 674.84	-1 025.76
7RLA07005	Región América	P.40224.1.01	340 890.27	74 977.07	1 949.35	0.00	76 926.42	0.00	0.00	88 562.75	7.50	6 642.00	0.00	95 204.75	310 205.66
9RER09021	Región Europa	P.40225.1.01	5 801.74	42 406.32	370.10	0.00	42 776.42	0.00	0.00	42 950.98	10.00	4 295.00	0.00	47 245.98	342.89
9KYR08001	Kirguistán	P.40226.1.01	9 930.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	327.40	9 603.23
9MOL08001	Moldova	P.40227.1.01	15 289.27	0.00	85.09	0.00	85.09	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	507.85	14 866.51
9COL10035	Colombia	P.40229.1.01	0.00	251 610.67	660.95	0.00	252 271.62	0.00	0.00	166 290.12	10.00	16 629.00	0.00	182 919.12	66 277.39
3GLO07059	Global	P.40230.1.01	38 608.42	49 622.69	3 879.76	0.00	53 502.45	0.00	0.00	25 732.24	10.00	2 573.00	0.00	28 305.24	56 890.69
3GLO06057	Global	P.40235.1.01	77 281.27	0.00	351.68	0.00	351.68	0.00	0.00	21 027.46	7.50	1 577.00	0.00	22 604.46	53 075.42
9RAF06066	Región África	P.40236.1.01	351 335.93	153 899.82	1 820.59	0.00	155 720.41	0.00	0.00	46 614.04	0.00	0.00	0.00	46 614.04	445 206.75
9COL04033	Colombia	P.40238.1.01	1 732 760.23	0.00	9 539.33	0.00	9 539.33	0.00	0.00	209.60	7.50	16.00	0.00	225.60	1 684 548.08
7RAS09034	Región Asia	P.40239.1.01	350 503.84	0.00	1 929.90	0.00	1 929.90	24.64	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	11 642.34	340 816.04
9RAB09017	Región Árabe	P.40241.1.01	51 572.39	0.00	229.01	0.00	229.01	0.00	0.00	13 731.00	10.00	1 373.00	0.00	15 104.00	37 101.31
9NAM04002	Namibia	P.40243.1.01	103 360.26	0.00	439.11	0.00	439.11	0.00	0.00	60 252.62	7.50	4 519.00	0.00	64 771.62	36 659.49
9RAF08077	Región África	P.40248.1.01	66 010.94	0.00	94.92	0.00	94.92	0.00	0.00	59 422.96	0.00	5 009.00	0.00	64 431.96	-508.44
9HON96009	Honduras	P.40252.1.01	5 589.31	0.00	214.74	0.00	214.74	43 541.98	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	4 044.95	45 301.08
9CHI10012	Chile	P.40259.1.01	0.00	134 130.54	561.10	0.00	134 691.64	0.00	0.00	7 857.48	5.00	393.00	0.00	8 250.48	114 657.09
9RAF10081	Región África	P.40261.1.01	0.00	0.00	81.00	0.00	81.00	28 496.08	0.00	28 074.28	7.50	2 106.00	0.00	30 180.28	-2 240.38
9HAI10001	Haití	P.40262.1.01	0.00	25 252.52	16.85	0.00	25 269.37	0.00	0.00	26 502.20	0.00	0.00	0.00	26 502.20	-150.90
9ELS02007	El Salvador	P.40274.1.01	34 219.69	189 350.91	523.00	0.00	189 873.91	0.00	0.00	139 718.26	7.50	10 479.00	0.00	150 197.26	58 853.07
9FIJ10004	Fiji	P.40275.1.01	0.00	28 103.69	29.41	0.00	28 133.10	0.00	0.00	18 695.00	10.00	1 870.00	0.00	20 565.00	6 320.32
9CVI09003	Cabo Verde	P.40280.1.01	432 039.56	0.00	2 363.39	0.00	2 363.39	0.00	0.00	4 025.00	10.00	403.00	0.00	4 428.00	416 220.48
2NIC09002	Región América	P.40285.1.01	0.00	0.00	45.50	0.00	45.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-1 239.15	1 284.65
9RAS05020	Región Asia	P.40288.1.01	26 925.99	0.00	153.80	-29 121.40	-28 967.60	0.00	0.00	-1 173.43	7.50	-88.00	0.00	-1 261.43	0.00
9IRA10008	Irán	P.40292.1.01	0.00	20 568.88	24.49	0.00	20 593.37	0.00	0.00	20 725.99	10.00	2 073.00	0.00	22 798.99	-3 101.61
9RAS10035	Región Asia	P.40299.1.01	0.00	591 000.00	3 347.73	0.00	594 347.73	216 482.22	0.00	67 980.97	7.50	5 099.00	0.00	73 079.97	653 835.85
2URTO3002	Tanzanía	P.40300.1.01	21 600.32	0.00	119.45	0.00	119.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	717.37	21 002.40
9RAS06021	Región Asia	P.40301.1.01	41 557.35	0.00	0.00	5 313.74	5 313.74	-48 075.21	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	-1 204.12	0.00
9ANG06005	Angola	P.40302.1.01	54 476.41	0.00	49.86	-52 821.70	-52 771.84	-3 283.03	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	-1 578.46	0.00
9ARG10011	Argentina	P.40304.1.01	0.00	3 600 497.68	1 670.59	0.00	3 602 168.27	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	243 780.57	3 358 387.70
3GLO03052	Global	P.40308.1.01	288 157.65	0.00	1 585.83	0.00	1 585.83	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	9 569.26	280 174.22
9COL03032	Colombia	P.40309.1.01	85 133.04	0.00	468.52	0.00	468.52	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	2 827.09	82 774.47
9COS05013	Costa Rica	P.40310.1.01	99 932.89	0.00	550.66	0.00	550.66	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	3 318.76	97 164.79
	Total página 2	31 769 254.61	9 766 069.34	223 354.49	-80 243.17	9 909 180.66	816.14	0.00	7 622 290.18		497 138.00	0.00	8 119 428.18	1 173 831.59	32 385 991.64

Proyectos con cargo a Fondos Fiduciarios UIT	WBS	Saldo al 01.01.2010					Gastos 2010									Saldo al 31.12.2010
			Fondos recibidos	Intereses	Clausura de proyectos	Total de ingresos	Transferencias	Gastos bancarios	Gastos para proyectos	Tasa de apoyo	Gastos de apoyo	Correc. AOS	Total de gastos	Diferencia de cambio		
	Saldo arrastrado	31 769 254.61	9 766 069.34	223 354.49	-80 243.17	9 909 180.66	816.14	0.00	7 622 290.18		497 138.00	0.00	8 119 428.18	1 173 831.59	32 385 991.64	
9ECU94004 Ecuador	P.40311.1.01	2 792 647.60	0.00	0.00	-2 873 564.68	-2 873 564.68	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	-80 917.08	0.00	
9HON98015 Honduras	P.40312.1.01	216 182.10	0.00	1 001.35	0.00	1 001.35	-43 541.98	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	3 319.19	170 322.28	
9RAF06067 Región África	P.40313.1.01	1 071.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	35.32	1 035.97	
9RAF06868 Región África	P.40314.1.01	39 469.48	0.00	217.66	0.00	217.66	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	1 310.81	38 376.33	
9VEN00006 Venezuela	P.40315.1.01	12 918.05	0.00	70.82	0.00	70.82	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	428.96	12 559.91	
9YEM06014 Yemen	P.40316.1.01	7 789.31	0.00	0.00	-420.24	-420.24	-7 594.77	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	-225.70	0.00	
2DRK02004 Rep. Dem. Corea	P.40318.1.01	15 886.23	0.00	87.03	0.00	87.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	527.54	15 445.72	
2NER03004 Níger	P.40319.1.01	24 094.27	0.00	132.57	0.00	132.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800.13	23 426.71	
3GLO02039 Global	P.40320.1.01	12 473.46	0.00	67.74	0.00	67.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	414.12	12 127.08	
7COS02010 Costa Rica	P.40321.1.01	18 322.90	0.00	101.24	0.00	101.24	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	608.52	17 815.62	
7GLO04053 Global	P.40322.1.01	26 859.31	0.00	0.00	0.00	0.00	-27 637.56	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	-778.25	0.00	
7RAS02016 Región Asia	P.40323.1.01	18 335.66	0.00	101.24	0.00	101.24	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	608.95	17 827.95	
9ALB06003 Albania	P.40324.1.01	1 940.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	63.99	1 876.75	
9ANG04002 Angola	P.40325.1.01	1 219.94	0.00	0.00	-1 255.29	-1 255.29	0.00	0.00	0.00	2.75	0.00	0.00	0.00	-35.35	0.00	
9ANG04004 Angola	P.40326.1.01	12 255.84	0.00	10.84	-12 621.80	-12 610.96	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	-355.12	0.00	
9ARG01010 Argentina	P.40327.1.01	25.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.50	0.00	0.00	0.00	0.85	24.80	
9ARG97006 Argentina	P.40328.1.01	20 960.69	0.00	115.32	0.00	115.32	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	696.02	20 379.99	
9ARG99005 Argentina	P.40329.1.01	12 410.40	0.00	67.74	0.00	67.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	412.05	12 066.09	
9BDI03010 Burundi	P.40330.1.01	3 955.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	130.39	3 824.69	
9BEN92001 Benín	P.40331.1.01	18 670.80	0.00	103.23	0.00	103.23	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	620.05	18 153.98	
9BOL99004 Bolivia	P.40332.1.01	21 095.44	0.00	19.51	-21 726.20	-21 706.69	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	-611.25	0.00	
9CMR03011 Camerún	P.40333.1.01	12 216.62	0.00	10.84	-12 581.44	-12 570.60	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	-353.98	0.00	
9COL93005 Colombia	P.40334.1.01	50 215.16	0.00	0.00	-51 670.15	-51 670.15	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	-1 454.99	0.00	
9COL96027 Colombia	P.40335.1.01	486.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.05	470.71	
9COL97019 Colombia	P.40336.1.01	177 479.30	0.00	977.61	0.00	977.61	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	5 893.84	172 563.07	
9COL99026 Colombia	P.40337.1.01	8 231.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	271.38	7 960.04	
9COS02011 Costa Rica	P.40338.1.01	8 865.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	292.28	8 573.02	
9EQG02001 Guinea Ecuatorial	P.40339.1.01	1 626.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53.61	1 572.60	
9EQG04002 Guinea Ecuatorial	P.40340.1.01	205 579.01	0.00	1 132.45	0.00	1 132.45	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	6 827.00	199 884.46	
9FIJ98002 Fiji	P.40341.1.01	29 923.07	0.00	164.98	0.00	164.98	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	993.73	29 094.32	
9GLO01036 Global	P.40343.1.01	98 412.01	0.00	541.46	0.00	541.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3 268.13	95 685.34	
9GLO01037 Global	P.40344.1.01	3 275.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	108.00	3 167.76	
	Total página 3	35 644 149.47	9 766 069.34	228 278.12	-3 054 082.97	6 940 264.49	-77 958.17	0.00	7 622 290.18		497 138.00	0.00	8 119 428.18	1 116 800.78	33 270 226.83	

Proyectos con cargo a Fondos Fiduciarios UIT	WBS	Saldo al 01.01.2010					Gastos 2010									Saldo al 31.12.2010
			Fondos recibidos	Intereses	Clausura de proyectos	Total de ingresos	Transferencias	Gastos bancarios	Gastos para proyectos	Tasa de apoyo	Gastos de apoyo	Correc. AOS	Total de gastos	Diferencia de cambio		
	Saldo arrastrado	35 644 149.47	9 766 069.34	228 278.12	-3 054 082.97	6 940 264.49	-77 958.17	0.00	7 622 290.18		497 138.00	0.00	8 119 428.18	1 116 800.78	33 270 226.83	
3GLO03044	Global	P.40345.1.01	6 547.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	215.87	6 331.76	
9HON97013	Honduras	P.40346.1.01	133 859.51	0.00	736.68	0.00	736.68	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	4 445.20	130 150.99	
9HON98014	Honduras	P.40347.1.01	67 565.25	0.00	372.55	0.00	372.55	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	2 243.89	65 693.91	
9HON98017	Honduras	P.40348.1.01	5 383.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	177.50	5 206.34	
9HON98018	Honduras	P.40349.1.01	42 876.79	0.00	235.80	0.00	235.80	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	1 423.86	41 688.73	
9LIB03001	Libia	P.40350.1.01	4 558.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	150.27	4 407.89	
9LIB04009	Libia	P.40351.1.01	3 168.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	104.46	3 063.97	
9LIB05010	Libia	P.40352.1.01	731.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	24.10	706.99	
9MLI05003	Malí	P.40353.1.01	1 629.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	53.74	1 576.17	
9MOR02003	Marruecos	P.40354.1.01	11 953.65	0.00	10.84	-12 310.85	-12 300.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-346.36	0.00	
9NIC92001	Nicaragua	P.40355.1.01	2 988.65	0.00	0.00	-3 075.24	-3 075.24	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	-86.59	0.00	
9PER95014	Perú	P.40356.1.01	18 753.73	0.00	103.23	0.00	103.23	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	622.78	18 234.18	
9PER97019	Perú	P.40357.1.01	68 848.83	0.00	379.49	0.00	379.49	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	2 286.37	66 941.95	
9PLS05002	Palestina	P.40358.1.01	6 415.14	0.00	0.00	-294.83	-294.83	-6 306.19	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	-185.88	0.00	
9RAF05064	Región África	P.40360.1.01	3 978.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	131.17	3 847.58	
9RAF86018	Región África	P.40361.1.01	36 505.47	0.00	201.38	0.00	201.38	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	1 212.30	35 494.55	
9RAF92036	Región África	P.40362.1.01	19 891.87	0.00	110.37	0.00	110.37	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	660.67	19 341.57	
9RAF97045	Región África	P.40363.1.01	23 366.52	0.00	129.61	0.00	129.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	776.08	22 720.05	
9RER00012	Región Europa	P.40364.1.01	24 450.18	0.00	133.54	0.00	133.54	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	811.87	23 771.85	
9ANG04003	Angola	P.40365.1.01	565 739.88	0.00	3 116.11	0.00	3 116.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18 787.54	550 068.45	
9RAS05019	Región Asia	P.40366.1.01	91 902.35	0.00	83.47	9 590.63	9 674.10	-104 239.33	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	-2 662.88	0.00	
9RAS08028	Región Asia	P.40368.1.01	43 166.47	0.00	236.77	0.00	236.77	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	1 433.41	41 969.83	
9RAS09033	Región Asia	P.40369.1.01	106 583.93	0.00	586.99	0.00	586.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3 539.52	103 631.40	
9ARG97007	Argentina	P.40371.1.01	1 225.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	40.39	1 184.74	
9CMB00001	Camboya	P.40374.1.01	544.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.93	526.08	
9COS01008	Costa Rica	P.40375.1.01	1 072.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	35.35	1 036.87	
9CUB97003	Cuba	P.40376.1.01	4 668.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	153.92	4 514.74	
9GLO93012	Global	P.40377.1.01	5 882.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	193.95	5 688.88	
9GLO98024	Global	P.40378.1.01	217.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.16	209.90	
9GLO98027	Global	P.40379.1.01	1 489.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	49.11	1 440.45	
9GUI00003	Guinea	P.40380.1.01	6 049.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	199.44	5 850.04	
9GUY98004	Guyana	P.40381.1.01	2 381.38	0.00	0.00	-2 450.38	-2 450.38	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	-69.00	0.00	
9HON91004	Honduras	P.40382.1.01	6 856.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	226.06	6 630.79	
9HON97011	Honduras	P.40383.1.01	5 736.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	189.12	5 547.20	
9INS94007	Indonesia	P.40384.1.01	472.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	15.57	456.90	
	Total página 4	36 971 611.47	9 766 069.34	234 714.95	-3 062 623.64	6 938 160.65	-188 503.69	0.00	7 622 290.18		497 138.00	0.00	8 119 428.18	1 153 678.67	34 448 161.58	

Proyectos con cargo a Fondos Fiduciarios UIT	WBS	Saldo al 01.01.2010					Gastos 2010								Saldo al 31.12.2010
			Fondos recibidos	Intereses	Clausura de proyectos	Total de ingresos	Transferencias	Gastos bancarios	Gastos para proyectos	Tasa de apoyo	Gastos de apoyo	Correc. AOS	Total de gastos	Diferencia de cambio	
	Saldo arrastrado	36 971 611.47	9 766 069.34	234 714.95	-3 062 623.64	6 938 160.65	-188 503.69	0.00	7 622 290.18		497 138.00	0.00	8 119 428.18	1 153 678.67	34 448 161.58
9LIT92001	Lituania	P.40385.1.01	803.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	26.50	777.30
9MAT94006	Malta	P.40386.1.01	3 788.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	124.91	3 663.87
9NEP96001	Nepal	P.40387.1.01	3 763.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	124.09	3 639.67
9PAL98001	Palau	P.40388.1.01	4 217.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	139.03	4 078.18
9PER88003	Perú	P.40389.1.01	2 424.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	79.93	2 344.49
9PER95013	Perú	P.40390.1.01	3 412.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	112.50	3 299.91
9PER95016	Perú	P.40391.1.01	117.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	3.86	113.26
9PNG95002	Papúa Nueva Guinea	P.40392.1.01	9 333.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	307.70	9 025.45
9RAB96013	Región Árabe	P.40393.1.01	5 459.45	0.00	0.00	-5 617.64	-5 617.64	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	-158.19	0.00
9RAF00053	Región África	P.40394.1.01	22 036.48	0.00	120.42	0.00	120.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	731.75	21 425.15
9RAF92034	Región África	P.40395.1.01	504.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	16.63	487.87
9RAF95040	Región África	P.40396.1.01	6 656.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	219.45	6 436.92
9RAS02017	Región Asia	P.40397.1.01	3 765.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	124.13	3 640.96
9RAS03018	Región Asia	P.40398.1.01	72 733.03	0.00	399.75	0.00	399.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2 415.33	70 717.45
9RAS92009	Región Asia	P.40399.1.01	20 142.12	0.00	111.34	0.00	111.34	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	668.92	19 584.54
9RER02014	Región Europa	P.40400.1.01	1 874.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61.78	1 812.29
9RER04017	Región Europa	P.40401.1.01	1 459.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	48.12	1 411.34
9RER93006	Región Europa	P.40402.1.01	2 982.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	0.00	98.35	2 884.63
9RER94008	Región Europa	P.40403.1.01	25 700.67	0.00	141.76	0.00	141.76	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	853.56	24 988.87
9RER96011	Región Europa	P.40404.1.01	72 780.71	0.00	399.75	0.00	399.75	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	2 416.90	70 763.56
9SAF96002	Sudáfrica	P.40406.1.01	375.37	0.00	64.64	0.00	64.64	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	16.03	423.98
9SAF99003	Sudáfrica	P.40407.1.01	18 587.57	0.00	102.20	0.00	102.20	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	617.25	18 072.52
9SRL91009	Sri Lanka	P.40408.1.01	29 920.89	0.00	164.98	0.00	164.98	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	993.66	29 092.21
9SRL95010	Sri Lanka	P.40409.1.01	7 811.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	257.54	7 554.26
9SUR01016	Surinam	P.40410.1.01	45 641.67	0.00	252.01	0.00	252.01	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	1 515.74	44 377.94
9SUR99015	Surinam	P.40411.1.01	33 972.23	0.00	186.22	0.00	186.22	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	1 128.14	33 030.31
9THA97004	Tailandia	P.40412.1.01	16 848.83	0.00	92.04	0.00	92.04	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	559.44	16 381.43
9TOG98001	Togo	P.40413.1.01	1 573.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	51.87	1 521.32
9TON96001	Tonga	P.40414.1.01	22 562.54	0.00	124.46	0.00	124.46	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	749.26	21 937.74
9TUN98003	Túnez	P.40416.1.01	4 275.67	0.00	0.00	-4 399.56	-4 399.56	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	-123.89	0.00
9UGA7005	Uganda	P.40417.1.01	2 781.20	0.00	0.00	-127.81	-127.81	-2 733.97	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	-80.58	0.00
9URU96012	Uruguay	P.40418.1.01	19 737.79	0.00	109.35	0.00	109.35	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	655.54	19 191.60
9UZB95002	Uzbekistán	P.40419.1.01	1 124.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	37.06	1 087.06
	Total página 5	37 440 779.92	9 766 069.34	236 983.87	-3 072 768.65	6 930 284.56	-191 237.66	0.00	7 622 290.18		497 138.00	0.00	8 119 428.18	1 168 470.98	34 891 927.66

Proyectos con cargo a Fondos Fiduciarios UIT	WBS	Saldo al 01.01.2010							Gastos 2010						Saldo al 31.12.2010
			Fondos recibidos	Intereses	Clausura de proyectos	Total de ingresos	Transferencias	Gastos bancarios	Gastos para proyectos	Tasa de apoyo	Gastos de apoyo	Correc. AOS	Total de gastos	Diferencia de cambio	
	Saldo arrastrado	37 440 779.92	9 766 069.34	236 983.87	-3 072 768.65	6 930 284.56	-191 237.66	0.00	7 622 290.18		497 138.00	0.00	8 119 428.18	1 168 470.98	34 891 927.66
9YEM03013	Yemen	P.40420.1.01	164.93	0.00	-169.71	-169.71	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	-4.78	0.00
9ZIM01006	Zimbabwe	P.40421.1.01	21 074.39	0.00	115.32	115.32	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	699.77	20 489.94
9THA08007	Tailandia	P.40422.1.01	10 821.43	0.00	0.00	-11 134.98	-11 134.98	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	-313.55	0.00
9KEN08004	Kenya	P.40423.1.01	-2 483.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	-81.85	-2 401.63
9ARG96005	Argentina	P.40424.1.01	20 083.06	0.00	0.00	-20 664.97	-20 664.97	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	-581.91	0.00
9CVI06002	Cabo Verde	P.40425.1.01	-2 186.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	-72.08	-2 114.36
9CHD01006	Chad	P.40426.1.01	1 428.03	0.00	0.00	-1 469.41	-1 469.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-41.38	0.00
9CHD85006	Chad	P.40427.1.01	6 369.36	0.00	0.00	-6 553.92	-6 553.92	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	-184.56	0.00
9CHD92004	Chad	P.40428.1.01	6 443.44	0.00	0.00	-6 630.14	-6 630.14	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	-186.70	0.00
9COL03030	Colombia	P.40429.1.01	8 031.67	7 723.32	0.00	-8 681.63	-958.31	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	-649.96	7 723.32
9LES94006	Lesotho	P.40430.1.01	684.68	0.00	0.00	-704.52	-704.52	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	-19.84	0.00
9MOR03004	Marruecos	P.40431.1.01	3 216.27	0.00	0.00	-3 309.46	-3 309.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-93.19	0.00
9RAF07069	Región África	P.40432.1.01	22.75	0.00	0.00	-23.41	-23.41	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	0.00	-0.66	0.00
9COL00029	Colombia	P.40433.1.01	57 657.75	0.00	0.00	-59 328.35	-59 328.35	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	-1 670.60	0.00
9GLO02040	Global	P.40434.1.01	16 573.80	0.00	14.39	3 569.35	3 583.74	-20 623.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-478.39	12.58
9CEH04004	República Checa	P.40435.1.01	2 118.05	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	69.85	2 048.20
9ZAM09004	Zambia	P.40436.1.01	1 237.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	40.83	1 196.99
9URT10003	Tanzania	P.40438.1.01	0.00	30 406.17	82.65	0.00	30 488.82	0.00	0.00	17 454.38	10.00	1 745.00	0.00	19 199.38	3 177.30
9THA10011	Tailandia	P.40439.1.01	0.00	27 626.66	68.99	0.00	27 695.65	0.00	0.00	24 402.84	10.00	2 440.00	0.00	26 842.84	221.99
9RAF10083	Región África	P.40442.1.01	0.00	0.00	625.43	0.00	625.43	59 879.91	0.00	40 241.88	7.50	3 018.00	0.00	43 259.88	973.78
9RAS10037	Región Asia	P.40460.1.01	0.00	13 486.71	239.88	0.00	13 726.59	0.00	0.00	7 647.35	10.00	765.00	0.00	8 412.35	458.53
7GLO07066	Global	P.40465.1.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3 160.67	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	105.74	3 054.93
9THA10012	Tailandia	P.40468.1.01	0.00	310 032.05	327.18	0.00	310 359.23	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	0.00	10 371.81	299 987.42
9RAS10036	Región Asia	P.40469.1.01	0.00	359 000.00	367.84	0.00	359 367.84	0.00	21 581.05	7.50	0.00	0.00	21 581.05	0.00	337 786.79
		37 592 037.43	10 514 344.25	238 825.55	-3 187 869.80	7 565 300.00	-148 820.43	21 581.05	7 712 036.63		505 106.00	0.00	8 238 723.68	1 180 211.13	35 589 582.19
Expertos asociados															
9KOR07004	Corea	P.40200.1.01	220 766.90	136 572.50	810.68	0.00	137 383.18	0.00	0.00	292 623.79	10.00	18 777.17	9 666.50	321 067.46	3 287.29
9JPN09001	Japón	P.40201.1.01	72 971.03	261 968.96	614.74	0.00	262 583.70	0.00	0.00	199 747.36	10.00	19 975.00	0.00	219 722.36	6 427.51
9JPN09002	Japón	P.40202.1.01	101 386.07	161 169.16	7 956.54	0.00	169 125.70	0.00	0.00	128 271.48	10.00	12 827.00	0.00	141 098.48	21 445.09
9AES94999	General	P.40268.1.01	119 226.27	0.00	656.78	0.00	656.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3 959.33	115 923.72
9JPN02002	Japón	P.40269.1.01	53 576.28	0.00	295.56	0.00	295.56	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	1 779.26	52 092.58
9KOR02002	Corea	P.40270.1.01	43 552.19	0.00	239.86	0.00	239.86	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	1 446.32	42 345.73
9KOR02003	Corea	P.40271.1.01	39 664.05	0.00	218.63	0.00	218.63	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	1 317.22	38 565.46
9KOR06003	Corea	P.40272.1.01	78 942.79	0.00	435.13	0.00	435.13	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	2 621.56	76 756.36
9RAS93620	Región Asia	P.40273.1.01	26 098.07	0.00	144.72	0.00	144.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	866.72	25 376.07
N/A	Alemania	P.40459.1.01	0.00	150 978.16	530.91	0.00	151 509.07	0.00	0.00	17 238.34	10.00	1 724.00	0.00	18 962.34	8 537.35
N/A	Corea	P.40470.1.01	0.00	313 717.58	331.06	0.00	314 048.64	0.00	0.00	116.15	10.00	12.00	0.00	128.15	10 495.12
	Total E.A.	756 183.65	1 024 406.36	12 234.61	0.00	1 036 640.97	0.00	0.00	637 997.12		53 315.17	9 666.50	700 978.79	62 182.77	1 029 663.06
Total WBS Ext: 1.01		38 348 221.08	11 538 750.61	251 060.16	-3 187 869.80	8 601 940.97	-148 820.43	21 581.05	8 350 033.75		558 421.17	9 666.50	8 939 702.47	1 242 393.90	36 619 245.25
Total global		44 624 873.47	11 538 750.61	254 509.68	-3 190 921.87	8 602 338.42	2 014 253.51	21 823.94	9 726 471.20		615 582.17	8 179.10	10 372 056.41	1 508 917.96	43 360 491.03

ANEXO A5

Contribuciones voluntarias

Elementos WBS	Definición de proyecto	Centro de costo	Saldo al 01.01.2010	Fondos recibidos 2010	Intereses/ganancias 2010	Transf./reemb. 2010	Gastos 2010	Saldo al 31.12.2010
P.10001.1.01	Contribuciones eventos sociales HLS del Consejo	25C10201	568.58	0.00	0.00	0.00	200.00	368.58
P.10002.1.01	Seguimiento y aplicación de la CMSI	25C10250	344 608.00	26 696.20	5.58	2 302.61	370 262.11	3 350.28
P.10003.1.01	MP& T Plan Estratégico 1999-2007	25C1034	108 842.61	0.00	0.00	-1 100.00	80 559.25	27 183.36
P.10005.1.01	Día Mundial de la Sociedad de la Información	25C1091	14 009.95	10 839.99	0.00	0.00	1 950.98	22 898.96
P.10006.1.01	Plan Estratégico 2007 – Italia	25C1096	4 959.66	0.00	0.00	6 368.22	0.00	11 327.88
P.10007.1.01	UIT-IDCG	25C1099	13 022.99	0.00	0.00	0.00	0.00	13 022.99
P.10010.1.01	Exploratorio de las TIC	25C12300	400 000.00	2 126 059.42	0.00	0.00	209 327.70	2 316 731.72
P.10009.1.01	Simposio MIC sobre COP	25C12401	53 528.79	0.00	0.00	0.00	228.50	53 300.29
P.10013.1.01	UNDP/PI – Contribución de Suiza	25C1906	6 368.22	0.00	0.00	-6 368.22	0.00	0.00
P.10015.1.01	Comisión de la Banda Ancha para el Desarrollo Digital	N/A	0.00	310 900.45	0.00	0.00	208 650.49	102 249.96
Total SG			945 908.80	2 474 496.06	5.58	1 202.61	871 179.03	2 550 434.02
P.20001.1.01	100 años del RR de la UIT	25C2003	955.45	0.00	0.00	-955.45	0.00	0.00
P.20002.1.01	CMR-03 – EPFD software de validación	25C2004	190 896.25	0.00	0.00	0.00	0.00	190 896.25
P.20003.1.01	Seminario Mundial de Radiocomunicaciones	25C20800	30.50	0.00	0.00	-30.50	0.00	0.00
P.20004.1.01	Sector UIT-R – Deutsche Telekom	25C2091	4 671.70	0.00	0.00	0.00	0.00	4 671.70
P.20005.1.01	Contribución de MIC Japón	25C2200	227 310.28	286 975.28	2 352.25	-23 524.13	213 074.10	280 039.58
P.20006.1.01	Sector UIT-R Canadá	25C2001	10 000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10 000.00
P.20007.1.01	UIT-R CE/GT 2010 Italia	N/A	0.00	0.00	0.00	7 050.18	0.00	7 050.18
Total BR			433 864.18	286 975.28	2 352.25	-17 459.90	213 074.10	492 657.71
P.30001.1.01	Producción de CD-ROM AMNT	25C3031	12 500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12 500.00
P.30002.1.01	Conferencias de Normalización NGN – CISCO	25C306111	84 805.67	2 500.00	0.00	0.00	15 349.05	71 956.62
P.30003.1.01	Comisión de Estudios en Dakar	25C30612	17 192.80	0.00	0.00	0.00	0.00	17 192.80
P.30004.1.01	Contribuciones voluntarias CE12	25C306121	2 260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2 260.00
P.30005.1.01	Comité FS-VDSL	25C30616	5 908.15	0.00	0.00	0.00	0.00	5 908.15
P.30006.1.01	Comisión de Estudio 17	25C30617	1 375.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1 375.00
P.30007.1.01	Comisión de Estudio 2 del UIT-T	25C3062	9 040.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9 040.00
Total TSB página 1			133 081.62	2 500.00	0.00	0.00	15 349.05	120 232.57

		Centro de costo	Saldo al 01.01.2010	Fondos recibidos 2010	Intereses/ ganancias 2010	Transf./reemb. 2010	Gastos 2010	Saldo al 31.12.2010
	Total TSB página 1		133 081.62	2 500.00	0.00	0.00	15 349.05	120 232.57
P.30008.1.01	Comisión de Estudio 3 del UIT-T	25C3063	11 013.05	0.00	0.00	0.00	0.00	11 013.05
P.30009.1.01	Comisiones de Estudio del UIT-T – D. Telekom	25C3064	1 963.91	0.00	0.00	-1 963.91	0.00	0.00
P.30010.1.01	Unidades del UIT-T – BT	25C3065	51 583.42	0.00	0.00	1 963.91	53 544.03	3.30
P.30011.1.01	Contribución de Canadá 2003 – Comisiones de Estudio	25C3066	4 852.56	0.00	0.00	0.00	0.00	4 852.56
P.30012.1.01	Contribución de Canadá	25C30661	9 524.72	0.00	0.00	0.00	0.00	9 524.72
P.30013.1.01	Comisión de Estudio del UIT-T – 42761889	25C30662	40 000.00	0.00	0.00	0.00	7 127.17	32 872.83
P.30014.1.01	Mitsubishi	25C306902	5 251.85	6 000.00	0.00	0.00	6 000.00	5 251.85
P.30015.1.01	50 aniversario del CCITT	25C306903	6 231.60	0.00	0.00	0.00	0.00	6 231.60
P.30016.1.01	Salón del Automóvil – Contribución Ygomi	25C306905	2 137.45	30 000.00	0.00	0.00	24 046.00	8 091.45
P.30017.1.01	ETRI – technology watch	25C306908	101 932.50	0.00	0.00	0.00	0.00	101 932.50
P.30018.1.01	Reducción de la brecha de normalización	25C306909	130 476.08	0.00	0.00	0.00	41 252.27	89 223.81
P.30019.1.01	MIC ICT y cambio climático	25C306910	20 370.03	0.00	0.00	0.00	19 687.00	683.03
P.30020.1.01	Caleidoscopio – Universidades	25C306911	7 605.26	20 000.00	0.00	0.00	5 373.81	22 231.45
P.30021.1.01	Microsoft	25C306912	2 006.60	0.00	0.00	0.00	0.00	2 006.60
P.30022.1.01	NGN – GSI	25C306913	1 000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1 000.00
P.30023.1.01	UIT – T Vídeo	25C306914	3 051.20	0.00	0.00	-44.45	3 006.75	0.00
P.30024.1.01	KCC/TT Vídeo	25C306915	29 407.33	25 000.00	0.00	0.00	28 751.88	25 655.45
P.30025.1.01	GSC 14	25C306916	4 169.91	0.00	0.00	0.00	0.00	4 169.91
P.30026.1.01	All Star Network Access	25C30692	16.55	0.00	0.00	-16.55	0.00	0.00
P.30027.1.01	ITU-T 4k-bits Selection Phase	25C331	14 996.11	0.00	0.00	-14 996.11	0.00	0.00
P.30028.1.01	Eventos Interop	N/A	0.00	50 400.00	0.00	0.00	22 707.69	27 692.31
P.30029.1.01	CE 16	N/A	0.00	52 650.00	0.00	0.00	19 931.85	32 718.15
P.30030.1.01	Material didáctico	N/A	0.00	11 843.95	0.00	0.00	7 153.58	4 690.37
	Total TSB		580 671.75	198 393.95	0.00	-15 057.11	253 931.08	510 077.51
	Desarrollo del sitio web PATU	25C407013	22 600.00	0.00	0.00	-22 600.00	0.00	0.00
	Seminario sobre cuestiones de género – Corea	25C4070231	33 480.17	0.00	0.00	-33 480.17	0.00	0.00
	Taller, Martinica, sept. 1999	25C4070232	2 260.00	0.00	0.00	-2 260.00	0.00	0.00
	Seminario de Radiodifusión en el Caribe	25C4070236	20 165.65	0.00	0.00	-20 165.65	0.00	0.00
	Taller de radiocomunicaciones marítimas, Bahrein	25C4070237	16 928.53	0.00	0.00	-16 928.53	0.00	0.00
	Telecentro comunitario polivalente	25C407092	11 300.00	0.00	0.00	-11 300.00	0.00	0.00
	Seminario del Consorcio UIT/Most	25C407101	18 532.00	0.00	0.00	-18 532.00	0.00	0.00
	Contribución KADO/MIC	25C4075	10 370.57	0.00	0.00	-10 370.57	0.00	0.00
	Banco Mundial (Infordev grant)	25C40912	61 318.32	0.00	0.00	-61 318.32	0.00	0.00
	Total BDT página 1		196 955.24	0.00	0.00	-196 955.24	0.00	0.00

		Centro de costo	Saldo al 01.01.2010	Fondos recibidos 2010	Intereses/ ganancias 2010	Transf./reemb. 2010	Gastos 2010	Saldo al 31.12.2010
	Total BDT página 1		196 955.24	0.00	0.00	-196 955.24	0.00	0.00
P.40111.1.01	Taller sobre IMT Avanzadas		0.00	64 292.87	704.13	0.00	44 465.96	20 531.04
P.40116.1.01	Industry Canada/ Contrib. apoyo actividades	25C42300	31 195.60	198 490.76	14 251.62	0.00	134 299.22	109 638.76
P.40136.1.01	Contribución Comtelca / Acción 9289	25C42400	7 107.65	0.00	0.00	0.00	0.00	7 107.65
P.40177.1.01	11367-PPM Apoyo a Connect SU Ext 1	N/A	3 515.90	0.00	0.00	0.00	0.00	3 515.90
P.40180.1.01	Foro Mundial de Líderes del Sector (GILF 2010)	25C42900	37 230.36	0.00	0.00	0.00	20 861.30	16 369.06
P.40180.1.02	GILF 2010	N/A	0.00	76 949.91	0.00	0.00	76 949.00	0.91
P.40199.1.01	Impact – Colaboración con la UIT sobre ciberseguridad	25C42301	-3 095.01	31 800.00	0.00	0.00	58 677.20	-29 972.21
P.40216.1.01	RCP EUR 2009 – ANDORRA	N/A	0.00	93 000.00	0.00	0.00	0.00	93 000.00
P.40232.1.01	Asistencia a BDT/PR/TND de Japón	25C43006	16 342.96	0.00	0.00	0.00	6 500.00	9 842.96
P.40249.1.01	Foro Mundial Alianza de la Juventud	25C43602	40 147.18	0.00	0.00	0.00	0.00	40 147.18
P.40251.1.01	GSR 2009	25C42102	-882.69	89 306.02	0.00	0.00	-1 254.20	89 677.53
P.40250.1.01	Asistencia Gambia – Licen. y acceso universal	25C42103	39 651.04	43 359.96	0.00	0.00	32 057.92	50 953.08
P.40254.1.01	Portal TIC sobre pueblos indígenas AMS	25C43802	823.61	0.00	0.00	0.00	0.00	823.61
P.40257.1.01	Conectar Asia – Pacífico	25C43009	15 585.43	0.00	0.00	0.00	0.00	15 585.43
P.40265.1.01	Conectar la CEI	25C430010	50 116.71	26 420.87	0.00	0.00	0.00	76 537.58
P.40296.1.01	Expertos en tarificación para Eritrea	N/A	0.00	8 639.47	0.00	0.00	4 653.37	3 986.10
	Total BDT		434 693.98	632 259.86	14 955.75	-196 955.24	377 209.77	507 744.58
P.10014.1.01	Actividades posteriores a la CMSI – Contr. de Canadá	25CS3001	1 202.61	0.00	0.00	-1 202.61	0.00	0.00
	Total Post SMSI		1 202.61	0.00	0.00	-1 202.61	0.00	0.00
P.10011.1.01	GOS contribución voluntaria – Canadá 1	25C1GOS101	65 270.89	0.00	0.00	0.00	0.00	65 270.89
P.10012.1.01	GOS contribución voluntaria – Canadá 2	25C1GOS201	34 777.40	0.00	0.00	0.00	0.00	34 777.40
	Total		100 048.29	0.00	0.00	0.00	0.00	100 048.29
	Totales		2 496 389.61	3 592 125.15	17 313.58	-229 472.25	1 715 393.98	4 160 962.11

ANEXO A6

**Fondo para el desarrollo de las tecnologías de la información
y la comunicación (FDTIC)**

Gastos	2010	Ingresos	2010
Financiación de diversos proyectos	2 031 064.56	Contribuciones	0.00
		Intereses	33 460.41
Gastos de personal	271 439.90	Intereses transferidos desde FF	34 835.07
		Arrastre de saldos de proyectos ST clausurados	10 213.46
Intereses transferidos desde FF	14 062.64		
Excedente de ingresos	0.00	Excedente de gastos	2 238 058.16
	2 316 567.10		2 316 567.10

ANEXO B

Situación de los atrasos al 31.12.2010

A. Estados Miembros de la Unión	Año	Contribuciones	Publicaciones	Total
Argelia (República Democrática y Popular)	2009	8'970.20	0.00	8'970.20
Antigua y Barbuda	1987-2009	1'057'834.65	24'356.05	1'082'190.70
Benin (República de)	2008-2009	89'523.90	0.00	89'523.90
Chile	2008-2009	13'011.35	0.00	13'011.35
Dominica (Commonwealth de)	2001-2009	169'851.00	0.00	169'851.00
Federación de Saint Kitts y Nevis	2007-2009	69'585.55	0.00	69'585.55
Guatemala (República de)	2009	5'403.45	0.00	5'403.45
Guinea (República de)	2007-2009	9'376.35	0.00	9'376.35
Guinea-Bissau (República de)	1979-2009	3'813'898.60	90'412.25	3'904'310.85
Guinea Ecuatorial (República de)	2006-2009	44'851.55	0.00	44'851.55
Haití (República de)	2005-2009	24'905.05	0.00	24'905.05
Honduras (República de)	2009	66'594.00	0.00	66'594.00
Irán (República Islámica del)	2008-2009	34'768.00	0.00	34'768.00
Kazajstán (República de)	2005-2009	111'308.70	0.00	111'308.70
Liberia (República de)	1994-2009	1'347'426.97	0.00	1'347'426.97
Marruecos (Reino de)	2008-2009	424.00	4'981.95	5'405.95
Marshall (República de las Islas)	1998-2009	1'023'964.50	0.00	1'023'964.50
Nauru (República de)	1991-2009	854'170.20	0.00	854'170.20
Nicaragua	2007-2009	278'342.60	0.00	278'342.60
Nigeria (República Federal de)	2008-2009	40'704.00	0.00	40'704.00
Omán (Sultanía de)	2008	179'992.30	0.00	179'992.30
Pakistán (República Islámica del)	2009	28'777.15	0.00	28'777.15
Salomón (Islas)	1990-2009	736'535.70	3'498.90	740'034.60
Santa Lucía	2005-2009	22'906.95	0.00	22'906.95
Senegal (República del)	2009	11'925.00	0.00	11'925.00
Somalí (República Democrática)	2006-2009	141'001.66	0.00	141'001.66
Sudafricana (República)	2009	10'176.00	0.00	10'176.00
Tayikistán (República de)	1995-2005	745'617.40	0.00	745'617.40
Turkmenistán	1993-2009	1'698'666.65	390.90	1'699'057.55
Tuvalu	1998-2009	135'295.54	0.00	135'295.54
Ucrania	2009	5'962.50	0.00	5'962.50
		12'781'771.47	123'640.05	12'905'411.52
B. Miembros de Sector y otras entidades	Año	Contribuciones	Publicaciones	Total
Argelia (República Argelina Democrática y Popular)				
– Algérie Telecom, Alger	2007-2009	2'712.25	0.00	2'712.25
– Consortium algérien des télécomm., Mohammadia	2006-2007	4'455.35	0.00	4'455.35
– Wataniya Telecom Algérie Spa, Alger	2005-2007	5'038.35	0.00	5'038.35
Afganistán				
– Telecom Development Company, Kabul	2007-2008	4'662.60	0.00	4'662.60

B. Miembros de Sector y otras entidades (continuación)	Año	Contribuciones	Publicaciones	Total
Alemania (República Federal de)				
– LightPointe Europe GmbH, Dresden	2006	3'665.70	0.00	3'665.70
Arabia Saudita (Reino de)				
– Bayanat Aloula for Network Services, Riyadh	2005-2008	4'886.90	0.00	4'886.90
– Saudi Logistic and Electronics Co. Ltd., Jeddah	1999-2007	802'905.55	0.00	802'905.55
– Tuwaiq Communications Company, Riyadh	2008-2009	46'670.70	0.00	46'670.70
– Zajoul for Advance Comm. Tech., Riyadh	2005-2007	15'585.25	0.00	15'585.25
Argentina (República)				
– Cooperativa Telefónica, Buenos Aires	2003-2006	22'599.95	0.00	22'599.95
– CICOMPRA, Buenos Aires	2002-2003	8'031.05	0.00	8'031.05
– IMPSAT Corp. S.A., Buenos Aires	1999-2006	36'163.80	0.00	36'163.80
Azerbaiyana (República)				
– Caspian American Telecomm. LLC, Baku	2005-2007	21'115.05	0.00	21'115.05
Belarús (República de)				
– Belarsat LLC, Minsk	2009	7'546.55	0.00	7'546.55
Bélgica				
– Cable Europe Labs, Bruxelles	2009	11'657.35	0.00	11'657.35
– Cullen International S.A., Namur	2007-2008	11'124.70	0.00	11'124.70
– SNCB Holding, Bruxelles	2007-2009	22'551.90	0.00	22'551.90
– Sparnex N.V., Antwerpen	2003-2007	194'515.00	0.00	194'515.00
Belize				
– Belize Telecommunicat. Limi, Belize City	2008-2009	4'148.25	0.00	4'148.25
Brasil (República Federativa del)				
– Intelig Telecom. Ltda, Rio de Janeiro	2000-2002	105'426.85	0.00	105'426.85
– Oi (Tele Norte Leste Particip.), Rio de Janeiro	2005-2007	250'939.30	0.00	250'939.30
Canadá				
– Ciena Corporation, Kanata	2005	36'445.75	0.00	36'445.75
– EMS Tech. Canada Ltd., Ste. Anne de Belevue	2006-2007	26'982.30	0.00	26'982.30
– In Motion Technology, New Westminster	2008-2009	15'271.05	0.00	15'271.05
– Mitel Networks Corporation, Kanata, Ontario	2003	44'986.70	0.00	44'986.70
– Nortel Networks, Ontario	2009	4'423.75	0.00	4'423.75
China (República Popular de)				
– Hong Kong Applied Science & Tech., Hong Kong	2005-2006	7'369.05	0.00	7'369.05
– PCCW Limited, Hong Kong	2002-2006	636'190.45	0.00	636'190.45
Corea (República de)				
– LG DACOM, Seoul	2000-2006	233'941.40	0.00	233'941.40
– Onse Telecom, Gyeonggi-Do	2001-2004	102'621.45	2'023.30	104'644.75
Costa Rica				
– Cámara Costarricense de Telecom., San José	1995-2002	59'381.30	0.00	59'381.30
Côte d'Ivoire (República de)				
– Associat. des Consommat. de Télécomm., Abidjan	2007-2008	5'150.60	0.00	5'150.60
– Côte d'Ivoire Telecom, Abidjan	2002-2006	489'081.20	0.00	489'081.20

B. Miembros de Sector y otras entidades (continuación)	Año	Contribuciones	Publicaciones	Total
Dominicana (República)				
– Tricom Telecommunications, Santo Domingo	1998-2002	142'430.45	0.00	142'430.45
Egipto (República Árabe de)				
– Barkotel Communications, Cairo	2002-2006	27'860.10	0.00	27'860.10
– Egyptian Company for Networks, Cairo	2000-2007	17'037.50	0.00	17'037.50
– Egyptian High Tech. Ass. (EHITA), Cairo	1999-2002	15'886.35	0.00	15'886.35
– LINKdoNET, Cairo	2008-2009	4'493.40	0.00	4'493.40
– Sakhr Software Co., Cairo	2006-2007	6'580.00	0.00	6'580.00
– Systel, Cairo	2001-2006	35'807.35	0.00	35'807.35
– Telecom Consultants, Cairo	2002-2006	29'097.40	0.00	29'097.40
– The Egyptian Company for Mobile, Cairo	2001-2007	6'205.40	0.00	6'205.40
– Trade Fairs International, Cairo	2000-2006	38'305.90	0.00	38'305.90
España				
– Ondas Media S.A., Madrid	2009	34'972.05	0.00	34'972.05
Estados Unidos de América				
– Actiontec Electronics, Inc., Sunnyvale	2008	12'356.80	0.00	12'356.80
– Aktino Inc., Irvine	2009	11'657.35	0.00	11'657.35
– Allan T. Fisher Inc., New York	1998-2002	264'255.50	0.00	264'255.50
– AOL Time Warner, Washington	2002-2003	126'320.30	0.00	126'320.30
– ArrayComm Inc., San José	2002-2003	9'134.40	0.00	9'134.40
– Asia Telemedia LLC, Honolulu	2005-2006	54'148.05	0.00	54'148.05
– Avanex Corporation, Melbourne	2008	12'356.80	0.00	12'356.80
– Calient Networks Inc., San José	2003-2006	180'798.75	0.00	180'798.75
– Cantata Technology, Needham	2006-2007	80'946.75	0.00	80'946.75
– Cirrus Logic Inc., Austin	1999-2003	257'086.25	0.00	257'086.25
– Conexant Systems Inc. (Ex. Paxonet), NJ	2002-2004	112'639.95	0.00	112'639.95
– Continuous Computing Corp., San Diego	2003-2004	90'771.35	0.00	90'771.35
– Conversay, Redmon	2007-2008	49'797.90	0.00	49'797.90
– Copper Mountain Networks Inc., San Diego	2000-2006	181'079.60	0.00	181'079.60
– Corvis Corporation, Columbia	2003-2006	180'798.75	0.00	180'798.75
– Covad Communications Company, San José	2001-2002	79'109.10	0.00	79'109.10
– CTR Group Ltd., Newport News	2000-2001	27'015.00	0.00	27'015.00
– Cypress Semiconductor Corp., San José	2004-2005	23'708.45	0.00	23'708.45
– Delta Information Systems Inc., Horsham	2001-2003	119'304.10	0.00	119'304.10
– DirectNet Telecommunications, Newport Beach	2000-2001	26'626.30	0.00	26'626.30
– Ditech Networks, Montain View	2008-2009	35'067.45	0.00	35'067.45
– Ellipso Inc., Washington	2007-2008	14'832.40	0.00	14'832.40
– E-MAC Corporation, Arlington	2005-2007	30'114.50	0.00	30'114.50
– Entrisphere Inc., Santa Clara	2007	13'098.20	0.00	13'098.20
– ESS Technology Inc., Fremont	2004	46'335.25	0.00	46'335.25
– Ezenia Inc., Burlington	2000-2006	233'217.10	0.00	233'217.10
– Final Analysis Communications, Lanham	2004-2006	110'596.70	0.00	110'596.70
– Forgent Networks Inc., Austin	1998-2006	286'712.85	0.00	286'712.85

B. Miembros de Sector y otras entidades (continuación)	Año	Contribuciones	Publicaciones	Total
– GTECH Holdings Corporation, West Greenwich	2008	37'070.35	0.00	37'070.35
– Golden Bridge Tech. Inc., Long Branch	1998-2000	120'455.75	0.00	120'455.75
– Graphnet Inc., New York	1987-2002	917'465.85	0.00	917'465.85
– Hatteras Networks Inc., Triangle Park, NC	2008-2009	12'054.85	0.00	12'054.85
– Hewlett-Packard, Corvallis	2004-2007	32'086.80	0.00	32'086.80
– Hewlett-Packard Company, Palo Alto	2000-2002	17'354.55	0.00	17'354.55
– Integral Access Inc., Chelmsford	2003-2006	59'108.85	0.00	59'108.85
– Integrated Device Technology, San José	2001-2004	159'972.60	0.00	159'972.60
– ITXC Corporation, Princeton	2004-2007	42'754.30	0.00	42'754.30
– IWTA – International Wireless, Arlington	2001-2005	46'099.00	0.00	46'099.00
– Kasstech. Inc., New Milford	1999-2006	91'632.75	0.00	91'632.75
– Legerity Inc., Austin	2002-2003	80'607.65	0.00	80'607.65
– Lightsand Communications Inc., Milpitas	2001-2002	12'343.65	0.00	12'343.65
– Lightwaves Inc., Austin	2009	11'657.35	0.00	11'657.35
– Mintera Corporation, Lowell	2004-2005	25'023.45	0.00	25'023.45
– Mitsubishi Electric Research, Cambridge	2009	11'657.35	0.00	11'657.35
– Motorola Inc. (Ex. Terayon), Libertyville	2003-2005	28'637.50	0.00	28'637.50
– Nayna Networks Inc., San José	2002-2005	169'111.65	0.00	169'111.65
– NetNumber.com Inc., Lowell	2003-2005	19'170.15	0.00	19'170.15
– NetRidium Communications Inc., Tustin	2001	9'175.90	0.00	9'175.90
– Nextwave Wireless Inc., San Diego	2009	19'663.00	0.00	19'663.00
– Nokia Inc., Washington	2009	2'683.15	0.00	2'683.15
– Nortel Networks USA, Richardson	2009	29'812.50	0.00	29'812.50
– Orbital International Inc., Germantown	1998-1999	111'780.60	0.00	111'780.60
– Overture Networks (Ex. Ceterus), Richardson	2009	11'657.35	0.00	11'657.35
– Photonic Bridges Inc., Basking Ridge	2005-2007	41'560.65	0.00	41'560.65
– Polycom Inc., Pleasanton	2002-2003	80'607.65	0.00	80'607.65
– Puerto Rico Telephone Company, San Juan	1995-2002	515'929.90	0.00	515'929.90
– Pulver.com Inc., Melville	2004-2007	37'381.20	0.00	37'381.20
– Raychem Corp., Menlo Park	1999-2005	305'297.35	0.00	305'297.35
– SkyOnline Inc., Washington	2000-2004	34'224.25	0.00	34'224.25
– Sun Microsystems Inc., Mountain View	1999-2006	410'915.65	0.00	410'915.65
– Syniverse Technologies Inc., Tampa	2009	33'907.50	0.00	33'907.50
– Telular Corp., Lithia Springs	1996-1999	32'958.95	0.00	32'958.95
– Teraburst Networks Inc., Sunnyvale	2003-2007	72'272.55	0.00	72'272.55
– Teraware Communications Inc., Hayward	2000-2002	43'840.20	0.00	43'840.20
– Texas Instruments, Dallas	2000-2008	113'505.20	0.00	113'505.20
– The Village Group Inc., Waltham	2007-2008	9'304.65	0.00	9'304.65
– TriMedia Technologies Inc., San José	2001-2002	97'588.15	0.00	97'588.15
– TXP Corporation, Fort Worth	2008	10'997.50	0.00	10'997.50
– UTStarcom, Inc., Alameda	2004-2009	23'424.95	0.00	23'424.95
– Victor A. Vilaplana, San Diego	2008-2009	11'529.45	0.00	11'529.45

B. Miembros de Sector y otras entidades (continuación)	Año	Contribuciones	Publicaciones	Total
– Vocal Technologies Ltd., Amherst	1998-2002	293'002.40	0.00	293'002.40
– Voxware Inc., Lawrenceville	1999-2003	258'744.75	0.00	258'744.75
– Warsun International Commun. Corp., Reston	2002-2006	54'667.95	0.00	54'667.95
– Wave7 Optics, Alpharetta	2008	12'356.80	0.00	12'356.80
– Worldspace Inc., El Segundo	2008	3'251.55	0.00	3'251.55
– Xerox, Washington	2004-2007	50'401.25	0.00	50'401.25
– Xilinx Corporation, San José	2009	34'972.05	0.00	34'972.05
– Zaiq Technologies Inc., Woburn	2003	10'905.85	0.00	10'905.85
– Zhong Technologies, Oakland	2002-2006	215'447.70	0.00	215'447.70
Federación de Rusia				
– Comincom Ltd., Moscow	1997-2002	351'049.75	0.00	351'049.75
Francia				
– Duons, Paris	2009	5'828.70	0.00	5'828.70
– Guadeloupe Téléphone Mobile, Saint Martin	2008-2009	20'209.30	0.00	20'209.30
– Guyane Téléphone Mobile, Saint Martin	2008-2009	21'545.00	0.00	21'545.00
– Martinique Téléphone Mobile, Saint Martin	2008-2009	21'545.00	0.00	21'545.00
– Nortel Networks France, Paris	2009	13'250.00	0.00	13'250.00
Grecia				
– EUNICE Telecommunications Ltd., Athens	2002-2006	214'463.50	0.00	214'463.50
Haití (República de)				
– Communication Cellulaire d'Haïti, Port-au-Prince	2006-2007	80'946.75	0.00	80'946.75
– Haiti Télécommunications Int. S.A., Petion-Ville	2008	37'070.35	0.00	37'070.35
India (República de la)				
– Data Access Ltd., New Delhi	2005-2007	124'681.70	0.00	124'681.70
– Reliance Infocom Ltd., Navi Mumbai	2009	74'315.60	0.00	74'315.60
– Telecommunications Consultants, New Delhi	2006-2007	80'946.75	0.00	80'946.75
Indonesia (República de)				
– Bakrie Communications Corp., Jakarta	1997-2002	40'459.45	0.00	40'459.45
Israel (Estado de)				
– 012 Golden Lines Int.Comm. Serv., Petah Tikva	2001-2003	118'817.55	0.00	118'817.55
– B-Deltacom Ltd., Herzelia	2009	6'603.20	0.00	6'603.20
– Barak ITC, Rosh Ha'Ayin	2002-2005	106'500.15	0.00	106'500.15
– BATM, Yokneam Ilit	2007-2008	13'756.75	0.00	13'756.75
– Bezeq, Tel-Aviv	2008	24'713.60	0.00	24'713.60
– ECI Telecom Ltd., Petah Tikva	2000-2004	64'224.60	0.00	64'224.60
– Gilat Satellite Networks Ltd., Petah Tikva	1997-2002	67'257.20	0.00	67'257.20
– Iamba Networks, Kfar Saba	2008-2009	8'892.60	0.00	8'892.60
– Metalink Ltd., Israel	2004-2007	20'442.35	0.00	20'442.35
– National Semiconductor, Herzlia	1995-2001	430'167.75	0.00	430'167.75
– RAD Data Communications Ltd., Tel Aviv	2000-2004	6'544.30	0.00	6'544.30
– Spediant Systems, Tel Aviv	2004-2006	97'012.25	0.00	97'012.25
– Surf Communication Solutions Ltd., Yokneam	2002-2003	43'229.80	0.00	43'229.80
– Telrad Networks Ltd., Rosh Ha'Ayin	1998-2006	59'007.35	0.00	59'007.35

B. Miembros de Sector y otras entidades (continuación)	Año	Contribuciones	Publicaciones	Total
Italia				
– Aethra S.p.A., Palombina	2007-2008	35'276.45	0.00	35'276.45
– Blu S.p.A., Roma	2001-2003	101'791.15	0.00	101'791.15
– ELSAG SpA, Genova Sestri	1998-2002	59'808.25	0.00	59'808.25
– Eutelia S.p.A., Roma	2004-2005	156'190.65	0.00	156'190.65
– Polo Tecn. di Stato C. Cattaneo, Castelnovo	2001-2004	142'491.30	0.00	142'491.30
– Selex Communications S.p.A., Genova	2001-2007	343'267.85	0.00	343'267.85
– Sirti S.p.A., Milano	2009	20'400.40	0.00	20'400.40
– Vodafone Omnitel N.V., Torino	2006-2007	229'094.85	0.00	229'094.85
Jamaica				
– Cable & Wireless Jamaica Ltd., Kingston	2002-2006	232'778.55	0.00	232'778.55
Japón				
– 1021 Technologies Inc., Yokohama	2006-2007	72'042.40	0.00	72'042.40
– Basic Human Needs Association, Tokyo	2001-2003	36'983.10	0.00	36'983.10
– Okinawa Photonics Inc., Okinawa	2002-2006	74'293.35	0.00	74'293.35
Jordania (Reino Hachemita de)				
– Arab Advisors Group, Amman	2008	4'124.85	0.00	4'124.85
– Middle East Communications (MEC), Amman	2008-2009	4'402.60	0.00	4'402.60
– Middle East Telecom & Electronics Co., Amman	2000-2003	24'654.25	0.00	24'654.25
– MobileCom, Amman	2004-2007	4'012.00	0.00	4'012.00
– Talal Abu-Ghazaleh & Co., Amman	2006-2007	10'118.40	0.00	10'118.40
– Xpress, Amman	2007-2009	4'496.05	0.00	4'496.05
– Zain Headquarters, Amman	2004-2008	5'174.75	0.00	5'174.75
Kazajstán (República de)				
– Kazakh Academy of Transp. & Comm., Almaty	2008-2009	4'767.40	0.00	4'767.40
Kenya (República de)				
– Telkom Kenya Limited, Nairobi	2005-2007	212'611.30	0.00	212'611.30
Kuwait (Estado de)				
– Kuwait National Telecom Co., Hawalli	2008-2009	13'328.25	0.00	13'328.25
– The Arabian Business Franchise, Hawalli	2006-2007	10'118.40	0.00	10'118.40
Líbano				
– Arabcom Hitek, Beirut	2001-2006	35'979.30	0.00	35'979.30
– MNT/Investcom LLC, Beirut	2008	4'633.80	0.00	4'633.80
– Prepaid International Systems, Zahlé	2008	3'374.85	0.00	3'374.85
Liberia (República de)				
– West Africa Telecomm. Inc., Monrovia	2007	4'911.85	0.00	4'911.85
Malasia				
– Allied Digital Infonet Berhad, Selangor	2009	3'949.30	0.00	3'949.30
– Embedded Wireless Labs, Selangor	2006-2007	10'118.40	0.00	10'118.40
– Time dotCom Berhad, Jalan Tun Razak	2002-2005	45'263.30	0.00	45'263.30

B. Miembros de Sector y otras entidades (continuación)	Año	Contribuciones	Publicaciones	Total
Malta				
– Go p.l.c., Marsa	2008	33'981.20	0.00	33'981.20
Marruecos (Reino de)				
– CKM Holding, Casablanca	2000-2006	36'041.25	0.00	36'041.25
Mauritania				
– Mauritel S.A., Nouakchott	2008	41'704.15	0.00	41'704.15
México				
– MVS Comunicaciones, México	2001-2004	21'927.30	0.00	21'927.30
– Televisa SA de C.V., México	1999	48'577.25	0.00	48'577.25
Mozambique (República de)				
– Southern Africa Telecomm. Associat., Maputo	2002-2006	197'390.80	0.00	197'390.80
Nigeria (República Federal de)				
– Celtel Nigeria Limited (Zain), Ikoyi	2009	39'343.55	0.00	39'343.55
– NARSDA, Abuja	2004-2007	138'145.07	0.00	138'145.07
– NITDA, Abuja	2004-2007	17'433.75	0.00	17'433.75
– NITEL, Abuja	2004-2007	205'822.95	0.00	205'822.95
Nueva Zelanda				
– Q-Tel (NZ) Limited, Auckland	2003-2006	60'266.30	0.00	60'266.30
Omán (Sultanía de)				
– Nawras, Omán	2005-2007	12'313.80	0.00	12'313.80
– OHI Telecommunications Co. LLC, Muscat	2005-2007	4'943.70	0.00	4'943.70
– Oman Telecommunicat. Company, Ruwi	2009	2'139.85	0.00	2'139.85
Pakistán (República Islámica del)				
– Callmate Telips Telecom Ltd., Karachi	2006-2007	61'594.30	0.00	61'594.30
– Paktel Limited, Islamabad	2007	4'911.85	0.00	4'911.85
– Sysnet Pakistan (Pvt) Ltd., Karachi	2003-2006	19'402.60	0.00	19'402.60
Países Bajos (Reino de los)				
– Smitcoms N.V., St. Maarten	2004-2007	342'034.10	0.00	342'034.10
Filipinas (República de)				
– Philippine Communications, Makati City	2001-2002	48'075.85	0.00	48'075.85
– Philippine Global, Makati City	2007-2009	4'495.40	0.00	4'495.40
República Árabe Siria				
– Arab Regional Isps Association, Manama	2009	4'371.50	0.00	4'371.50
– Syrian Korean Co. for Manuf., Damascus	2007	4'093.25	0.00	4'093.25
Rumania				
– Telemobil S.A., Balotesti	2003-2007	16'762.05	0.00	16'762.05
– Topex Public Switching S.A., Bucharest	2004-2007	21'377.20	0.00	21'377.20
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte				
– Agilent Technologies UK Ltd., South Queensferry	2006	34'710.25	0.00	34'710.25
– Artimi Ltd., Cambridge	2008	12'356.80	0.00	12'356.80

B. Miembros de Sector y otras entidades (continuación)	Año	Contribuciones	Publicaciones	Total
– Celtel International, London	2004-2007	10'211.15	0.00	10'211.15
– Conexant Systems, Reading	2003	40'897.10	0.00	40'897.10
– Global VSAT Forum, St. Albans	2003	9'106.85	0.00	9'106.85
– Hutchinson 3G UK Ltd., London	2009	69'944.10	0.00	69'944.10
– International Telemedia Ass., London	1998-2002	52'131.80	0.00	52'131.80
– Nexus Business Media Ltd., Cranleigh	2001-2002	13'037.65	0.00	13'037.65
– Optelian, London	2009	8'743.05	0.00	8'743.05
– Optical Technology Training Ltd., Skipton	2009	6'799.85	0.00	6'799.85
– Satphone International Ltd., Hamilton/Bermudes	1997-1999	286'116.50	0.00	286'116.50
– Times Publications Ltd., London	1998-2002	53'252.10	0.00	53'252.10
Serbia (República de)				
– Community of Yugoslav PTT, Belgrade	2005-2007	280'534.05	0.00	280'534.05
Somalí (República Democrática)				
– Telcom Somalia, Mogadishu	2005-2007	10'532.60	0.00	10'532.60
Sudán (República del)				
Sudanese Mobile Teleph. Co. Mobitel, Khartoum	2005-2008	4'870.00	0.00	4'870.00
Sri Lanka				
– Sri Lanka Telecom Ltd., Colombo	2002-2009	5'987.20	0.00	5'987.20
Sudafricana (República)				
– Cell C (Pty) Ltd., Benmore	2004-2007	326'970.30	0.00	326'970.30
– Transtel, Johannesburg	2002-2006	523'751.90	0.00	523'751.90
Suecia				
– UpZide Labs AB, Lulea	2009	11'657.35	0.00	11'657.35
Suiza (Confederación)				
Fondation Internationale pour les enfants, Genève	2007-2009	11'470.40	0.00	11'470.40
Chad (República del)				
– Tchad Mobile S.A., N'Djamena	2003-2007	21'538.60	0.00	21'538.60
Togolesa (República)				
– Centre Rég. de Maintenan. des Télécom., Lomé	2003-2007	148'435.35	0.00	148'435.35
Túnez				
– CYNAPSYS, Ariana	2008-2009	5'726.65	0.00	5'726.65
Turquía				
– Telsim Mobile Telecom.Services SA, Istanbul	2001-2006	287'833.70	0.00	287'833.70
Viet Nam (República Socialista de)				
– Viettel Technologies, Hanoi	2008-2009	81'601.45	0.00	81'601.45
Zimbabwe (República de)				
– Africom Private Limited, Harare	2004-2007	16'308.10	0.00	16'308.10
– Broadcasting Authority of Zimbabwe, Harare	2002-2006	208'187.85	0.00	208'187.85
– NetOne Cellular Limited, Harare	2003-2006	304'611.50	0.00	304'611.50
– TeleAccess Private Ltd., Harare	2003-2006	179'132.85	0.00	179'132.85
– University of Zimbabwe, Harare	2008-2009	14'077.10	0.00	14'077.10
Resolución 99 (Rev. Antalya, 2006)				
– BCI Communicat. & Advanced Tech., Ramallah	2007-2008	5'817.40	0.00	5'817.40
		19'662'281.37	2'023.30	19'664'304.67

C. Otros deudores	Año	Contribuciones	Publicaciones	Total
DH – Intercom, Rastede	2009	0.00	4'320.00	4'320.00
Shanghai Ocean Shipping Co. Ltd., Shanghai	2008	0.00	2'611.85	2'611.85
Tongasat Ltd., Nuku'Alofa	1998-2002	0.00	37'176.85	37'176.85
		0.00	44'108.70	44'108.70
Otros deudores diversos		36'017.08	4'813.45	40'830.53
Total al 31.12.2010		32'480'069.92	174'585.50	32'654'655.42

En este estado financiero sólo figuran las cantidades superiores a 5 000 CHF para los Estados Miembros de la Unión y a 2 000 CHF para los Miembros de los Sectores, otras entidades, organizaciones y otros deudores.

Facturas expedidas por las notificaciones de redes de satélites			
Administración notificante	Entidad de explotación	Año	Importe adeudado
Colombia	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2002-2003	35'015.85
Estados Unidos de América	EchoStar Satellite Corporation	2005	1'146.54
	Ellipso, Inc.	2003	7'163.95
	Leading Egde Technologies	2008-2009	80'680.55
	Rainbow DBS Company LLC	2005	37'636.11
	Virtual Geosatellite, LLC	2003	59'550.80
Federación de Rusia	Global Information Systems GIS	2003	235'935.51
	State Radio Frequency Service	2003	12'505.65
Filipinas	Commission on Information and Communications Technology (CICT)	2003	7'714.80
República Checa	CESA sat a.s.	2008	55'326.05
Total de atrasos al 31.12.2010			532'675.81

FACTURAS DIVERSAS			
País	Entidad	Año	Importe adeudado
China	BII Group Holdings Ltd., Beijing	2008	2'924.50
Estados Unidos de América	Final Analysis Communications Services Inc., Maryland	2003	8'786.55
Viet Nam	Vietnam Development Gateway, Hanoi	2009	213.00
Total de atrasos al 31.12.2010			11'924.05

ANEXO C

**lista de deudores de los eventos ITU TELECOM clausurados al 31.12.2010
(en esta lista no se tienen en cuenta los pagos recibidos después del 31.12.2010)**

Franco suizos

Evento	País	Empresa	Importe facturado	Pago recibido	Saldo acreedor
AFT08	Sudáfrica	MPCELL (Pty) Ltd.	3 690.00	0.00	3 690.00
AFT08	Canadá	Broad Connect Telecom Ltd.	14 760.00	5 580.00	8 910.00
AFT08	China	SipRing Telecommunication	8 200.00	0.00	8 200.00
AFT08	Côte d'Ivoire	Apex Technologies	7 380.00	0.00	7 380.00
AFT08	Líbano	Splendor	12 300.00	0.00	12 300.00
AFT08					40 480.00

Evento	País	Empresa	Importe facturado	Pago recibido	Saldo acreedor
TLC 2006	China	American Consulate Hong Kong	400.00	0.00	400.00
TLC 2006	China	ChongQuing Chong You	7 200.00	0.00	7 200.00
TLC 2006	China	Jiangxi Lianchuang	7 200.00	0.00	7 200.00
TLC 2006	China	Naike (HK) Digital	7 200.00	0.00	7 200.00
TLC 2006	China	Shenzhen Orea Design	3 600.00	0.00	3 600.00
TLC 2006	China	Sipnovo	7 200.00	0.00	7 200.00
TLC 2006	China	Tiger NetCom	3 150.00	0.00	3 150.00
TLC 2006	China	Vapel Power	4 800.00	0.00	4 800.00
TLC 2006					40 750.00

Evento	País	Empresa	Importe facturado	Pago recibido	Saldo acreedor
TLC 2009	Estados Unidos	E: Telesis Energy and Data	10 800.00	0.00	10 800.00
TLC 2009	Suiza	Idris Invest SA	18 000.00	12 000.00	6 000.00
TLC 2009	Azerbaiyán	AzEurotel	4 000.00	0.00	4 000.00
TLC 2009	India	REVE Systems (S) Pte Ltd	10 800.00	0.00	10 800.00
TLC 2009	Estados Unidos	UTStarcom Inc.	94 050.00	47 025.00	47 025.00
TLC 2009					78 625.00

Deudores World **119 375.00**

Deudores África **40 480.00**

Total deudores **159 855.00**

ANEXO D

Lista de patrocinadores al 31.12.2010

Elemento WBS	País	Empresa	Importe fact. USD	Pagos recibidos USD	Saldo deudor USD	Equivalente CHF
P.40010.1.01	Libia	Adalil Telecom&IT Technology	200.00	-	200.00	193.60
P.40010.1.01	Marruecos	ARNT	200.00		200.00	193.60
P.40010.1.01	Arabia Saudita	CITC	600.00	200.00	400.00	387.20
P.40010.1.01	Siria	Syrian Telecom	200.00		200.00	193.60
P.40016.1.01	Bangladesh	Comisión de Reg. de las Telecomunicaciones	400.00		400.00	387.20
P.40016.1.01	India	TRA India	400.00		400.00	387.20
P.40016.1.01	Irán	Aut. de Reg. de las Telecomunicaciones	2 000.00		2 000.00	1 936.00
P.40016.1.01	Irán	MTN-Irancell	1 200.00		1 200.00	1 161.60
P.40016.1.01	Irán	Compañía Telefónica de Irán (TCI)	800.00		800.00	774.40
P.40016.1.01	Irán	Compañía de Comunicaciones Móviles	1 200.00		1 200.00	1 161.60
P.40016.1.01	Irán	Compañía de Tel. de Esfahan	400.00		400.00	387.20
P.40016.1.01	Tailandia	ONTC	400.00		400.00	387.20
P.40019.1.01	Kosovo	MTC Kosovo	250.00		250.00	242.00
P.40019.1.01	Macédoine	Makedonski Telekom	500.00		500.00	484.00
P.40019.1.01	Turquía	Turk Telecom	500.00		500.00	484.00
P.40224.1.01	Argentina	Comisión Nacional Comunicaciones	200.00		200.00	193.60
P.40225.1.01		Administraciones CRC y CEI	40 100.00	35 169.68	4 930.32	4 772.55
P.40236.1.01	Sudáfrica	Departamento de Comunicaciones	150 000.00		150 000.00	145 200.00
P.40304.1.01	Argentina	Tres. Gal de la Nación Argentina	3 339 000.00	459 769.00	2 879 231.00	2 787 095.61
		Total	3 538 550.00	495 138.68	3 043 411.32	2 946 022.16

Lista de patrocinadores al 31.12.2010 (continuación)

Elemento WBS	País	Empresa	Importe fact. CHF	Importe fact. USD	Equivalente CHF
P.30014.1.01	China	Huawei Technologies	6 000.00	-	6 000.00
P.30028.1.01	Japón	OKI Electric Industry Co.	2 400.00		2 400.00
P.40250.1.01	Gambia	PURA		40 000.00	38 720.00
P.10002.1.01	Estados Unidos	UN Dept. of Eco&Social Affairs	13 696.20		13 696.20
P.30020.1.01	Alemania	Nokia Siemens Networks	12 000.00		12 000.00
		Total	34 096.20	40 000.00	72 816.20



Unión Internacional de Telecomunicaciones
Place des Nations
CH-1211 Ginebra 20
Suiza
www.itu.int